Factura: 003-004-000012018

20181401002O00048

NOTARIO(A) GINA ELVIRA MOLINA CRESPO

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MORONA

RAZÓN MARGINAL N° 20181401002O00048

MATRIZ	
FECHA:	9 DE FEBRERO DEL 2018, (12:18)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	05-02-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	PRIMERA Y SEGUNDA

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ORTIZ GARAY NELSON KELLERMAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1400194146
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑÍA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	17-11-2008
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

NOTARIO(A) GINA ELVIRA MOLINA CRESPO

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MORONA

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MORONA

Ab. Gina Molina Crespo

Factura: 002-002-000007686

20181401001P00313

NOTARIO(A) CLAUDIA BERNAVE CALLE CABRERA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MORONA

EXTRACTO

Escritura N°:	20181401001P00313

ACTO O CONTRATO:	
CESIÓN DE PARTICIPACIONES	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	5 DE FEBRERO DEL 2018, (16:31)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervininete	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	AUCAY PELAEZ JHONNY FERNANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1400422414	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	NUÑEZ LOPEZ WILSON EDUARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0103770236	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	TORRES VAZQUEZ KARINA FLORENCIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0104238530	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	ROMAN AVILA JAIME EDUARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0101698009	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	SANMARTIN REDROVAN ELENA MARIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0910313618	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	SALGADO ARTEAGA RAUL FERNANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0101811438	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	MERINO COZAR LEONOR LIDIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1400329783	ECUATORIANA	CEDENTE	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	ORTIZ GARAY NELSON KELLERMAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1400194146	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	GUAMAN LOZANO EDGAR FERNANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1400453492	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	NUÑEZ VASQUEZ DIEGO FERNANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0102244654	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	JARA TAPIA MIGUEL ISIDRO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1400165781	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
MORONA SANTIAGO	MORONA	MACAS

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:	
OBJETO/OBSERVACIONES:	

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	600.00

PRESTACIÓN DEL SERVICIO NOTARIAL FUERA DEL DESPACHO (P)

ESCRITURA Nº:	20181401001P00313
FECHA DE OTORGAMIENTO:	5 DE FEBRERO DEL 2018, (16:31)
OTORGA:	NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MORONA
OBSERVACIÓN:	

NOTARIA(O) CLAUDIA BERNARTE CALLE CABRERA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MORONA

NOTARIA PRIMERA
Dra. Claudia Calle C.
CANTÓN MORONA

TRANSFERENCIAS DE PARTICIPACIONES EN LA COMPAÑÍA "CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA KILAMO CIA. LTDA.".

QUE OTORGAN LOS SEÑORES: JHONNY FERNANDO AUCAY PELÁEZ, WILSON EDUARDO NÚÑEZ LÓPEZ, KARINA FLORENCIA TORRES VÁZQUEZ; JAIME EDUARDO ROMAN ÁVILA, ELENA MARÍA SANMARTÍN REDROVAN; RAÚL FERNANDO SALGADO ARTEAGA Y LEONOR LIDIA MERINO CÓZAR.

A FAVOR DE LOS SEÑORES: NELSON KELLERMAN ORTIZ GARAY, EDGAR FERNANDO GUAMÁN LOZANO, DIEGO FERNANDO NÚÑEZ VÁSQUEZ Y MIGUEL ISIDRO JARA TAPIA.

CUANTÍA: $. 600.00

DI: 3 COPIAS.

En la ciudad de Macas, capital de la provincia de Morona Santiago, en la República del Ecuador, hoy **lunes cinco** de **febrero** de dos mil **dieciocho**, ante mí, **DOCTORA CLAUDIA BERNAVÉ CALLE CABRERA, NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MORONA.** Comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento a la celebración de la presente escritura **JHONNY FERNANDO AUCAY PELÁEZ, WILSON EDUARDO NÚÑEZ LÓPEZ, KARINA**

RAZÓN: Siento como tal que al margen de la escritura matriz de la **CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA "CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA KILAMO CÍA. LTDA.**, se encuentra anotadas las siguientes transferencias: el señor **JHONNY FERNANDO AUCAY PELÁEZ**, transfiere **CIENTO TRECE PARTICIPACIONES** a favor de **NELSON KELLERMAN ORTIZ GARAY**; y **TREINTA Y SIETE PARTICIPACIONES** a favor de **EDGAR FERNANDO GUAMÁN LOZANO**; el señor **WILSON EDUARDO NÚÑEZ LÓPEZ** transfiere **SETENTA Y SEIS PARTICIPACIOES** a favor de **EDGAR FERNANDO GUAMÁN LOZANO**; y **SETENTA Y CUATRO PARTICIPACIONES** a favor de **DIEGO FERNANDO NÚÑEZ VÁSQUEZ**; el señor **JAIME EDUARDO ROMÁN ÁVILA** transfiere **TREINTA Y OCHO PARTICIPACIONES** a favor de **DIEGO FERNANDO NÚÑEZ VÁSQUEZ**; **Y CIENTO DOCE PARTICIPACIONES** a favor del señor **MIGUEL ISIDRO JARA TAPIA**; y el señor **RAÚL FERNANDO SALGADO ARTEAGA**, transfiere **CIENTO CINCUENTA PARTICIPACIONES** a favor del señor **MIGUEL ISIDRO JARA TAPIA**. Macas, 09 de febrero del 2018.- **DOY FE.-**

FLORENCIA TORRES VÁZQUEZ; JAIME EDUARDO ROMAN ÁVILA, ELENA MARÍA SANMARTÍN REDROVAN; RAÚL FERNANDO SALGADO ARTEAGA Y LEONOR LIDIA MERINO CÓZAR; y, por otra parte los señores **NELSON KELLERMAN ORTIZ GARAY, EDGAR FERNANDO GUAMÁN LOZANO, DIEGO FERNANDO NÚÑEZ VÁSQUEZ y MIGUEL ISIDRO JARA TAPIA,** los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, de **cuarenta y dos, treinta y cinco, treinta y tres, cincuenta y siete, cincuenta y cinco, cincuenta y cinco, cuarenta y siete, cuarenta y cuatro y cuarenta y ocho, cuarenta, cuarenta y seis y cincuenta y siete años de edad,** de estado civil **divorciado, casados, solteros y divorciado** en su orden, de ocupación o profesión **arquitecto, ingeniero, ingeniera comercial, ingeniero civil, quehaceres domésticos, ingeniero civil, licenciada, empleado privado, ingeniero mecánico, ingeniero e ingeniero** en su orden, sus direcciones domiciliarias son: **AVENIDA LUIS FELIPE JARAMILLO S/N Y MARINA MADERO; DOMINGO COMIN 7-19 Y SOASTI; CAPITAN FRANKLIN VEGA Y 12 DE FEBRERO; MANUEL MONCAYO S/N Y VEINTE Y CUATRO DE MAYO; Avenida VEINTE Y NUEVE DE MAYO S/N Y AGUSTIN MEDINA; AMAZONAS S/N Y VIDAL RIVADENEIRA; AVENIDA JAIME ROLDOS AGUILERA S/N Y TOMAS GALEAS Y ELICEO MANCHENO; LUISA JARAMILLO S/N Y VICTOR DELGADO;** de la ciudad de

Macas, cantón Morona, provincia de Morona Santiago; teléfono convencional/celular: **cero nueve nueve siete dos ocho ocho uno tres seis; cero nueve ocho cuatro ocho ocho cuatro nueve ocho cuatro; cero nueve ocho nueve dos dos dos ocho cuatro nueve; cero nueve ocho seis ocho nueve cuatro cuatro uno tres; cero nueve nueve cuatro dos siete cinco cero dos uno; cero nueve ocho cuatro ocho cinco ocho seis cuatro cinco; cero nueve nueve cinco uno uno siete ocho seis uno** y **cero nueve nueve tres dos nueve seis ocho siete siete**; correo electrónico: **ingdiegonunez@hotmail.com; ingdiegonunez@hotmai.com; neortizg@yahoo.com; fernasart@yahoo.es; jaimeromanavila@gmail.com; jnandoarq@yahoo.com:** edgar doc@hotmail.com **y miguelijt@hotmail.com;** por sí y por sus propios derechos, a quienes de conocerles doy fe; en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación cuyas copias fotostáticas se agregan a esta escritura pública, y quienes al suscribir el presente instrumento confieren su autorización expresa para la verificación de su información y datos personales en el "Sistema Nacional de Identificación Ciudadana" de la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, cuyos documentos generados en línea, una vez impresos se adjuntan como

habilitantes, conforme lo establece el Artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y Datos Civiles; y, bien instruidos de la naturaleza, el objeto y los resultados legales que se desprenden de la presente escritura de **TRANSFERENCIAS DE PARTICIPACIONES EN LA COMPAÑÍA "CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA KILAMO CIA. LTDA."**, a la que acude en forma libre y voluntaria, con la capacidad civil y suficiente cual en derecho se requiere para obligarse y contratar: EXPONE: "Quien advertido que fue de los efectos y consecuencias del acto (o contrato) que celebra procede, en forma libre y voluntaria, me pide que eleve a escritura pública el texto de la minuta que a continuación se transcribe": **SEÑORA NOTARIA.-** En el protocolo de Instrumentos Públicos de la Notaría a su cargo, sírvase incorporar uno de **TRANSFERENCIAS DE PARTICIPACIONES EN LA COMPAÑÍA "CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA KILAMO CIA. LTDA."**, contenido en las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES:** A la celebración de esta escritura comparecen, por una parte, en calidad de cedentes, los señores: arquitecto **JHONNY FERNANDO AUCAY PELÁEZ**, de estado civil soltero; ingeniero **WILSON EDUARDO NÚÑEZ LÓPEZ**, con su cónyuge señora **KARINA FLORENCIA TORRES VÁZQUEZ;**

ingeniero **JAIME EDUARDO ROMAN ÁVILA,** con su cónyuge señora **ELENA MARÍA SANMARTÍN REDROVAN;** e, ingeniero **RAÚL FERNANDO SALGADO ARTEAGA,** con su cónyuge señora **LEONOR LIDIA MERINO CÓZAR;** y, por otra parte, en calidad de **"CESIONARIOS"** los señores: **NELSON KELLERMAN ORTIZ GARAY,** casado; ingeniero **EDGAR FERNANDO GUAMÁN LOZANO,** casado; ingeniero **DIEGO FERNANDO NÚÑEZ VÁSQUEZ,** casado; e, ingeniero **MIGUEL ISIDRO JARA TAPIA,** divorciado; -todos ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en el cantón Morona, provincia de Morona Santiago, capaces ante la Ley para contratar:- **SEGUNDA.- ANTECEDENTES: "CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA KILAMO CIA.LTDA.",** se constituyó con domicilio en el cantón Morona, provincia de Morona Santiago, mediante escritura pública celebrada ante el Notario Público Segundo del cantón Morona, doctor Ariolfo Bernal Peñafiel, el **DIEZ Y SIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL OCHO,** escritura inscrita en el Registro Mercantil de Morona, el **NUEVE DE DICIEMBRE DE DOS MIL OCHO,** con el número **DIEZ Y SEIS,** repertorio número **DOS MIL TRESCIENTOS TRECE.** La Junta General Universal de Socios de dicha compañía, en sesión celebrada el **DOCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ Y OCHO,** con el voto favorable de la unanimidad de sus miembros, resolvió autorizar varias transferencias de

participaciones dentro de la relacionada compañía, conforme se desprende del acta de la citada sesión, cuya copia se adjunta para que forme parte de esta escritura:- **TERCERA: TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES:** Con los antecedentes anotados, libre y voluntariamente, sin reserva ni limitación alguna, con todos los derechos que les son inherentes, los socios cedentes y casados, previa anuencia y autorización de sus citadas correspondientes cónyuges y dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 113 de la Ley de Compañías, dentro de **"CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA KILAMO CIA. LTDA."**, se realizan las siguientes transferencias de participaciones: 1.- El socio arquitecto **JHONNY FERNANDO AUCAY PELÁEZ,** las CIENTO CINCUENTA participaciones que posee en esta compañía, las transfiera así: CIENTO TRECE participaciones a favor de **NELSON KELLERMAN ORTIZ GARAY;** y, TREINTA Y SIETE participaciones a favor del ingeniero **EDGAR FERNANDO GUAMÁN LOZANO.** 2.- El socio ingeniero **WILSON EDUARDO NÚÑEZ LÓPEZ,** las CIENTO CINCUENTA participaciones que posee en esta compañía, las transfiera así: SETENTA Y SEIS participaciones a favor del ingeniero **EDGAR FERNANDO GUAMÁN LOZANO;** y, SETENTA Y CUATRO participaciones a favor del ingeniero **DIEGO FERNANDO NÚÑEZ**

VÁSQUEZ. 3.- El socio ingeniero **JAIME EDUARDO ROMÁN ÁVILA,** las CIENTO CINCUENTA participaciones que posee en esta compañía, las transfiera así: TREINTA Y OCHO participaciones, a favor del ingeniero **DIEGO FERNANDO NÚÑEZ VÁSQUEZ;** y, CIENTO DOCE participaciones a favor del ingeniero **MIGUEL ISIDRO JARA TAPIA.** 4.- Finalmente, el socio ingeniero **RAÚL FERNANDO SALGADO ARTEAGA,** las CIENTO CIENCUENTA participaciones que posee en esta compañía, las transfiere en su totalidad a favor del ingeniero **MIGUEL ISIDRO JARA TAPIA.** Se aclara que cada participación que se transfiere tiene el valor nominal de UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA y que mediante este contrato, el capital social de la relacionada compañía, que es de UN MIL CINCUENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en UN MIL CINCUENTA participaciones del valor nominal de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una, quedará distribuido de la siguiente manera: **NELSON KELLERMAN ORTIZ GARAY,** DOSCIENTAS SESENTA Y TRES participaciones; **EDGAR FERNANDO GUAMAN LOZANO,** DOSCIENTAS SESENTA Y TRES participaciones; **DIEGO FERNANDO NÚÑEZ VÁSQUEZ,** DOSCIENTAS SESENTA Y DOS participaciones; y, **MIGUEL ISIDRO JARA TAPIA,** DOSCIENTAS SESENTA Y DOS participaciones:-

CUARTA: PRECIO.- Los cesionarios, pagan a sus respectivos cedentes, el valor de UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, por cada una de las participaciones cedidas a su favor, precio que los correspondientes cedentes declaran tenerlo recibido de contado de poder de sus respectivos cesionarios, razón por la cual, no habrá lugar a reclamo alguno al respecto:- **QUINTA.- ACEPTACION:** Presentes los cesionarios, aceptan la presente escritura y los contratos que ella contiene por ser otorgados a su favor, quedando facultados para obtener las marginaciones previstas en el Artículo ciento trece de la Ley de Compañías:- **SEXTA.- CUANTIA:** La cuantía se la fija en **SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.** Usted, señora Notaria, se dignará agregar las demás cláusulas de estilo necesarias para la validez de la presente escritura e incorporar en la misma el acta de la sesión de Junta General Universal de socios de doce de enero de dos mil dieciocho, asi como la certificación del Gerente prevista en el Artículo ciento trece de la Ley de Compañías, que también se agrega. Atentamente. Firmado Doctor **Ramiro Pacheco P.** ABOGADO. Matrícula número **catorce guión mil novecientos ochenta y nueve guión tres** del **FORO DE ABOGADOS.-** Hasta aquí la minuta que los

comparecientes la ratifican y la dejan elevada a escritura pública, a fin de que surtan todos los efectos de ley.- Yo el Notario para extender el presente instrumento público, cumplí plenamente con todos los deberes legales del caso.- Leída que fue íntegramente a los comparecientes, los otorgantes hacen suyo el contenido, se afirman, ratifican y suscriben conmigo el Notario, en unidad de acto, se incorpora al protocolo de esta Notaría la presente escritura.- **DE TODO LO CUAL DOY FE.-**

JHONNY FERNANDO AUCAY PELÁEZ

CEDENTE

Cd. Id. Nro. **140042241-4**

WILSON EDUARDO NÚÑEZ LÓPEZ

CEDENTE

Cd. Id. Nro. **010377023-6**

KARINA FLORENCIA TORRES VÁZQUEZ

CEDENTE

Cd. Id. Nro. **010423853-0**

JAIME EDUARDO ROMAN ÁVILA

CEDENTE

Cd. Id. Nro. **010169800-9**

ELENA MARÍA SANMARTÍN REDROVAN

CEDENTE

Cd. Id. Nro. **091031361-8**

RAÚL FERNANDO SALGADO ARTEAGA

CEDENTE

Cd. Id. Nro. **010181143-8**

LEONOR LIDIA MERINO CÓZAR

CEDENTE

Cd. Id. Nro. **140032978-3**

NELSON KELLERMAN ORTIZ GARAY

CESIONARIO

Cd. Id. Nro. **140019414-6**

EDGAR FERNANDO GUAMÁN LOZANO

CESIONARIO

Cd. Id. Nro. **140045349-2**

DIEGO FERNANDO NÚÑEZ VÁSQUEZ

CESIONARIO

Cd. Id. Nro. **010224465-4**

MIGUEL ISIDRO JARA TAPIA

CESIONARIO

Cd. Id. Nro. **140016578-1**

Dra. Claudia Calle Cabrera
NOTARIA PRIMERA
CANTÓN MORONA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

DRA. CLAUDIA CALLE CARRIÓN
CANTÓN MORONA
PRIMERA

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1400422414

Nombres del ciudadano: AUCAY PELAEZ JHONNY FERNANDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MORONA SANTIAGO/MORONA/MACAS

Fecha de nacimiento: 27 DE NOVIEMBRE DE 1975

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ARQUITECTO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: AUCAY AUCAY FERNANDO EMILIANO

Nombres de la madre: PELAEZ PELAEZ LUZ MATILDE

Fecha de expedición: 19 DE OCTUBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 2 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: VERONICA ESTEFANIA CALLE PADILLA - MORONA SANTIAGO-MACAS-NT 1 - MORONA SANTIAGO - MORONA

N° de certificado: 188-090-76416

188-090-76416

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en **https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1400422414

Nombre: AUCAY PELAEZ JHONNY FERNANDO

---

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

---

Información certificada a la fecha: 2 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: VERONICA ESTEFANIA CALLE PADILLA - MORONA SANTIAGO-MACAS-NT 1 - MORONA SANTIAGO - MORONA

N° de certificado: 187-090-76450

187-090-76450

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

4 DE FEBRERO 2018

002
JUNTA No

002 - 108
NÚMERO

1400422414
CÉDULA

AUCAY PELAEZ JHONNY FERNANDO
APELLIDOS Y NOMBRES

MORONA SANTIAGO
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

MORONA
CANTÓN

ZONA:

MACAS
PARROQUIA

REFERÉNDUM
Y CONSULTA
POPULAR 2018

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y
CONSULTA POPULAR 2018

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0103770236

Nombres del ciudadano: NUÑEZ LOPEZ WILSON EDUARDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/HUAYNACAPAC

Fecha de nacimiento: 11 DE FEBRERO DE 1982

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: TORRES VAZQUEZ KARINA FLORENCIA

Fecha de Matrimonio: 4 DE SEPTIEMBRE DE 2001

Nombres del padre: NUÑEZ WILSON FRANCISCO

Nombres de la madre: LOPEZ YOLANDA JANETH

Fecha de expedición: 6 DE ABRIL DE 2016

Información certificada a la fecha: 2 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: VERONICA ESTEFANIA CALLE PADILLA - MORONA SANTIAGO-MACAS-NT 1 - MORONA SANTIAGO - MORONA

N° de certificado: 186-090-76747

186-090-76747

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0103770236

Nombre: NUÑEZ LOPEZ WILSON EDUARDO

---

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA REGISTRA DISCAPACIDAD VISUAL 40%

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

---

Información certificada a la fecha: 2 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: VERONICA ESTEFANIA CALLE PADILLA - MORONA SANTIAGO-MACAS-NT 1 - MORONA SANTIAGO - MORONA

N° de certificado: 180-090-76769

180-090-76769

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

012 '
JUNTA No.

012 - 228
NÚMERO

0103770236
CÉDULA

NUÑEZ LOPEZ WILSON EDUARDO
APELLIDOS Y NOMBRES

AZUAY
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN

CUENCA
CANTÓN

ZONA

BELLAVISTA
PARROQUIA

REFERÉNDUM
Y CONSULTA
POPULAR 2018

CIUDADANA (O)

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y
CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

DRA. CLAUDIA CALLE CABRERA
CANTÓN MOLONA
NOTARÍA PRIMERA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

DRA. CLAUDIA CALLE CANTÓN MORONA

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0104238530

Nombres del ciudadano: TORRES VAZQUEZ KARINA FLORENCIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 16 DE JULIO DE 1984

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO COMERCIAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: NUÑEZ LOPEZ WILSON EDUARDO

Fecha de Matrimonio: 4 DE SEPTIEMBRE DE 2001

Nombres del padre: TORRES VICTOR OSWALDO

Nombres de la madre: VAZQUEZ YOLANDA DEL PILAR

Fecha de expedición: 4 DE ABRIL DE 2014

Información certificada a la fecha: 2 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: VERONICA ESTEFANIA CALLE PADILLA - MORONA SANTIAGO-MACAS-NT 1 - MORONA SANTIAGO - MORONA

N° de certificado: 183-090-76683

183-090-76683

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en **https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0104238530

Nombre: TORRES VAZQUEZ KARINA FLORENCIA

---

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

---

Información certificada a la fecha: 2 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: VERONICA ESTEFANIA CALLE PADILLA - MORONA SANTIAGO-MACAS-NT 1 - MORONA SANTIAGO - MORONA

N° de certificado: 182-090-76706

182-090-76706

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 0104238530

APELLIDOS Y NOMBRES
TORRES VAZQUEZ KARINA FLORENCIA

LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY
CUENCA
SAN BLAS

FECHA DE NACIMIENTO 1984-07-16

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL CASADA
WILSON EDUARDO NUÑEZ LOPEZ

INSTRUCCIÓN SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN INGENIERO COMERCIAL

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
TORRES VICTOR OSWALDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VAZQUEZ YOLANDA DEL PILAR

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
CUENCA
2014-04-04

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-04-04

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

012
JUNTA No.

012 - 129
NÚMERO

0104238530
CÉDULA

TORRES VAZQUEZ KARINA FLORENCIA
APELLIDOS Y NOMBRES

AZUAY
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN

CUENCA
CANTÓN

ZONA

CAÑARIBAMBA
PARROQUIA

CNE
REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

CIUDADANA (O)

ESTE DOCUMENTO ATESTIGUA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

PRESIDENTA DE LA JRV

NOTARÍA PRIMERA
CANTÓN MORONA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

DRA. CLAUDIA CALLE CABRERA
CANTÓN MORONA
NOTARÍA PRIMERA

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0101698009

Nombres del ciudadano: ROMAN AVILA JAIME EDUARDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/EL SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 14 DE OCTUBRE DE 1960

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.CIVIL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SANMARTIN REDROVAN ELENA MARIA

Fecha de Matrimonio: 14 DE OCTUBRE DE 1986

Nombres del padre: ROMAN JORGE BOLIVAR

Nombres de la madre: AVILA VICTORIA REBECA

Fecha de expedición: 16 DE ABRIL DE 2014

Información certificada a la fecha: 2 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: VERONICA ESTEFANIA CALLE PADILLA - MORONA SANTIAGO-MACAS-NT 1 - MORONA SANTIAGO - MORONA

N° de certificado: 189-090-77038

189-090-77038

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en **https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0101698009

Nombre: ROMAN AVILA JAIME EDUARDO

---

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

---

Información certificada a la fecha: 2 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: VERONICA ESTEFANIA CALLE PADILLA - MORONA SANTIAGO-MACAS-NT 1 - MORONA SANTIAGO - MORONA

N° de certificado: 186-090-77092

186-090-77092

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

4 DE FEBRERO 2018

020
JUNTA No.

020 - 034
NUMERO

0101688009
CEDULA

ROMAN AVILA JAIME EDUARDO
APELLIDOS Y NOMBRES

MORONA SANTIAGO
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCION

MORONA
CANTON

ZONA

MACAS
PARROQUIA

REFERÉNDUM
Y CONSULTA
POPULAR 2018

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y
CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRAMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS.

PRESIDENTA DE LA JRV

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

CLAUDIA CALLE CABRERA
CANTÓN MORONA
NOTARIA PRIMERA

Número único de identificación: 0910313618

Nombres del ciudadano: SANMARTIN REDROVAN ELENA MARIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/GUALACEO/SAN JUAN

Fecha de nacimiento: 24 DE NOVIEMBRE DE 1962

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ROMAN AVILA JAIME EDUARDO

Fecha de Matrimonio: 14 DE OCTUBRE DE 1986

Nombres del padre: SALVADOR SANMARTIN

Nombres de la madre: OLIVIA REDROVAN

Fecha de expedición: 28 DE SEPTIEMBRE DE 2008

Información certificada a la fecha: 2 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: VERONICA ESTEFANIA CALLE PADILLA - MORONA SANTIAGO-MACAS-NT 1 - MORONA SANTIAGO - MORONA

N° de certificado: 181-090-77985

181-090-77985

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: **https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0910313618

Nombre: SANMARTIN REDROVAN ELENA MARIA

---

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

---

Información certificada a la fecha: 2 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: VERONICA ESTEFANIA CALLE PADILLA - MORONA SANTIAGO-MACAS-NT 1 - MORONA SANTIAGO - MORONA

N° de certificado: 188-090-78019

188-090-78019

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

4 DE FEBRERO 2019

CNE

020
JUNTA No.

020 - 115
NÚMERO

0910313616
CÉDULA

SANMARTIN REDROVAN ELENA MARIA
APELLIDOS Y NOMBRES

MORONA SANTIAGO
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN

MORONA
CANTÓN

ZONA

MACAS
PARROQUIA

CNE

REFERÉNDUM
Y CONSULTA
POPULAR 2018

CIUDADANA

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y
CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

PRESIDENTA DE LA JEP

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

DRA. CLAUDIA CALLE CABRERA
MORONA
NOTARIA PRIMERA

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0101811438

Nombres del ciudadano: SALGADO ARTEAGA RAUL FERNANDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/EL SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 15 DE SEPTIEMBRE DE 1962

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.CIVIL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MERINO COZAR LEONOR LIDIA

Fecha de Matrimonio: 22 DE FEBRERO DE 2001

Nombres del padre: SALGADO DANIEL

Nombres de la madre: ARTEAGA ELENA

Fecha de expedición: 16 DE FEBRERO DE 2013

Información certificada a la fecha: 2 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: VERONICA ESTEFANIA CALLE PADILLA - MORONA SANTIAGO-MACAS-NT 1 - MORONA SANTIAGO - MORONA

N° de certificado: 189-090-78274

189-090-78274

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: **https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0101811438

Nombre: SALGADO ARTEAGA RAUL FERNANDO

---

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

---

Información certificada a la fecha: 2 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: VERONICA ESTEFANIA CALLE PADILLA - MORONA SANTIAGO-MACAS-NT 1 - MORONA SANTIAGO - MORONA

N° de certificado: 182-090-78300

182-090-78300

CLAUDIA CALLE CABRERA
CANTÓN MORONA
NOTARIA PRIMERA

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1400329783

Nombres del ciudadano: MERINO COZAR LEONOR LIDIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MORONA SANTIAGO/MORONA/MACAS

Fecha de nacimiento: 2 DE FEBRERO DE 1970

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LICENCIADA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SALGADO ARTEAGA RAUL FERNANDO

Fecha de Matrimonio: 14 DE FEBRERO DE 2001

Nombres del padre: MERINO VILLARREAL LUIS MARTIN

Nombres de la madre: COZAR RIVADENEIRA LIDIA MARIA

Fecha de expedición: 11 DE AGOSTO DE 2016

Información certificada a la fecha: 2 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: VERONICA ESTEFANIA CALLE PADILLA - MORONA SANTIAGO-MACAS-NT 1 - MORONA SANTIAGO - MORONA

N° de certificado: 180-090-78495

180-090-78495

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: **https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1400329783

Nombre: MERINO COZAR LEONOR LIDIA

---

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

---

Información certificada a la fecha: 2 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: VERONICA ESTEFANIA CALLE PADILLA - MORONA SANTIAGO-MACAS-NT 1 - MORONA SANTIAGO - MORONA

N° de certificado: 188-090-78514

188-090-78514

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

013
JUNTA No

013 - 063
NÚMERO

1400329783
CÉDULA

MERINO COZAR LEONOR LIDIA
APELLIDOS Y NOMBRES

MORONA SANTIAGO
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

MORONA
CANTÓN

ZONA:

MACAS
PARROQUIA

DRA. CLAUDIA CALLE CABRERA
CANTÓN MORONA
NOTARIA PRIMERA

REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

CIUDADANÍA

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

020
JUNTA No

020 - 210
NÚMERO

0101811438
CÉDULA

SALGADO ARTEAGA RAUL FERNANDO
APELLIDOS Y NOMBRES

MORONA SANTIAGO
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

MORONA
CANTÓN

ZONA:

MACAS
PARROQUIA

REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

CIUDADANÍA

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

DRA. CLAUDIA CALLE CABRERA
CANTÓN MORONA
NOTARÍA PRIMERA

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1400194146

Nombres del ciudadano: ORTIZ GARAY NELSON KELLERMAN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MORONA SANTIAGO/LOGROÑO/LOGROÑO

Fecha de nacimiento: 27 DE AGOSTO DE 1969

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: JARAMILLO COZAR SILVANA DILANEY

Fecha de Matrimonio: 16 DE DICIEMBRE DE 1998

Nombres del padre: ORTIZ VALLEJO ELOY RIGOBERTO

Nombres de la madre: GARAY GUTIERREZ FLOR COLOMBINA

Fecha de expedición: 29 DE JULIO DE 2016

Información certificada a la fecha: 1 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: VERONICA ESTEFANIA CALLE PADILLA - MORONA SANTIAGO-MACAS-NT 1 - MORONA SANTIAGO - MORONA

N° de certificado: 182-090-42981

182-090-42981

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en **https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento: 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1400194146

Nombre: ORTIZ GARAY NELSON KELLERMAN

---

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

---

Información certificada a la fecha: 1 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: VERONICA ESTEFANIA CALLE PADILLA - MORONA SANTIAGO-MACAS-NT 1 - MORONA SANTIAGO - MORONA

N° de certificado: 187-090-43006

187-090-43006

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 140019414-6
APELLIDOS Y NOMBRES
ORTIZ GARAY
NELSON KELLERMAN
LUGAR DE NACIMIENTO
MORONA SANTIAGO
LOGROÑO
LOGROÑO
FECHA DE NACIMIENTO 1969-08-27
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
SILVANA DILANEY
JARAMILLO COZAR

IDM 16 05 493 37

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO PRIVADO
V4344V2244
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ORTIZ VALLEJO ELOY RIGOBERTO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GARAY GUTIERREZ FLOR COLOMBINA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MORONA
2016-07-29
FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-07-29

DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

002
JUNTA No.

002 - 311
NÚMERO

1400194146
CÉDULA

ORTIZ GARAY NELSON KELLERMAN
APELLIDOS Y NOMBRES

MORONA SANTIAGO
PROVINCIA
CIRCUNSCRIPCIÓN:
LOGROÑO
CANTÓN
ZONA:
LOGROÑO
PARROQUIA

REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO ES VÁLIDO PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

PRESIDENTA DE LA JRV

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

DRA. CLAUDIA ... CABRERA
CANTÓN MORONA
NOTARÍA PRIMERA

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1400453492

Nombres del ciudadano: GUAMAN LOZANO EDGAR FERNANDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/HUAYNACAPAC

Fecha de nacimiento: 15 DE OCTUBRE DE 1977

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: GUAMAN LUIS ALBERTO

Nombres de la madre: LOZANO MARIANA DE JESUS

Fecha de expedición: 30 DE DICIEMBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 1 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: VERONICA ESTEFANIA CALLE PADILLA - MORONA SANTIAGO-MACAS-NT 1 - MORONA SANTIAGO - MORONA

N° de certificado: 188-090-43119

188-090-43119

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

a institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en **https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. igencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1400453492

Nombre: GUAMAN LOZANO EDGAR FERNANDO

---

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

---

Información certificada a la fecha: 1 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: VERONICA ESTEFANIA CALLE PADILLA - MORONA SANTIAGO-MACAS-NT 1 - MORONA SANTIAGO - MORONA

N° de certificado: 182-090-43136

182-090-43136

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

4 DE FEBRERO 2013

CBE

008

JUNTA No.

008 - 374

NÚMERO

1400463492

CÉDULA

GUAMAN LOZANO EDGAR FERNANDO

APELLIDOS Y NOMBRES

MORONA SANTIAGO

PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN

MORONA

CANTÓN

ZONA

MACAS

PARROQUIA

DRA. CLAUDIA CALLE CAMPOS

CANTÓN MORONA

NOTARIA PRIMERA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

DRA. CLAUDIA CALLE CABRERA
CANTÓN MORONA
NOTARÍA PRIMERA

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0102244654

Nombres del ciudadano: NUÑEZ VASQUEZ DIEGO FERNANDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/EL SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 28 DE JUNIO DE 1971

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: NUÑEZ VELEZ ROMULO FRANCISCO

Nombres de la madre: VAZQUEZ PIEDRA EMMA ALICIA

Fecha de expedición: 12 DE DICIEMBRE DE 2017

Información certificada a la fecha: 2 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: VERONICA ESTEFANIA CALLE PADILLA - MORONA SANTIAGO-MACAS-NT 1 - MORONA SANTIAGO - MORONA

N° de certificado: 187-090-82347

187-090-82347

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: **https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0102244654

Nombre: NUÑEZ VASQUEZ DIEGO FERNANDO

---

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

---

Información certificada a la fecha: 2 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: VERONICA ESTEFANIA CALLE PADILLA - MORONA SANTIAGO-MACAS-NT 1 - MORONA SANTIAGO - MORONA

N° de certificado: 182-090-82383

182-090-82383

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

015
JUNTA No.

015 - 171
NUMERO

0102244654
CEDULA

NUÑEZ VASQUEZ DIEGO FERNANDO
APELLIDOS Y NOMBRES

MORONA SANTIAGO
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN

MORONA
CANTÓN

ZONA

MACAS
PARROQUIA

REFERÉNDUM
Y CONSULTA
POPULAR 2018

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y
CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

DRA. LAUDIA G. DE CABRERA
CANTÓN MORONA
NOTARIA PRIMERA

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1400165781

Nombres del ciudadano: JARA TAPIA MIGUEL ISIDRO

Condición del cedulado: DISCAPACIDAD FISICA MAYOR DE EDAD

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MORONA SANTIAGO/SUCUA/SUCUA

Fecha de nacimiento: 4 DE ABRIL DE 1960

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: JARA CARDENAS JUSTO ABEL

Nombres de la madre: TAPIA CALDERON DONATILA

Fecha de expedición: 16 DE ENERO DE 2017

Información certificada a la fecha: 2 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: VERONICA ESTEFANIA CALLE PADILLA - MORONA SANTIAGO-MACAS-NT 1 - MORONA SANTIAGO - MORONA

N° de certificado: 188-090-82455

188-090-82455

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

stitución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en **https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
ncia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a [illegible]

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1400165781

Nombre: JARA TAPIA MIGUEL ISIDRO

---

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA REGISTRA DISCAPACIDAD FÍSICA 43%

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

---

Información certificada a la fecha: 2 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: VERONICA ESTEFANIA CALLE PADILLA - MORONA SANTIAGO-MACAS-NT 1 - MORONA SANTIAGO - MORONA

N° de certificado: 187-090-82470

187-090-82470

ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE "CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA KILAMO CIA. LTDA.", CELEBRADA EL 12 DE ENERO DE 2018.

En el cantón Morona, provincia de Morona Santiago, el día de hoy, viernes doce de Enero del año dos mil diez y ocho, a las quince horas, en el local social de **"CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA KILAMO CIA. LTDA."**, se reúnen los socios de la misma señores: arquitecto Jhonny Fernando Aucay Peláez, ingeniero Edgar Fernando Guamán Lozano, ingeniero Wilson Eduardo Núñez López, ingeniero Diego Fernando Núñez Vásquez, Nelson Kellerman Ortíz Garay, ingeniero Jaime Eduardo Román Avila e ingeniero Raúl Fernando Salgado Arteaga, los cuales en conjunto representan el ciento por ciento del capital social de la referida compañía, razón por la que, fundamentados en lo dispuesto en los Arts. 119 y 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en sesión de Junta General Universal de socios de la indicada compañía, para lo que previamente acuerdan tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1.- NOMBRAMIENTOS DE PRESIDENTE Y GERENTE DE LA COMPAÑÍA.

2.- AUTORIZACION PARA TRANSFERENCIAS DE PARTICIPACIONES DENTRO DE ESTA COMPAÑIA.

Preside la sesión el titular ingeniero Raúl Fernando Salgado Arteaga y actúa como secretario el Gerente señor Nelson Kellerman Ortíz Garay. Acto seguido se pasa a tratar y resolver sobre el orden del día acordado:

1.- NOMBRAMIENTOS DE PRESIDENTE Y GERENTE DE LA COMPAÑÍA: Considerando que los nombramientos de Presidente y Gerente de la compañía, se encuentran vencidos, con el voto favorable de la unanimidad del capital social de la misma, se procede a designar a los señores ingeniero Miguel Isidro Jara Tapia y Nelson Kellerman Ortíz Garay, para que desempeñen los cargos de PRESIDENTE y GERENTE, respectivamente, de esta compañía, cada uno para el período estatutario de DOS AÑOS. Al Presidente saliente se le faculta para que extienda los correspondientes nombramientos a los administradores designados a fin de que éstos los inscriban en el Registro Mercantil del cantón Morona, provincia de Morona Santiago, domicilio de la compañía.

2.- AUTORIZACION PARA TRANSFERENCIAS DE PARTICIPACIONES DENTRO DE ESTA COMPAÑIA: Luego de algunas deliberaciones, con el voto favorable de la unanimidad de los socios de la compañía, se resuelve autorizar las siguientes transferencias de participaciones, dentro de "CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA KILAMO CIA. LTDA.": 1.- Al socio arquitecto JHONNY FERNANDO AUCAY PELAEZ, se le autoriza para que las CIENTO CINCUENTA participaciones que posee en esta compañía, las transfiera así: CIENTO TRECE participaciones a favor de NELSON KELLERMAN ORTIZ GARAY; y, TREINTA Y SIETE participaciones a favor del ingeniero EDGAR FERNANDO GUAMAN LOZANO. 2.- Al socio ingeniero WILSON EDUARDO NUÑEZ LOPEZ, se le autoriza para que las CIENTO CINCUENTA participaciones que posee en esta compañía, las transfiera así: SETENTA Y SEIS participaciones a favor del ingeniero EDGAR FERNANDO GUAMAN LOZANO; y, SETENTA Y CUATRO participaciones a favor del ingeniero DIEGO FERNANDO NUÑEZ VASQUEZ. 3.- Al socio ingeniero JAIME EDUARDO ROMAN AVILA, se le autoriza para que las CIENTO CINCUENTA participaciones que posee en esta compañía, las

transfiera así: TREINTA Y OCHO participaciones, a favor del ingeniero DIEGO FERNANDO NUÑEZ VASQUEZ; y, CIENTO DOCE participaciones a favor del ingeniero MIGUEL ISIDRO JARA TAPIA. 4.- Finalmente, al socio ingeniero RAUL FERNANDO SALGADO ARTEAGA, se le autoriza que las CIENTO CINCUENTA participaciones que posee en esta compañía, las transfiera en su totalidad a favor del ingeniero MIGUEL ISIDRO JARA TAPIA. Se aclara que cada participación a transferirse tiene el valor nominal de UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA y que perfeccionadas las transferencias que se autorizan, el capital social de esta compañía, que es de UN MIL CINCUENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en UN MIL CINCUENTA participaciones del valor nominal de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una, quedará distribuido de la siguiente manera: NELSON KELLERMAN ORTIZ GARAY, DOSCIENTAS SESENTA Y TRES participaciones; EDGAR FERNANDO GUAMAN LOZANO, DOSCIENTAS SESENTA Y TRES participaciones; DIEGO FERNANDO NUÑEZ VASQUEZ, DOSCIENTAS SESENTA Y DOS participaciones; y, MIGUEL ISIDRO JARA TAPIA, DOSCIENTAS SESENTA Y DOS participaciones.

Una vez agotado el orden del día, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, siendo las diez y siete horas, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura al acta y se la aprueba, firmando para constancia y validez todos los asistentes.

Raúl Fernando Salgado Arteaga
SOCIO-PRESIDENTE

Nelson Kellerman Ortíz Garay
SOCIO-GERENTE-SECRETARIO

Jhonny Fernando Aucay Peláez
SOCIO

Edgar Fernando Guamán Lozano
SOCIO

Wilson Eduardo Núñez López
SOCIO

Diego Fernando Núñez Vásquez
SOCIO

Jaime Eduardo Román Avila
SOCIO

Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero esta **SEGUNDA COPIA QUE SIGNO, SELLO Y FIRMO,** en el mismo día y lugar de su celebración.- **DOY FE.-**

Dra. Ofelia Calle Cabrera
NOTARIA PRIMERA
CANTÓN MORONA

Registro de la
Propiedad y
Mercantil del cantón Morona

Gobierno Municipal
del cantón Morona

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 113 de la Ley de Compañías. El Registrador de la Propiedad con funciones de Registrador Mercantil del cantón Morona, **CERTIFICA:** Que la escritura pública de CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA "CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA KILAMO CIA. LTDA.", otorgado por: JHONNY FERNANDO AUCAY PELAEZ, WILSON EDUARDO NUÑEZ LOPEZ, KARINA FLORENCIA TORRES VAZQUEZ, JAIME EDUARDO ROMAN AVILA, ELENA MARIA SANMARTIN REDROVAN, RAUL FERNANDO SALGADO ARTEAGA Y LEONOR LIDIA MERINO COZAR a favor de: NELSON KELLERMAN ORTIZ GARAY, EDGAR FERNANDO GUAMAN LOZANO, DIEGO FERNANDO NUÑEZ VASQUEZ Y MIGUEL ISIDRO JARA TAPIA, queda inscrita en el **Registro Cesión de Participaciones**, bajo el número (1), repertorio número (17), de fecha 16 de febrero de 2018, y en legal y debida forma marginada en la acta y escritura de Constitución de la Compañía "CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA KILAMO CIA. LTDA.", que reposa en el archivo de esta dependencia.

Libro:

Elaborado por:

Macas, 16 de febrero de 2018

Dr. Julio Arturo Salinas Galarza
REGISTRADOR MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN MORONA

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
CANTÓN MORONA

Factura: 003-004-000012018

20181401002O00048

NOTARIO(A) GINA ELVIRA MOLINA CRESPO

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MORONA

RAZÓN MARGINAL N° 20181401002O00048

MATRIZ	
FECHA:	9 DE FEBRERO DEL 2018, (12:18)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	05-02-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	PRIMERA Y SEGUNDA

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ORTIZ GARAY NELSON KELLERMAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1400194146
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑÍA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	17-11-2008
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

NOTARIO(A) GINA ELVIRA MOLINA CRESPO

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MORONA

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MORONA

Ab. Gina Molina Crespo

Factura: 002-002-000007686

20181401001P00313

NOTARIO(A) CLAUDIA BERNAVE CALLE CABRERA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MORONA

EXTRACTO

Escritura N°:	20181401001P00313

ACTO O CONTRATO:	
CESIÓN DE PARTICIPACIONES	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	5 DE FEBRERO DEL 2018, (16:31)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervininete	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	AUCAY PELAEZ JHONNY FERNANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1400422414	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	NUÑEZ LOPEZ WILSON EDUARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0103770236	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	TORRES VAZQUEZ KARINA FLORENCIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0104238530	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	ROMAN AVILA JAIME EDUARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0101698009	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	SANMARTIN REDROVAN ELENA MARIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0910313618	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	SALGADO ARTEAGA RAUL FERNANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0101811438	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	MERINO COZAR LEONOR LIDIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1400329783	ECUATORIANA	CEDENTE	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	ORTIZ GARAY NELSON KELLERMAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1400194146	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	GUAMAN LOZANO EDGAR FERNANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1400453492	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	NUÑEZ VASQUEZ DIEGO FERNANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0102244654	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	JARA TAPIA MIGUEL ISIDRO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1400165781	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
MORONA SANTIAGO	MORONA	MACAS

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:	
OBJETO/OBSERVACIONES:	

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	600.00

PRESTACIÓN DEL SERVICIO NOTARIAL FUERA DEL DESPACHO (P)

ESCRITURA Nº:	20181401001P00313
FECHA DE OTORGAMIENTO:	5 DE FEBRERO DEL 2018, (16:31)
OTORGA:	NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MORONA
OBSERVACIÓN:	

NOTARIA(O) CLAUDIA BERNARTE CALLE CABRERA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MORONA

NOTARIA PRIMERA
Dra. Claudia Calle C.
CANTÓN MORONA

TRANSFERENCIAS DE PARTICIPACIONES EN LA COMPAÑÍA "CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA KILAMO CIA. LTDA.".

QUE OTORGAN LOS SEÑORES: JHONNY FERNANDO AUCAY PELÁEZ, WILSON EDUARDO NÚÑEZ LÓPEZ, KARINA FLORENCIA TORRES VÁZQUEZ; JAIME EDUARDO ROMAN ÁVILA, ELENA MARÍA SANMARTÍN REDROVAN; RAÚL FERNANDO SALGADO ARTEAGA Y LEONOR LIDIA MERINO CÓZAR.

A FAVOR DE LOS SEÑORES: NELSON KELLERMAN ORTIZ GARAY, EDGAR FERNANDO GUAMÁN LOZANO, DIEGO FERNANDO NÚÑEZ VÁSQUEZ Y MIGUEL ISIDRO JARA TAPIA.

CUANTÍA: $. 600.00

DI: 3 COPIAS.

En la ciudad de Macas, capital de la provincia de Morona Santiago, en la República del Ecuador, hoy **lunes cinco** de **febrero** de dos mil **dieciocho**, ante mí, **DOCTORA CLAUDIA BERNAVÉ CALLE CABRERA, NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MORONA.** Comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento a la celebración de la presente escritura **JHONNY FERNANDO AUCAY PELÁEZ, WILSON EDUARDO NÚÑEZ LÓPEZ, KARINA**

RAZÓN: Siento como tal que al margen de la escritura matriz de la **CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA "CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA KILAMO CÍA. LTDA.**, se encuentra anotadas las siguientes transferencias: el señor **JHONNY FERNANDO AUCAY PELÁEZ**, transfiere **CIENTO TRECE PARTICIPACIONES** a favor de **NELSON KELLERMAN ORTIZ GARAY**; y **TREINTA Y SIETE PARTICIPACIONES** a favor de **EDGAR FERNANDO GUAMÁN LOZANO**; el señor **WILSON EDUARDO NÚÑEZ LÓPEZ** transfiere **SETENTA Y SEIS PARTICIPACIOES** a favor de **EDGAR FERNANDO GUAMÁN LOZANO**; y **SETENTA Y CUATRO PARTICIPACIONES** a favor de **DIEGO FERNANDO NÚÑEZ VÁSQUEZ**; el señor **JAIME EDUARDO ROMÁN ÁVILA** transfiere **TREINTA Y OCHO PARTICIPACIONES** a favor de **DIEGO FERNANDO NÚÑEZ VÁSQUEZ**; **Y CIENTO DOCE PARTICIPACIONES** a favor del señor **MIGUEL ISIDRO JARA TAPIA**; y el señor **RAÚL FERNANDO SALGADO ARTEAGA**, transfiere **CIENTO CINCUENTA PARTICIPACIONES** a favor del señor **MIGUEL ISIDRO JARA TAPIA**. Macas, 09 de febrero del 2018.- **DOY FE.-**

FLORENCIA TORRES VÁZQUEZ; JAIME EDUARDO ROMAN ÁVILA, ELENA MARÍA SANMARTÍN REDROVAN; RAÚL FERNANDO SALGADO ARTEAGA Y LEONOR LIDIA MERINO CÓZAR; y, por otra parte los señores **NELSON KELLERMAN ORTIZ GARAY, EDGAR FERNANDO GUAMÁN LOZANO, DIEGO FERNANDO NÚÑEZ VÁSQUEZ y MIGUEL ISIDRO JARA TAPIA,** los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, de **cuarenta y dos, treinta y cinco, treinta y tres, cincuenta y siete, cincuenta y cinco, cincuenta y cinco, cuarenta y siete, cuarenta y cuatro y cuarenta y ocho, cuarenta, cuarenta y seis y cincuenta y siete años de edad,** de estado civil **divorciado, casados, solteros y divorciado** en su orden, de ocupación o profesión **arquitecto, ingeniero, ingeniera comercial, ingeniero civil, quehaceres domésticos, ingeniero civil, licenciada, empleado privado, ingeniero mecánico, ingeniero e ingeniero** en su orden, sus direcciones domiciliarias son: **AVENIDA LUIS FELIPE JARAMILLO S/N Y MARINA MADERO; DOMINGO COMIN 7-19 Y SOASTI; CAPITAN FRANKLIN VEGA Y 12 DE FEBRERO; MANUEL MONCAYO S/N Y VEINTE Y CUATRO DE MAYO; Avenida VEINTE Y NUEVE DE MAYO S/N Y AGUSTIN MEDINA; AMAZONAS S/N Y VIDAL RIVADENEIRA; AVENIDA JAIME ROLDOS AGUILERA S/N Y TOMAS GALEAS Y ELICEO MANCHENO; LUISA JARAMILLO S/N Y VICTOR DELGADO;** de la ciudad de

Macas, cantón Morona, provincia de Morona Santiago; teléfono convencional/celular: **cero nueve nueve siete dos ocho ocho uno tres seis; cero nueve ocho cuatro ocho ocho cuatro nueve ocho cuatro; cero nueve ocho nueve dos dos dos ocho cuatro nueve; cero nueve ocho seis ocho nueve cuatro cuatro uno tres; cero nueve nueve cuatro dos siete cinco cero dos uno; cero nueve ocho cuatro ocho cinco ocho seis cuatro cinco; cero nueve nueve cinco uno uno siete ocho seis uno** y **cero nueve nueve tres dos nueve seis ocho siete siete**; correo electrónico: **ingdiegonunez@hotmail.com; ingdiegonunez@hotmai.com; neortizg@yahoo.com; fernasart@yahoo.es; jaimeromanavila@gmail.com; jnandoarq@yahoo.com:** edgar doc@hotmail.com **y miguelijt@hotmail.com;** por sí y por sus propios derechos, a quienes de conocerles doy fe; en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación cuyas copias fotostáticas se agregan a esta escritura pública, y quienes al suscribir el presente instrumento confieren su autorización expresa para la verificación de su información y datos personales en el "Sistema Nacional de Identificación Ciudadana" de la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, cuyos documentos generados en línea, una vez impresos se adjuntan como

habilitantes, conforme lo establece el Artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y Datos Civiles; y, bien instruidos de la naturaleza, el objeto y los resultados legales que se desprenden de la presente escritura de **TRANSFERENCIAS DE PARTICIPACIONES EN LA COMPAÑÍA "CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA KILAMO CIA. LTDA."**, a la que acude en forma libre y voluntaria, con la capacidad civil y suficiente cual en derecho se requiere para obligarse y contratar: EXPONE: "Quien advertido que fue de los efectos y consecuencias del acto (o contrato) que celebra procede, en forma libre y voluntaria, me pide que eleve a escritura pública el texto de la minuta que a continuación se transcribe": **SEÑORA NOTARIA.-** En el protocolo de Instrumentos Públicos de la Notaría a su cargo, sírvase incorporar uno de **TRANSFERENCIAS DE PARTICIPACIONES EN LA COMPAÑÍA "CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA KILAMO CIA. LTDA."**, contenido en las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES:** A la celebración de esta escritura comparecen, por una parte, en calidad de cedentes, los señores: arquitecto **JHONNY FERNANDO AUCAY PELÁEZ**, de estado civil soltero; ingeniero **WILSON EDUARDO NÚÑEZ LÓPEZ**, con su cónyuge señora **KARINA FLORENCIA TORRES VÁZQUEZ;**

ingeniero **JAIME EDUARDO ROMAN ÁVILA,** con su cónyuge señora **ELENA MARÍA SANMARTÍN REDROVAN;** e, ingeniero **RAÚL FERNANDO SALGADO ARTEAGA,** con su cónyuge señora **LEONOR LIDIA MERINO CÓZAR;** y, por otra parte, en calidad de **"CESIONARIOS"** los señores: **NELSON KELLERMAN ORTIZ GARAY,** casado; ingeniero **EDGAR FERNANDO GUAMÁN LOZANO,** casado; ingeniero **DIEGO FERNANDO NÚÑEZ VÁSQUEZ,** casado; e, ingeniero **MIGUEL ISIDRO JARA TAPIA,** divorciado; -todos ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en el cantón Morona, provincia de Morona Santiago, capaces ante la Ley para contratar:- **SEGUNDA.- ANTECEDENTES: "CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA KILAMO CIA.LTDA.",** se constituyó con domicilio en el cantón Morona, provincia de Morona Santiago, mediante escritura pública celebrada ante el Notario Público Segundo del cantón Morona, doctor Ariolfo Bernal Peñafiel, el **DIEZ Y SIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL OCHO,** escritura inscrita en el Registro Mercantil de Morona, el **NUEVE DE DICIEMBRE DE DOS MIL OCHO,** con el número **DIEZ Y SEIS,** repertorio número **DOS MIL TRESCIENTOS TRECE.** La Junta General Universal de Socios de dicha compañía, en sesión celebrada el **DOCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ Y OCHO,** con el voto favorable de la unanimidad de sus miembros, resolvió autorizar varias transferencias de

participaciones dentro de la relacionada compañía, conforme se desprende del acta de la citada sesión, cuya copia se adjunta para que forme parte de esta escritura:- **TERCERA: TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES:** Con los antecedentes anotados, libre y voluntariamente, sin reserva ni limitación alguna, con todos los derechos que les son inherentes, los socios cedentes y casados, previa anuencia y autorización de sus citadas correspondientes cónyuges y dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 113 de la Ley de Compañías, dentro de **"CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA KILAMO CIA. LTDA."**, se realizan las siguientes transferencias de participaciones: 1.- El socio arquitecto **JHONNY FERNANDO AUCAY PELÁEZ,** las CIENTO CINCUENTA participaciones que posee en esta compañía, las transfiera así: CIENTO TRECE participaciones a favor de **NELSON KELLERMAN ORTIZ GARAY;** y, TREINTA Y SIETE participaciones a favor del ingeniero **EDGAR FERNANDO GUAMÁN LOZANO.** 2.- El socio ingeniero **WILSON EDUARDO NÚÑEZ LÓPEZ,** las CIENTO CINCUENTA participaciones que posee en esta compañía, las transfiera así: SETENTA Y SEIS participaciones a favor del ingeniero **EDGAR FERNANDO GUAMÁN LOZANO;** y, SETENTA Y CUATRO participaciones a favor del ingeniero **DIEGO FERNANDO NÚÑEZ**

VÁSQUEZ. 3.- El socio ingeniero **JAIME EDUARDO ROMÁN ÁVILA,** las CIENTO CINCUENTA participaciones que posee en esta compañía, las transfiera así: TREINTA Y OCHO participaciones, a favor del ingeniero **DIEGO FERNANDO NÚÑEZ VÁSQUEZ;** y, CIENTO DOCE participaciones a favor del ingeniero **MIGUEL ISIDRO JARA TAPIA.** 4.- Finalmente, el socio ingeniero **RAÚL FERNANDO SALGADO ARTEAGA,** las CIENTO CIENCUENTA participaciones que posee en esta compañía, las transfiere en su totalidad a favor del ingeniero **MIGUEL ISIDRO JARA TAPIA.** Se aclara que cada participación que se transfiere tiene el valor nominal de UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA y que mediante este contrato, el capital social de la relacionada compañía, que es de UN MIL CINCUENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en UN MIL CINCUENTA participaciones del valor nominal de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una, quedará distribuido de la siguiente manera: **NELSON KELLERMAN ORTIZ GARAY,** DOSCIENTAS SESENTA Y TRES participaciones; **EDGAR FERNANDO GUAMAN LOZANO,** DOSCIENTAS SESENTA Y TRES participaciones; **DIEGO FERNANDO NÚÑEZ VÁSQUEZ,** DOSCIENTAS SESENTA Y DOS participaciones; y, **MIGUEL ISIDRO JARA TAPIA,** DOSCIENTAS SESENTA Y DOS participaciones:-

CUARTA: PRECIO.- Los cesionarios, pagan a sus respectivos cedentes, el valor de UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, por cada una de las participaciones cedidas a su favor, precio que los correspondientes cedentes declaran tenerlo recibido de contado de poder de sus respectivos cesionarios, razón por la cual, no habrá lugar a reclamo alguno al respecto:- **QUINTA.- ACEPTACION:** Presentes los cesionarios, aceptan la presente escritura y los contratos que ella contiene por ser otorgados a su favor, quedando facultados para obtener las marginaciones previstas en el Artículo ciento trece de la Ley de Compañías:- **SEXTA.- CUANTIA:** La cuantía se la fija en **SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.** Usted, señora Notaria, se dignará agregar las demás cláusulas de estilo necesarias para la validez de la presente escritura e incorporar en la misma el acta de la sesión de Junta General Universal de socios de doce de enero de dos mil dieciocho, asi como la certificación del Gerente prevista en el Artículo ciento trece de la Ley de Compañías, que también se agrega. Atentamente. Firmado Doctor **Ramiro Pacheco P.** ABOGADO. Matrícula número **catorce guión mil novecientos ochenta y nueve guión tres** del **FORO DE ABOGADOS.-** Hasta aquí la minuta que los

comparecientes la ratifican y la dejan elevada a escritura pública, a fin de que surtan todos los efectos de ley.- Yo el Notario para extender el presente instrumento público, cumplí plenamente con todos los deberes legales del caso.- Leída que fue íntegramente a los comparecientes, los otorgantes hacen suyo el contenido, se afirman, ratifican y suscriben conmigo el Notario, en unidad de acto, se incorpora al protocolo de esta Notaría la presente escritura.- **DE TODO LO CUAL DOY FE.-**

JHONNY FERNANDO AUCAY PELÁEZ

CEDENTE

Cd. Id. Nro. **140042241-4**

WILSON EDUARDO NÚÑEZ LÓPEZ

CEDENTE

Cd. Id. Nro. **010377023-6**

KARINA FLORENCIA TORRES VÁZQUEZ

CEDENTE

Cd. Id. Nro. **010423853-0**

JAIME EDUARDO ROMAN ÁVILA

CEDENTE

Cd. Id. Nro. **010169800-9**

ELENA MARÍA SANMARTÍN REDROVAN

CEDENTE

Cd. Id. Nro. **091031361-8**

RAÚL FERNANDO SALGADO ARTEAGA

CEDENTE

Cd. Id. Nro. **010181143-8**

LEONOR LIDIA MERINO CÓZAR

CEDENTE

Cd. Id. Nro. **140032978-3**

NELSON KELLERMAN ORTIZ GARAY

CESIONARIO

Cd. Id. Nro. **140019414-6**

EDGAR FERNANDO GUAMÁN LOZANO

CESIONARIO

Cd. Id. Nro. **140045349-2**

DIEGO FERNANDO NÚÑEZ VÁSQUEZ

CESIONARIO

Cd. Id. Nro. **010224465-4**

MIGUEL ISIDRO JARA TAPIA

CESIONARIO

Cd. Id. Nro. **140016578-1**

Dra. Claudia Calle Cabrera
NOTARIA PRIMERA
CANTÓN MORONA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

DRA. CLAUDIA CALLE CARRIÓN
CANTÓN MORONA
PRIMERA

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1400422414

Nombres del ciudadano: AUCAY PELAEZ JHONNY FERNANDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MORONA SANTIAGO/MORONA/MACAS

Fecha de nacimiento: 27 DE NOVIEMBRE DE 1975

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ARQUITECTO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: AUCAY AUCAY FERNANDO EMILIANO

Nombres de la madre: PELAEZ PELAEZ LUZ MATILDE

Fecha de expedición: 19 DE OCTUBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 2 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: VERONICA ESTEFANIA CALLE PADILLA - MORONA SANTIAGO-MACAS-NT 1 - MORONA SANTIAGO - MORONA

N° de certificado: 188-090-76416

188-090-76416

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en **https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1400422414

Nombre: AUCAY PELAEZ JHONNY FERNANDO

---

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

---

Información certificada a la fecha: 2 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: VERONICA ESTEFANIA CALLE PADILLA - MORONA SANTIAGO-MACAS-NT 1 - MORONA SANTIAGO - MORONA

N° de certificado: 187-090-76450

187-090-76450

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

4 DE FEBRERO 2018

002
JUNTA No

002 - 108
NÚMERO

1400422414
CÉDULA

AUCAY PELAEZ JHONNY FERNANDO
APELLIDOS Y NOMBRES

MORONA SANTIAGO
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

MORONA
CANTÓN

ZONA:

MACAS
PARROQUIA

REFERÉNDUM
Y CONSULTA
POPULAR 2018

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y
CONSULTA POPULAR 2018

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0103770236

Nombres del ciudadano: NUÑEZ LOPEZ WILSON EDUARDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/HUAYNACAPAC

Fecha de nacimiento: 11 DE FEBRERO DE 1982

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: TORRES VAZQUEZ KARINA FLORENCIA

Fecha de Matrimonio: 4 DE SEPTIEMBRE DE 2001

Nombres del padre: NUÑEZ WILSON FRANCISCO

Nombres de la madre: LOPEZ YOLANDA JANETH

Fecha de expedición: 6 DE ABRIL DE 2016

Información certificada a la fecha: 2 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: VERONICA ESTEFANIA CALLE PADILLA - MORONA SANTIAGO-MACAS-NT 1 - MORONA SANTIAGO - MORONA

N° de certificado: 186-090-76747

186-090-76747

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0103770236

Nombre: NUÑEZ LOPEZ WILSON EDUARDO

---

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA REGISTRA DISCAPACIDAD VISUAL 40%

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

---

Información certificada a la fecha: 2 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: VERONICA ESTEFANIA CALLE PADILLA - MORONA SANTIAGO-MACAS-NT 1 - MORONA SANTIAGO - MORONA

N° de certificado: 180-090-76769

180-090-76769

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

012 '
JUNTA No.

012 - 228
NÚMERO

0103770236
CÉDULA

NUÑEZ LOPEZ WILSON EDUARDO
APELLIDOS Y NOMBRES

AZUAY
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN

CUENCA
CANTÓN

ZONA

BELLAVISTA
PARROQUIA

REFERÉNDUM
Y CONSULTA
POPULAR 2018

CIUDADANA (O)

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y
CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

DRA. CLAUDIA CALLE CABRERA
CANTÓN MOLONA
NOTARÍA PRIMERA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

DRA. CLAUDIA CALLE CANTÓN MORONA

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0104238530

Nombres del ciudadano: TORRES VAZQUEZ KARINA FLORENCIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 16 DE JULIO DE 1984

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO COMERCIAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: NUÑEZ LOPEZ WILSON EDUARDO

Fecha de Matrimonio: 4 DE SEPTIEMBRE DE 2001

Nombres del padre: TORRES VICTOR OSWALDO

Nombres de la madre: VAZQUEZ YOLANDA DEL PILAR

Fecha de expedición: 4 DE ABRIL DE 2014

Información certificada a la fecha: 2 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: VERONICA ESTEFANIA CALLE PADILLA - MORONA SANTIAGO-MACAS-NT 1 - MORONA SANTIAGO - MORONA

N° de certificado: 183-090-76683

183-090-76683

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en **https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0104238530

Nombre: TORRES VAZQUEZ KARINA FLORENCIA

---

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

---

Información certificada a la fecha: 2 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: VERONICA ESTEFANIA CALLE PADILLA - MORONA SANTIAGO-MACAS-NT 1 - MORONA SANTIAGO - MORONA

N° de certificado: 182-090-76706

182-090-76706

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 0104238530

APELLIDOS Y NOMBRES
TORRES VAZQUEZ KARINA FLORENCIA

LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY
CUENCA
SAN BLAS

FECHA DE NACIMIENTO 1984-07-16

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL CASADA
WILSON EDUARDO NUÑEZ LOPEZ

INSTRUCCIÓN SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN INGENIERO COMERCIAL

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
TORRES VICTOR OSWALDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VAZQUEZ YOLANDA DEL PILAR

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
CUENCA
2014-04-04

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-04-04

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

012
JUNTA No.

012 - 129
NÚMERO

0104238530
CÉDULA

TORRES VAZQUEZ KARINA FLORENCIA
APELLIDOS Y NOMBRES

AZUAY
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN

CUENCA
CANTÓN

ZONA

CAÑARIBAMBA
PARROQUIA

CNE
REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

CIUDADANA (O)

ESTE DOCUMENTO ATESTIGUA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

PRESIDENTA DE LA JRV

NOTARÍA PRIMERA
CANTÓN MORONA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

DRA. CLAUDIA CALLE CABRERA
CANTÓN MORONA
NOTARÍA PRIMERA

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0101698009

Nombres del ciudadano: ROMAN AVILA JAIME EDUARDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/EL SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 14 DE OCTUBRE DE 1960

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.CIVIL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SANMARTIN REDROVAN ELENA MARIA

Fecha de Matrimonio: 14 DE OCTUBRE DE 1986

Nombres del padre: ROMAN JORGE BOLIVAR

Nombres de la madre: AVILA VICTORIA REBECA

Fecha de expedición: 16 DE ABRIL DE 2014

Información certificada a la fecha: 2 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: VERONICA ESTEFANIA CALLE PADILLA - MORONA SANTIAGO-MACAS-NT 1 - MORONA SANTIAGO - MORONA

N° de certificado: 189-090-77038

189-090-77038

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en **https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0101698009

Nombre: ROMAN AVILA JAIME EDUARDO

---

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

---

Información certificada a la fecha: 2 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: VERONICA ESTEFANIA CALLE PADILLA - MORONA SANTIAGO-MACAS-NT 1 - MORONA SANTIAGO - MORONA

N° de certificado: 186-090-77092

186-090-77092

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

4 DE FEBRERO 2018

020
JUNTA No.

020 - 034
NUMERO

0101688009
CEDULA

ROMAN AVILA JAIME EDUARDO
APELLIDOS Y NOMBRES

MORONA SANTIAGO
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCION

MORONA
CANTON

ZONA

MACAS
PARROQUIA

REFERÉNDUM
Y CONSULTA
POPULAR 2018

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y
CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRAMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS.

PRESIDENTA DE LA JRV

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

CLAUDIA CALLE CABRERA
CANTÓN MORONA
NOTARIA PRIMERA

Número único de identificación: 0910313618

Nombres del ciudadano: SANMARTIN REDROVAN ELENA MARIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/GUALACEO/SAN JUAN

Fecha de nacimiento: 24 DE NOVIEMBRE DE 1962

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ROMAN AVILA JAIME EDUARDO

Fecha de Matrimonio: 14 DE OCTUBRE DE 1986

Nombres del padre: SALVADOR SANMARTIN

Nombres de la madre: OLIVIA REDROVAN

Fecha de expedición: 28 DE SEPTIEMBRE DE 2008

Información certificada a la fecha: 2 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: VERONICA ESTEFANIA CALLE PADILLA - MORONA SANTIAGO-MACAS-NT 1 - MORONA SANTIAGO - MORONA

N° de certificado: 181-090-77985

181-090-77985

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: **https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0910313618

Nombre: SANMARTIN REDROVAN ELENA MARIA

---

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

---

Información certificada a la fecha: 2 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: VERONICA ESTEFANIA CALLE PADILLA - MORONA SANTIAGO-MACAS-NT 1 - MORONA SANTIAGO - MORONA

N° de certificado: 188-090-78019

188-090-78019

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

4 DE FEBRERO 2019

CNE

020
JUNTA No.

020 - 115
NÚMERO

0910313616
CÉDULA

SANMARTIN REDROVAN ELENA MARIA
APELLIDOS Y NOMBRES

MORONA SANTIAGO
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN

MORONA
CANTÓN

ZONA

MACAS
PARROQUIA

CNE

REFERÉNDUM
Y CONSULTA
POPULAR 2018

CIUDADANA

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y
CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

PRESIDENTA DE LA JEP

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

DRA. CLAUDIA CALLE CABRERA
MORONA
NOTARIA PRIMERA

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0101811438

Nombres del ciudadano: SALGADO ARTEAGA RAUL FERNANDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/EL SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 15 DE SEPTIEMBRE DE 1962

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.CIVIL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MERINO COZAR LEONOR LIDIA

Fecha de Matrimonio: 22 DE FEBRERO DE 2001

Nombres del padre: SALGADO DANIEL

Nombres de la madre: ARTEAGA ELENA

Fecha de expedición: 16 DE FEBRERO DE 2013

Información certificada a la fecha: 2 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: VERONICA ESTEFANIA CALLE PADILLA - MORONA SANTIAGO-MACAS-NT 1 - MORONA SANTIAGO - MORONA

N° de certificado: 189-090-78274

189-090-78274

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: **https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0101811438

Nombre: SALGADO ARTEAGA RAUL FERNANDO

---

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

---

Información certificada a la fecha: 2 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: VERONICA ESTEFANIA CALLE PADILLA - MORONA SANTIAGO-MACAS-NT 1 - MORONA SANTIAGO - MORONA

N° de certificado: 182-090-78300

182-090-78300

CLAUDIA CALLE CABRERA
CANTÓN MORONA
NOTARIA PRIMERA

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1400329783

Nombres del ciudadano: MERINO COZAR LEONOR LIDIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MORONA SANTIAGO/MORONA/MACAS

Fecha de nacimiento: 2 DE FEBRERO DE 1970

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LICENCIADA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SALGADO ARTEAGA RAUL FERNANDO

Fecha de Matrimonio: 14 DE FEBRERO DE 2001

Nombres del padre: MERINO VILLARREAL LUIS MARTIN

Nombres de la madre: COZAR RIVADENEIRA LIDIA MARIA

Fecha de expedición: 11 DE AGOSTO DE 2016

Información certificada a la fecha: 2 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: VERONICA ESTEFANIA CALLE PADILLA - MORONA SANTIAGO-MACAS-NT 1 - MORONA SANTIAGO - MORONA

N° de certificado: 180-090-78495

180-090-78495

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: **https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1400329783

Nombre: MERINO COZAR LEONOR LIDIA

---

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

---

Información certificada a la fecha: 2 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: VERONICA ESTEFANIA CALLE PADILLA - MORONA SANTIAGO-MACAS-NT 1 - MORONA SANTIAGO - MORONA

N° de certificado: 188-090-78514

188-090-78514

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

013
JUNTA No

013 - 063
NÚMERO

1400329783
CÉDULA

MERINO COZAR LEONOR LIDIA
APELLIDOS Y NOMBRES

MORONA SANTIAGO
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

MORONA
CANTÓN

ZONA:

MACAS
PARROQUIA

DRA. CLAUDIA CALLE CABRERA
CANTÓN MORONA
NOTARIA PRIMERA

REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

CIUDADANÍA

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

020
JUNTA No

020 - 210
NÚMERO

0101811438
CÉDULA

SALGADO ARTEAGA RAUL FERNANDO
APELLIDOS Y NOMBRES

MORONA SANTIAGO
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

MORONA
CANTÓN

ZONA:

MACAS
PARROQUIA

REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

CIUDADANÍA

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

DRA. CLAUDIA CALLE CABRERA
CANTÓN MORONA
NOTARÍA PRIMERA

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1400194146

Nombres del ciudadano: ORTIZ GARAY NELSON KELLERMAN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MORONA SANTIAGO/LOGROÑO/LOGROÑO

Fecha de nacimiento: 27 DE AGOSTO DE 1969

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: JARAMILLO COZAR SILVANA DILANEY

Fecha de Matrimonio: 16 DE DICIEMBRE DE 1998

Nombres del padre: ORTIZ VALLEJO ELOY RIGOBERTO

Nombres de la madre: GARAY GUTIERREZ FLOR COLOMBINA

Fecha de expedición: 29 DE JULIO DE 2016

Información certificada a la fecha: 1 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: VERONICA ESTEFANIA CALLE PADILLA - MORONA SANTIAGO-MACAS-NT 1 - MORONA SANTIAGO - MORONA

N° de certificado: 182-090-42981

182-090-42981

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en **https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento: 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1400194146

Nombre: ORTIZ GARAY NELSON KELLERMAN

---

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

---

Información certificada a la fecha: 1 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: VERONICA ESTEFANIA CALLE PADILLA - MORONA SANTIAGO-MACAS-NT 1 - MORONA SANTIAGO - MORONA

N° de certificado: 187-090-43006

187-090-43006

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 140019414-6
APELLIDOS Y NOMBRES
ORTIZ GARAY
NELSON KELLERMAN
LUGAR DE NACIMIENTO
MORONA SANTIAGO
LOGROÑO
LOGROÑO
FECHA DE NACIMIENTO 1969-08-27
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
SILVANA DILANEY
JARAMILLO COZAR

IDM 16 05 493 37

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO PRIVADO
V4344V2244
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ORTIZ VALLEJO ELOY RIGOBERTO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GARAY GUTIERREZ FLOR COLOMBINA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MORONA
2016-07-29
FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-07-29

DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

002
JUNTA No.

002 - 311
NÚMERO

1400194146
CÉDULA

ORTIZ GARAY NELSON KELLERMAN
APELLIDOS Y NOMBRES

MORONA SANTIAGO
PROVINCIA
CIRCUNSCRIPCIÓN:
LOGROÑO
CANTÓN
ZONA:
LOGROÑO
PARROQUIA

REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO ES VÁLIDO PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

PRESIDENTA DE LA JRV

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

DRA. CLAUDIA ... CABRERA
CANTÓN MORONA
NOTARÍA PRIMERA

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1400453492

Nombres del ciudadano: GUAMAN LOZANO EDGAR FERNANDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/HUAYNACAPAC

Fecha de nacimiento: 15 DE OCTUBRE DE 1977

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: GUAMAN LUIS ALBERTO

Nombres de la madre: LOZANO MARIANA DE JESUS

Fecha de expedición: 30 DE DICIEMBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 1 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: VERONICA ESTEFANIA CALLE PADILLA - MORONA SANTIAGO-MACAS-NT 1 - MORONA SANTIAGO - MORONA

N° de certificado: 188-090-43119

188-090-43119

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

a institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en **https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. igencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1400453492

Nombre: GUAMAN LOZANO EDGAR FERNANDO

---

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

---

Información certificada a la fecha: 1 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: VERONICA ESTEFANIA CALLE PADILLA - MORONA SANTIAGO-MACAS-NT 1 - MORONA SANTIAGO - MORONA

N° de certificado: 182-090-43136

182-090-43136

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

4 DE FEBRERO 2013

CBE

008

JUNTA No.

008 - 374

NÚMERO

1400463492

CÉDULA

GUAMAN LOZANO EDGAR FERNANDO

APELLIDOS Y NOMBRES

MORONA SANTIAGO

PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCION

MORONA

CANTÓN

PCNA

MACAS

PARROQUIA

DRA. CLAUDIA CALLE C...

CANTÓN MORONA

NOTARIA PRIMERA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

DRA. CLAUDIA CALLE CABRERA
CANTÓN MORONA
NOTARÍA PRIMERA

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0102244654

Nombres del ciudadano: NUÑEZ VASQUEZ DIEGO FERNANDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/EL SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 28 DE JUNIO DE 1971

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: NUÑEZ VELEZ ROMULO FRANCISCO

Nombres de la madre: VAZQUEZ PIEDRA EMMA ALICIA

Fecha de expedición: 12 DE DICIEMBRE DE 2017

Información certificada a la fecha: 2 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: VERONICA ESTEFANIA CALLE PADILLA - MORONA SANTIAGO-MACAS-NT 1 - MORONA SANTIAGO - MORONA

N° de certificado: 187-090-82347

187-090-82347

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: **https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0102244654

Nombre: NUÑEZ VASQUEZ DIEGO FERNANDO

---

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

---

Información certificada a la fecha: 2 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: VERONICA ESTEFANIA CALLE PADILLA - MORONA SANTIAGO-MACAS-NT 1 - MORONA SANTIAGO - MORONA

N° de certificado: 182-090-82383

182-090-82383

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

015
JUNTA No.

015 - 171
NUMERO

0102244654
CEDULA

NUÑEZ VASQUEZ DIEGO FERNANDO
APELLIDOS Y NOMBRES

MORONA SANTIAGO
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN

MORONA
CANTÓN

ZONA

MACAS
PARROQUIA

REFERÉNDUM
Y CONSULTA
POPULAR 2018

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y
CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

DRA. LAUDIA G. DE CABRERA
CANTÓN MORONA
NOTARIA PRIMERA

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1400165781

Nombres del ciudadano: JARA TAPIA MIGUEL ISIDRO

Condición del cedulado: DISCAPACIDAD FISICA MAYOR DE EDAD

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MORONA SANTIAGO/SUCUA/SUCUA

Fecha de nacimiento: 4 DE ABRIL DE 1960

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: JARA CARDENAS JUSTO ABEL

Nombres de la madre: TAPIA CALDERON DONATILA

Fecha de expedición: 16 DE ENERO DE 2017

Información certificada a la fecha: 2 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: VERONICA ESTEFANIA CALLE PADILLA - MORONA SANTIAGO-MACAS-NT 1 - MORONA SANTIAGO - MORONA

N° de certificado: 188-090-82455

188-090-82455

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

stitución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en **https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
ncia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1400165781

Nombre: JARA TAPIA MIGUEL ISIDRO

---

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA REGISTRA DISCAPACIDAD FÍSICA 43%

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

---

Información certificada a la fecha: 2 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: VERONICA ESTEFANIA CALLE PADILLA - MORONA SANTIAGO-MACAS-NT 1 - MORONA SANTIAGO - MORONA

N° de certificado: 187-090-82470

187-090-82470

ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE "CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA KILAMO CIA. LTDA.", CELEBRADA EL 12 DE ENERO DE 2018.

En el cantón Morona, provincia de Morona Santiago, el día de hoy, viernes doce de Enero del año dos mil diez y ocho, a las quince horas, en el local social de **"CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA KILAMO CIA. LTDA."**, se reúnen los socios de la misma señores: arquitecto Jhonny Fernando Aucay Peláez, ingeniero Edgar Fernando Guamán Lozano, ingeniero Wilson Eduardo Núñez López, ingeniero Diego Fernando Núñez Vásquez, Nelson Kellerman Ortíz Garay, ingeniero Jaime Eduardo Román Avila e ingeniero Raúl Fernando Salgado Arteaga, los cuales en conjunto representan el ciento por ciento del capital social de la referida compañía, razón por la que, fundamentados en lo dispuesto en los Arts. 119 y 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en sesión de Junta General Universal de socios de la indicada compañía, para lo que previamente acuerdan tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1.- NOMBRAMIENTOS DE PRESIDENTE Y GERENTE DE LA COMPAÑÍA.

2.- AUTORIZACION PARA TRANSFERENCIAS DE PARTICIPACIONES DENTRO DE ESTA COMPAÑIA.

Preside la sesión el titular ingeniero Raúl Fernando Salgado Arteaga y actúa como secretario el Gerente señor Nelson Kellerman Ortíz Garay. Acto seguido se pasa a tratar y resolver sobre el orden del día acordado:

1.- NOMBRAMIENTOS DE PRESIDENTE Y GERENTE DE LA COMPAÑÍA: Considerando que los nombramientos de Presidente y Gerente de la compañía, se encuentran vencidos, con el voto favorable de la unanimidad del capital social de la misma, se procede a designar a los señores ingeniero Miguel Isidro Jara Tapia y Nelson Kellerman Ortíz Garay, para que desempeñen los cargos de PRESIDENTE y GERENTE, respectivamente, de esta compañía, cada uno para el período estatutario de DOS AÑOS. Al Presidente saliente se le faculta para que extienda los correspondientes nombramientos a los administradores designados a fin de que éstos los inscriban en el Registro Mercantil del cantón Morona, provincia de Morona Santiago, domicilio de la compañía.

2.- AUTORIZACION PARA TRANSFERENCIAS DE PARTICIPACIONES DENTRO DE ESTA COMPAÑIA: Luego de algunas deliberaciones, con el voto favorable de la unanimidad de los socios de la compañía, se resuelve autorizar las siguientes transferencias de participaciones, dentro de "CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA KILAMO CIA. LTDA.": 1.- Al socio arquitecto JHONNY FERNANDO AUCAY PELAEZ, se le autoriza para que las CIENTO CINCUENTA participaciones que posee en esta compañía, las transfiera así: CIENTO TRECE participaciones a favor de NELSON KELLERMAN ORTIZ GARAY; y, TREINTA Y SIETE participaciones a favor del ingeniero EDGAR FERNANDO GUAMAN LOZANO. 2.- Al socio ingeniero WILSON EDUARDO NUÑEZ LOPEZ, se le autoriza para que las CIENTO CINCUENTA participaciones que posee en esta compañía, las transfiera así: SETENTA Y SEIS participaciones a favor del ingeniero EDGAR FERNANDO GUAMAN LOZANO; y, SETENTA Y CUATRO participaciones a favor del ingeniero DIEGO FERNANDO NUÑEZ VASQUEZ. 3.- Al socio ingeniero JAIME EDUARDO ROMAN AVILA, se le autoriza para que las CIENTO CINCUENTA participaciones que posee en esta compañía, las

transfiera así: TREINTA Y OCHO participaciones, a favor del ingeniero DIEGO FERNANDO NUÑEZ VASQUEZ; y, CIENTO DOCE participaciones a favor del ingeniero MIGUEL ISIDRO JARA TAPIA. 4.- Finalmente, al socio ingeniero RAUL FERNANDO SALGADO ARTEAGA, se le autoriza que las CIENTO CINCUENTA participaciones que posee en esta compañía, las transfiera en su totalidad a favor del ingeniero MIGUEL ISIDRO JARA TAPIA. Se aclara que cada participación a transferirse tiene el valor nominal de UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA y que perfeccionadas las transferencias que se autorizan, el capital social de esta compañía, que es de UN MIL CINCUENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en UN MIL CINCUENTA participaciones del valor nominal de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una, quedará distribuido de la siguiente manera: NELSON KELLERMAN ORTIZ GARAY, DOSCIENTAS SESENTA Y TRES participaciones; EDGAR FERNANDO GUAMAN LOZANO, DOSCIENTAS SESENTA Y TRES participaciones; DIEGO FERNANDO NUÑEZ VASQUEZ, DOSCIENTAS SESENTA Y DOS participaciones; y, MIGUEL ISIDRO JARA TAPIA, DOSCIENTAS SESENTA Y DOS participaciones.

Una vez agotado el orden del día, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, siendo las diez y siete horas, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura al acta y se la aprueba, firmando para constancia y validez todos los asistentes.

Raúl Fernando Salgado Arteaga
SOCIO-PRESIDENTE

Nelson Kellerman Ortíz Garay
SOCIO-GERENTE-SECRETARIO

Jhonny Fernando Aucay Peláez
SOCIO

Edgar Fernando Guamán Lozano
SOCIO

Wilson Eduardo Núñez López
SOCIO

Diego Fernando Núñez Vásquez
SOCIO

Jaime Eduardo Román Avila
SOCIO

Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero esta **SEGUNDA COPIA QUE SIGNO, SELLO Y FIRMO,** en el mismo día y lugar de su celebración.- **DOY FE.-**

Dra. Ofelia Calle Cabrera
NOTARIA PRIMERA
CANTÓN MORONA

Registro de la
Propiedad y
Mercantil del cantón Morona

Gobierno Municipal
del cantón Morona

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 113 de la Ley de Compañías. El Registrador de la Propiedad con funciones de Registrador Mercantil del cantón Morona, **CERTIFICA:** Que la escritura pública de CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA "CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA KILAMO CIA. LTDA.", otorgado por: JHONNY FERNANDO AUCAY PELAEZ, WILSON EDUARDO NUÑEZ LOPEZ, KARINA FLORENCIA TORRES VAZQUEZ, JAIME EDUARDO ROMAN AVILA, ELENA MARIA SANMARTIN REDROVAN, RAUL FERNANDO SALGADO ARTEAGA Y LEONOR LIDIA MERINO COZAR a favor de: NELSON KELLERMAN ORTIZ GARAY, EDGAR FERNANDO GUAMAN LOZANO, DIEGO FERNANDO NUÑEZ VASQUEZ Y MIGUEL ISIDRO JARA TAPIA, queda inscrita en el **Registro Cesión de Participaciones**, bajo el número (1), repertorio número (17), de fecha 16 de febrero de 2018, y en legal y debida forma marginada en la acta y escritura de Constitución de la Compañía "CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA KILAMO CIA. LTDA.", que reposa en el archivo de esta dependencia.

Libro:

Elaborado por:

Macas, 16 de febrero de 2018

Dr. Julio Arturo Salinas Galarza
REGISTRADOR MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN MORONA

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
CANTÓN MORONA

Factura: 003-004-000012018

20181401002O00048

NOTARIO(A) GINA ELVIRA MOLINA CRESPO

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MORONA

RAZÓN MARGINAL N° 20181401002O00048

MATRIZ	
FECHA:	9 DE FEBRERO DEL 2018, (12:18)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	05-02-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	PRIMERA Y SEGUNDA

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ORTIZ GARAY NELSON KELLERMAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1400194146
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑÍA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	17-11-2008
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

NOTARIO(A) GINA ELVIRA MOLINA CRESPO

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MORONA

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MORONA

Ab. Gina Molina Crespo

Factura: 002-002-000007686

20181401001P00313

NOTARIO(A) CLAUDIA BERNAVE CALLE CABRERA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MORONA

EXTRACTO

Escritura N°:	20181401001P00313

ACTO O CONTRATO:	
CESIÓN DE PARTICIPACIONES	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	5 DE FEBRERO DEL 2018, (16:31)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervininete	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	AUCAY PELAEZ JHONNY FERNANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1400422414	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	NUÑEZ LOPEZ WILSON EDUARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0103770236	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	TORRES VAZQUEZ KARINA FLORENCIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0104238530	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	ROMAN AVILA JAIME EDUARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0101698009	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	SANMARTIN REDROVAN ELENA MARIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0910313618	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	SALGADO ARTEAGA RAUL FERNANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0101811438	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	MERINO COZAR LEONOR LIDIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1400329783	ECUATORIANA	CEDENTE	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	ORTIZ GARAY NELSON KELLERMAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1400194146	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	GUAMAN LOZANO EDGAR FERNANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1400453492	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	NUÑEZ VASQUEZ DIEGO FERNANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0102244654	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	JARA TAPIA MIGUEL ISIDRO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1400165781	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
MORONA SANTIAGO	MORONA	MACAS

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:	
OBJETO/OBSERVACIONES:	

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	600.00

PRESTACIÓN DEL SERVICIO NOTARIAL FUERA DEL DESPACHO (P)

ESCRITURA Nº:	20181401001P00313
FECHA DE OTORGAMIENTO:	5 DE FEBRERO DEL 2018, (16:31)
OTORGA:	NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MORONA
OBSERVACIÓN:	

NOTARIA(O) CLAUDIA BERNARTE CALLE CABRERA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MORONA

NOTARIA PRIMERA
Dra. Claudia Calle C.
CANTÓN MORONA

TRANSFERENCIAS DE PARTICIPACIONES EN LA COMPAÑÍA "CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA KILAMO CIA. LTDA.".

QUE OTORGAN LOS SEÑORES: JHONNY FERNANDO AUCAY PELÁEZ, WILSON EDUARDO NÚÑEZ LÓPEZ, KARINA FLORENCIA TORRES VÁZQUEZ; JAIME EDUARDO ROMAN ÁVILA, ELENA MARÍA SANMARTÍN REDROVAN; RAÚL FERNANDO SALGADO ARTEAGA Y LEONOR LIDIA MERINO CÓZAR.

A FAVOR DE LOS SEÑORES: NELSON KELLERMAN ORTIZ GARAY, EDGAR FERNANDO GUAMÁN LOZANO, DIEGO FERNANDO NÚÑEZ VÁSQUEZ Y MIGUEL ISIDRO JARA TAPIA.

CUANTÍA: $. 600.00

DI: 3 COPIAS.

En la ciudad de Macas, capital de la provincia de Morona Santiago, en la República del Ecuador, hoy **lunes cinco** de **febrero** de dos mil **dieciocho**, ante mí, **DOCTORA CLAUDIA BERNAVÉ CALLE CABRERA, NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MORONA.** Comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento a la celebración de la presente escritura **JHONNY FERNANDO AUCAY PELÁEZ, WILSON EDUARDO NÚÑEZ LÓPEZ, KARINA**

RAZÓN: Siento como tal que al margen de la escritura matriz de la **CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA "CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA KILAMO CÍA. LTDA.**, se encuentra anotadas las siguientes transferencias: el señor **JHONNY FERNANDO AUCAY PELÁEZ**, transfiere **CIENTO TRECE PARTICIPACIONES** a favor de **NELSON KELLERMAN ORTIZ GARAY**; y **TREINTA Y SIETE PARTICIPACIONES** a favor de **EDGAR FERNANDO GUAMÁN LOZANO**; el señor **WILSON EDUARDO NÚÑEZ LÓPEZ** transfiere **SETENTA Y SEIS PARTICIPACIOES** a favor de **EDGAR FERNANDO GUAMÁN LOZANO**; y **SETENTA Y CUATRO PARTICIPACIONES** a favor de **DIEGO FERNANDO NÚÑEZ VÁSQUEZ**; el señor **JAIME EDUARDO ROMÁN ÁVILA** transfiere **TREINTA Y OCHO PARTICIPACIONES** a favor de **DIEGO FERNANDO NÚÑEZ VÁSQUEZ**; **Y CIENTO DOCE PARTICIPACIONES** a favor del señor **MIGUEL ISIDRO JARA TAPIA**; y el señor **RAÚL FERNANDO SALGADO ARTEAGA**, transfiere **CIENTO CINCUENTA PARTICIPACIONES** a favor del señor **MIGUEL ISIDRO JARA TAPIA**. Macas, 09 de febrero del 2018.- **DOY FE.-**

FLORENCIA TORRES VÁZQUEZ; JAIME EDUARDO ROMAN ÁVILA, ELENA MARÍA SANMARTÍN REDROVAN; RAÚL FERNANDO SALGADO ARTEAGA Y LEONOR LIDIA MERINO CÓZAR; y, por otra parte los señores **NELSON KELLERMAN ORTIZ GARAY, EDGAR FERNANDO GUAMÁN LOZANO, DIEGO FERNANDO NÚÑEZ VÁSQUEZ y MIGUEL ISIDRO JARA TAPIA,** los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, de **cuarenta y dos, treinta y cinco, treinta y tres, cincuenta y siete, cincuenta y cinco, cincuenta y cinco, cuarenta y siete, cuarenta y cuatro y cuarenta y ocho, cuarenta, cuarenta y seis y cincuenta y siete años de edad,** de estado civil **divorciado, casados, solteros y divorciado** en su orden, de ocupación o profesión **arquitecto, ingeniero, ingeniera comercial, ingeniero civil, quehaceres domésticos, ingeniero civil, licenciada, empleado privado, ingeniero mecánico, ingeniero e ingeniero** en su orden, sus direcciones domiciliarias son: **AVENIDA LUIS FELIPE JARAMILLO S/N Y MARINA MADERO; DOMINGO COMIN 7-19 Y SOASTI; CAPITAN FRANKLIN VEGA Y 12 DE FEBRERO; MANUEL MONCAYO S/N Y VEINTE Y CUATRO DE MAYO; Avenida VEINTE Y NUEVE DE MAYO S/N Y AGUSTIN MEDINA; AMAZONAS S/N Y VIDAL RIVADENEIRA; AVENIDA JAIME ROLDOS AGUILERA S/N Y TOMAS GALEAS Y ELICEO MANCHENO; LUISA JARAMILLO S/N Y VICTOR DELGADO;** de la ciudad de

Macas, cantón Morona, provincia de Morona Santiago; teléfono convencional/celular: **cero nueve nueve siete dos ocho ocho uno tres seis; cero nueve ocho cuatro ocho ocho cuatro nueve ocho cuatro; cero nueve ocho nueve dos dos dos ocho cuatro nueve; cero nueve ocho seis ocho nueve cuatro cuatro uno tres; cero nueve nueve cuatro dos siete cinco cero dos uno; cero nueve ocho cuatro ocho cinco ocho seis cuatro cinco; cero nueve nueve cinco uno uno siete ocho seis uno** y **cero nueve nueve tres dos nueve seis ocho siete siete**; correo electrónico: **ingdiegonunez@hotmail.com; ingdiegonunez@hotmai.com; neortizg@yahoo.com; fernasart@yahoo.es; jaimeromanavila@gmail.com; jnandoarq@yahoo.com:** edgar doc@hotmail.com **y miguelijt@hotmail.com;** por sí y por sus propios derechos, a quienes de conocerles doy fe; en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación cuyas copias fotostáticas se agregan a esta escritura pública, y quienes al suscribir el presente instrumento confieren su autorización expresa para la verificación de su información y datos personales en el "Sistema Nacional de Identificación Ciudadana" de la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, cuyos documentos generados en línea, una vez impresos se adjuntan como

habilitantes, conforme lo establece el Artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y Datos Civiles; y, bien instruidos de la naturaleza, el objeto y los resultados legales que se desprenden de la presente escritura de **TRANSFERENCIAS DE PARTICIPACIONES EN LA COMPAÑÍA "CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA KILAMO CIA. LTDA."**, a la que acude en forma libre y voluntaria, con la capacidad civil y suficiente cual en derecho se requiere para obligarse y contratar: EXPONE: "Quien advertido que fue de los efectos y consecuencias del acto (o contrato) que celebra procede, en forma libre y voluntaria, me pide que eleve a escritura pública el texto de la minuta que a continuación se transcribe": **SEÑORA NOTARIA.-** En el protocolo de Instrumentos Públicos de la Notaría a su cargo, sírvase incorporar uno de **TRANSFERENCIAS DE PARTICIPACIONES EN LA COMPAÑÍA "CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA KILAMO CIA. LTDA."**, contenido en las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES:** A la celebración de esta escritura comparecen, por una parte, en calidad de cedentes, los señores: arquitecto **JHONNY FERNANDO AUCAY PELÁEZ**, de estado civil soltero; ingeniero **WILSON EDUARDO NÚÑEZ LÓPEZ**, con su cónyuge señora **KARINA FLORENCIA TORRES VÁZQUEZ;**

ingeniero **JAIME EDUARDO ROMAN ÁVILA,** con su cónyuge señora **ELENA MARÍA SANMARTÍN REDROVAN;** e, ingeniero **RAÚL FERNANDO SALGADO ARTEAGA,** con su cónyuge señora **LEONOR LIDIA MERINO CÓZAR;** y, por otra parte, en calidad de **"CESIONARIOS"** los señores: **NELSON KELLERMAN ORTIZ GARAY,** casado; ingeniero **EDGAR FERNANDO GUAMÁN LOZANO,** casado; ingeniero **DIEGO FERNANDO NÚÑEZ VÁSQUEZ,** casado; e, ingeniero **MIGUEL ISIDRO JARA TAPIA,** divorciado; -todos ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en el cantón Morona, provincia de Morona Santiago, capaces ante la Ley para contratar:- **SEGUNDA.- ANTECEDENTES: "CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA KILAMO CIA.LTDA.",** se constituyó con domicilio en el cantón Morona, provincia de Morona Santiago, mediante escritura pública celebrada ante el Notario Público Segundo del cantón Morona, doctor Ariolfo Bernal Peñafiel, el **DIEZ Y SIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL OCHO,** escritura inscrita en el Registro Mercantil de Morona, el **NUEVE DE DICIEMBRE DE DOS MIL OCHO,** con el número **DIEZ Y SEIS,** repertorio número **DOS MIL TRESCIENTOS TRECE.** La Junta General Universal de Socios de dicha compañía, en sesión celebrada el **DOCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ Y OCHO,** con el voto favorable de la unanimidad de sus miembros, resolvió autorizar varias transferencias de

participaciones dentro de la relacionada compañía, conforme se desprende del acta de la citada sesión, cuya copia se adjunta para que forme parte de esta escritura:- **TERCERA: TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES:** Con los antecedentes anotados, libre y voluntariamente, sin reserva ni limitación alguna, con todos los derechos que les son inherentes, los socios cedentes y casados, previa anuencia y autorización de sus citadas correspondientes cónyuges y dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 113 de la Ley de Compañías, dentro de **"CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA KILAMO CIA. LTDA."**, se realizan las siguientes transferencias de participaciones: 1.- El socio arquitecto **JHONNY FERNANDO AUCAY PELÁEZ,** las CIENTO CINCUENTA participaciones que posee en esta compañía, las transfiera así: CIENTO TRECE participaciones a favor de **NELSON KELLERMAN ORTIZ GARAY;** y, TREINTA Y SIETE participaciones a favor del ingeniero **EDGAR FERNANDO GUAMÁN LOZANO.** 2.- El socio ingeniero **WILSON EDUARDO NÚÑEZ LÓPEZ,** las CIENTO CINCUENTA participaciones que posee en esta compañía, las transfiera así: SETENTA Y SEIS participaciones a favor del ingeniero **EDGAR FERNANDO GUAMÁN LOZANO;** y, SETENTA Y CUATRO participaciones a favor del ingeniero **DIEGO FERNANDO NÚÑEZ**

VÁSQUEZ. 3.- El socio ingeniero **JAIME EDUARDO ROMÁN ÁVILA,** las CIENTO CINCUENTA participaciones que posee en esta compañía, las transfiera así: TREINTA Y OCHO participaciones, a favor del ingeniero **DIEGO FERNANDO NÚÑEZ VÁSQUEZ;** y, CIENTO DOCE participaciones a favor del ingeniero **MIGUEL ISIDRO JARA TAPIA.** 4.- Finalmente, el socio ingeniero **RAÚL FERNANDO SALGADO ARTEAGA,** las CIENTO CIENCUENTA participaciones que posee en esta compañía, las transfiere en su totalidad a favor del ingeniero **MIGUEL ISIDRO JARA TAPIA.** Se aclara que cada participación que se transfiere tiene el valor nominal de UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA y que mediante este contrato, el capital social de la relacionada compañía, que es de UN MIL CINCUENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en UN MIL CINCUENTA participaciones del valor nominal de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una, quedará distribuido de la siguiente manera: **NELSON KELLERMAN ORTIZ GARAY,** DOSCIENTAS SESENTA Y TRES participaciones; **EDGAR FERNANDO GUAMAN LOZANO,** DOSCIENTAS SESENTA Y TRES participaciones; **DIEGO FERNANDO NÚÑEZ VÁSQUEZ,** DOSCIENTAS SESENTA Y DOS participaciones; y, **MIGUEL ISIDRO JARA TAPIA,** DOSCIENTAS SESENTA Y DOS participaciones:-

CUARTA: PRECIO.- Los cesionarios, pagan a sus respectivos cedentes, el valor de UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, por cada una de las participaciones cedidas a su favor, precio que los correspondientes cedentes declaran tenerlo recibido de contado de poder de sus respectivos cesionarios, razón por la cual, no habrá lugar a reclamo alguno al respecto:- **QUINTA.- ACEPTACION:** Presentes los cesionarios, aceptan la presente escritura y los contratos que ella contiene por ser otorgados a su favor, quedando facultados para obtener las marginaciones previstas en el Artículo ciento trece de la Ley de Compañías:- **SEXTA.- CUANTIA:** La cuantía se la fija en **SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.** Usted, señora Notaria, se dignará agregar las demás cláusulas de estilo necesarias para la validez de la presente escritura e incorporar en la misma el acta de la sesión de Junta General Universal de socios de doce de enero de dos mil dieciocho, asi como la certificación del Gerente prevista en el Artículo ciento trece de la Ley de Compañías, que también se agrega. Atentamente. Firmado Doctor **Ramiro Pacheco P.** ABOGADO. Matrícula número **catorce guión mil novecientos ochenta y nueve guión tres** del **FORO DE ABOGADOS.-** Hasta aquí la minuta que los

comparecientes la ratifican y la dejan elevada a escritura pública, a fin de que surtan todos los efectos de ley.- Yo el Notario para extender el presente instrumento público, cumplí plenamente con todos los deberes legales del caso.- Leída que fue íntegramente a los comparecientes, los otorgantes hacen suyo el contenido, se afirman, ratifican y suscriben conmigo el Notario, en unidad de acto, se incorpora al protocolo de esta Notaría la presente escritura.- **DE TODO LO CUAL DOY FE.-**

JHONNY FERNANDO AUCAY PELÁEZ

CEDENTE

Cd. Id. Nro. **140042241-4**

WILSON EDUARDO NÚÑEZ LÓPEZ

CEDENTE

Cd. Id. Nro. **010377023-6**

KARINA FLORENCIA TORRES VÁZQUEZ

CEDENTE

Cd. Id. Nro. **010423853-0**

JAIME EDUARDO ROMAN ÁVILA

CEDENTE

Cd. Id. Nro. **010169800-9**

ELENA MARÍA SANMARTÍN REDROVAN

CEDENTE

Cd. Id. Nro. **091031361-8**

RAÚL FERNANDO SALGADO ARTEAGA

CEDENTE

Cd. Id. Nro. **010181143-8**

LEONOR LIDIA MERINO CÓZAR

CEDENTE

Cd. Id. Nro. **140032978-3**

NELSON KELLERMAN ORTIZ GARAY

CESIONARIO

Cd. Id. Nro. **140019414-6**

EDGAR FERNANDO GUAMÁN LOZANO

CESIONARIO

Cd. Id. Nro. **140045349-2**

DIEGO FERNANDO NÚÑEZ VÁSQUEZ

CESIONARIO

Cd. Id. Nro. **010224465-4**

MIGUEL ISIDRO JARA TAPIA

CESIONARIO

Cd. Id. Nro. **140016578-1**

Dra. Claudia Calle Cabrera
NOTARIA PRIMERA
CANTÓN MORONA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

DRA. CLAUDIA CALLE CARRIÓN
CANTÓN MORONA
PRIMERA

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1400422414

Nombres del ciudadano: AUCAY PELAEZ JHONNY FERNANDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MORONA SANTIAGO/MORONA/MACAS

Fecha de nacimiento: 27 DE NOVIEMBRE DE 1975

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ARQUITECTO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: AUCAY AUCAY FERNANDO EMILIANO

Nombres de la madre: PELAEZ PELAEZ LUZ MATILDE

Fecha de expedición: 19 DE OCTUBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 2 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: VERONICA ESTEFANIA CALLE PADILLA - MORONA SANTIAGO-MACAS-NT 1 - MORONA SANTIAGO - MORONA

N° de certificado: 188-090-76416

188-090-76416

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en **https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1400422414

Nombre: AUCAY PELAEZ JHONNY FERNANDO

---

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

---

Información certificada a la fecha: 2 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: VERONICA ESTEFANIA CALLE PADILLA - MORONA SANTIAGO-MACAS-NT 1 - MORONA SANTIAGO - MORONA

N° de certificado: 187-090-76450

187-090-76450

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

4 DE FEBRERO 2018

002
JUNTA No

002 - 108
NÚMERO

1400422414
CÉDULA

AUCAY PELAEZ JHONNY FERNANDO
APELLIDOS Y NOMBRES

MORONA SANTIAGO
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

MORONA
CANTÓN

ZONA:

MACAS
PARROQUIA

REFERÉNDUM
Y CONSULTA
POPULAR 2018

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y
CONSULTA POPULAR 2018

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0103770236

Nombres del ciudadano: NUÑEZ LOPEZ WILSON EDUARDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/HUAYNACAPAC

Fecha de nacimiento: 11 DE FEBRERO DE 1982

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: TORRES VAZQUEZ KARINA FLORENCIA

Fecha de Matrimonio: 4 DE SEPTIEMBRE DE 2001

Nombres del padre: NUÑEZ WILSON FRANCISCO

Nombres de la madre: LOPEZ YOLANDA JANETH

Fecha de expedición: 6 DE ABRIL DE 2016

Información certificada a la fecha: 2 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: VERONICA ESTEFANIA CALLE PADILLA - MORONA SANTIAGO-MACAS-NT 1 - MORONA SANTIAGO - MORONA

N° de certificado: 186-090-76747

186-090-76747

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0103770236

Nombre: NUÑEZ LOPEZ WILSON EDUARDO

---

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA REGISTRA DISCAPACIDAD VISUAL 40%

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

---

Información certificada a la fecha: 2 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: VERONICA ESTEFANIA CALLE PADILLA - MORONA SANTIAGO-MACAS-NT 1 - MORONA SANTIAGO - MORONA

N° de certificado: 180-090-76769

180-090-76769

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

012 '
JUNTA No.

012 - 228
NÚMERO

0103770236
CÉDULA

NUÑEZ LOPEZ WILSON EDUARDO
APELLIDOS Y NOMBRES

AZUAY
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN

CUENCA
CANTÓN

ZONA

BELLAVISTA
PARROQUIA

REFERÉNDUM
Y CONSULTA
POPULAR 2018

CIUDADANA (O)

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y
CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

DRA. CLAUDIA CALLE CABRERA
CANTÓN MOLONA
NOTARÍA PRIMERA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

DRA. CLAUDIA CALLE CANTÓN MORONA

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0104238530

Nombres del ciudadano: TORRES VAZQUEZ KARINA FLORENCIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 16 DE JULIO DE 1984

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO COMERCIAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: NUÑEZ LOPEZ WILSON EDUARDO

Fecha de Matrimonio: 4 DE SEPTIEMBRE DE 2001

Nombres del padre: TORRES VICTOR OSWALDO

Nombres de la madre: VAZQUEZ YOLANDA DEL PILAR

Fecha de expedición: 4 DE ABRIL DE 2014

Información certificada a la fecha: 2 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: VERONICA ESTEFANIA CALLE PADILLA - MORONA SANTIAGO-MACAS-NT 1 - MORONA SANTIAGO - MORONA

N° de certificado: 183-090-76683

183-090-76683

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en **https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0104238530

Nombre: TORRES VAZQUEZ KARINA FLORENCIA

---

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

---

Información certificada a la fecha: 2 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: VERONICA ESTEFANIA CALLE PADILLA - MORONA SANTIAGO-MACAS-NT 1 - MORONA SANTIAGO - MORONA

N° de certificado: 182-090-76706

182-090-76706

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 0104238530

APELLIDOS Y NOMBRES
TORRES VAZQUEZ KARINA FLORENCIA

LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY
CUENCA
SAN BLAS

FECHA DE NACIMIENTO 1984-07-16

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL CASADA
WILSON EDUARDO NUÑEZ LOPEZ

INSTRUCCIÓN SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN INGENIERO COMERCIAL

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
TORRES VICTOR OSWALDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VAZQUEZ YOLANDA DEL PILAR

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
CUENCA
2014-04-04

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-04-04

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

012
JUNTA No.

012 - 129
NÚMERO

0104238530
CÉDULA

TORRES VAZQUEZ KARINA FLORENCIA
APELLIDOS Y NOMBRES

AZUAY
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN

CUENCA
CANTÓN

ZONA

CAÑARIBAMBA
PARROQUIA

CNE
REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

CIUDADANA (O)

ESTE DOCUMENTO ATESTIGUA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

PRESIDENTA DE LA JRV

NOTARÍA PRIMERA
CANTÓN MORONA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

DRA. CLAUDIA CALLE CABRERA
CANTÓN MORONA
NOTARÍA PRIMERA

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0101698009

Nombres del ciudadano: ROMAN AVILA JAIME EDUARDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/EL SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 14 DE OCTUBRE DE 1960

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.CIVIL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SANMARTIN REDROVAN ELENA MARIA

Fecha de Matrimonio: 14 DE OCTUBRE DE 1986

Nombres del padre: ROMAN JORGE BOLIVAR

Nombres de la madre: AVILA VICTORIA REBECA

Fecha de expedición: 16 DE ABRIL DE 2014

Información certificada a la fecha: 2 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: VERONICA ESTEFANIA CALLE PADILLA - MORONA SANTIAGO-MACAS-NT 1 - MORONA SANTIAGO - MORONA

N° de certificado: 189-090-77038

189-090-77038

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en **https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0101698009

Nombre: ROMAN AVILA JAIME EDUARDO

---

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

---

Información certificada a la fecha: 2 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: VERONICA ESTEFANIA CALLE PADILLA - MORONA SANTIAGO-MACAS-NT 1 - MORONA SANTIAGO - MORONA

N° de certificado: 186-090-77092

186-090-77092

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

4 DE FEBRERO 2018

020
JUNTA No.

020 - 034
NUMERO

0101688009
CEDULA

ROMAN AVILA JAIME EDUARDO
APELLIDOS Y NOMBRES

MORONA SANTIAGO
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCION

MORONA
CANTON

ZONA

MACAS
PARROQUIA

REFERÉNDUM
Y CONSULTA
POPULAR 2018

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y
CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRAMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS.

PRESIDENTA DE LA JRV

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

CLAUDIA CALLE CABRERA
CANTÓN MORONA
NOTARIA PRIMERA

Número único de identificación: 0910313618

Nombres del ciudadano: SANMARTIN REDROVAN ELENA MARIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/GUALACEO/SAN JUAN

Fecha de nacimiento: 24 DE NOVIEMBRE DE 1962

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ROMAN AVILA JAIME EDUARDO

Fecha de Matrimonio: 14 DE OCTUBRE DE 1986

Nombres del padre: SALVADOR SANMARTIN

Nombres de la madre: OLIVIA REDROVAN

Fecha de expedición: 28 DE SEPTIEMBRE DE 2008

Información certificada a la fecha: 2 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: VERONICA ESTEFANIA CALLE PADILLA - MORONA SANTIAGO-MACAS-NT 1 - MORONA SANTIAGO - MORONA

N° de certificado: 181-090-77985

181-090-77985

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: **https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0910313618

Nombre: SANMARTIN REDROVAN ELENA MARIA

---

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

---

Información certificada a la fecha: 2 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: VERONICA ESTEFANIA CALLE PADILLA - MORONA SANTIAGO-MACAS-NT 1 - MORONA SANTIAGO - MORONA

N° de certificado: 188-090-78019

188-090-78019

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

4 DE FEBRERO 2019

CNE

020
JUNTA No.

020 - 115
NÚMERO

0910313616
CÉDULA

SANMARTIN REDROVAN ELENA MARIA
APELLIDOS Y NOMBRES

MORONA SANTIAGO
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN

MORONA
CANTÓN

ZONA

MACAS
PARROQUIA

CNE

REFERÉNDUM
Y CONSULTA
POPULAR 2018

CIUDADANA

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y
CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

PRESIDENTA DE LA JEP

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

DRA. CLAUDIA CALLE CABRERA
MORONA
NOTARIA PRIMERA

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0101811438

Nombres del ciudadano: SALGADO ARTEAGA RAUL FERNANDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/EL SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 15 DE SEPTIEMBRE DE 1962

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.CIVIL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MERINO COZAR LEONOR LIDIA

Fecha de Matrimonio: 22 DE FEBRERO DE 2001

Nombres del padre: SALGADO DANIEL

Nombres de la madre: ARTEAGA ELENA

Fecha de expedición: 16 DE FEBRERO DE 2013

Información certificada a la fecha: 2 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: VERONICA ESTEFANIA CALLE PADILLA - MORONA SANTIAGO-MACAS-NT 1 - MORONA SANTIAGO - MORONA

N° de certificado: 189-090-78274

189-090-78274

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: **https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0101811438

Nombre: SALGADO ARTEAGA RAUL FERNANDO

---

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

---

Información certificada a la fecha: 2 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: VERONICA ESTEFANIA CALLE PADILLA - MORONA SANTIAGO-MACAS-NT 1 - MORONA SANTIAGO - MORONA

N° de certificado: 182-090-78300

182-090-78300

CLAUDIA CALLE CABRERA
CANTÓN MORONA
NOTARIA PRIMERA

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1400329783

Nombres del ciudadano: MERINO COZAR LEONOR LIDIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MORONA SANTIAGO/MORONA/MACAS

Fecha de nacimiento: 2 DE FEBRERO DE 1970

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LICENCIADA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SALGADO ARTEAGA RAUL FERNANDO

Fecha de Matrimonio: 14 DE FEBRERO DE 2001

Nombres del padre: MERINO VILLARREAL LUIS MARTIN

Nombres de la madre: COZAR RIVADENEIRA LIDIA MARIA

Fecha de expedición: 11 DE AGOSTO DE 2016

Información certificada a la fecha: 2 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: VERONICA ESTEFANIA CALLE PADILLA - MORONA SANTIAGO-MACAS-NT 1 - MORONA SANTIAGO - MORONA

N° de certificado: 180-090-78495

180-090-78495

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: **https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1400329783

Nombre: MERINO COZAR LEONOR LIDIA

---

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

---

Información certificada a la fecha: 2 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: VERONICA ESTEFANIA CALLE PADILLA - MORONA SANTIAGO-MACAS-NT 1 - MORONA SANTIAGO - MORONA

N° de certificado: 188-090-78514

188-090-78514

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

013
JUNTA No

013 - 063
NÚMERO

1400329783
CÉDULA

MERINO COZAR LEONOR LIDIA
APELLIDOS Y NOMBRES

MORONA SANTIAGO
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

MORONA
CANTÓN

ZONA:

MACAS
PARROQUIA

DRA. CLAUDIA CALLE CABRERA
CANTÓN MORONA
NOTARIA PRIMERA

REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

CIUDADANÍA

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

020
JUNTA No

020 - 210
NÚMERO

0101811438
CÉDULA

SALGADO ARTEAGA RAUL FERNANDO
APELLIDOS Y NOMBRES

MORONA SANTIAGO
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

MORONA
CANTÓN

ZONA:

MACAS
PARROQUIA

REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

CIUDADANÍA

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

DRA. CLAUDIA CALLE CABRERA
CANTÓN MORONA
NOTARÍA PRIMERA

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1400194146

Nombres del ciudadano: ORTIZ GARAY NELSON KELLERMAN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MORONA SANTIAGO/LOGROÑO/LOGROÑO

Fecha de nacimiento: 27 DE AGOSTO DE 1969

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: JARAMILLO COZAR SILVANA DILANEY

Fecha de Matrimonio: 16 DE DICIEMBRE DE 1998

Nombres del padre: ORTIZ VALLEJO ELOY RIGOBERTO

Nombres de la madre: GARAY GUTIERREZ FLOR COLOMBINA

Fecha de expedición: 29 DE JULIO DE 2016

Información certificada a la fecha: 1 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: VERONICA ESTEFANIA CALLE PADILLA - MORONA SANTIAGO-MACAS-NT 1 - MORONA SANTIAGO - MORONA

N° de certificado: 182-090-42981

182-090-42981

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en **https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento: 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1400194146

Nombre: ORTIZ GARAY NELSON KELLERMAN

---

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

---

Información certificada a la fecha: 1 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: VERONICA ESTEFANIA CALLE PADILLA - MORONA SANTIAGO-MACAS-NT 1 - MORONA SANTIAGO - MORONA

N° de certificado: 187-090-43006

187-090-43006

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 140019414-6
APELLIDOS Y NOMBRES
ORTIZ GARAY
NELSON KELLERMAN
LUGAR DE NACIMIENTO
MORONA SANTIAGO
LOGROÑO
LOGROÑO
FECHA DE NACIMIENTO 1969-08-27
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
SILVANA DILANEY
JARAMILLO COZAR

IDM 16 05 493 37

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO PRIVADO
V4344V2244
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ORTIZ VALLEJO ELOY RIGOBERTO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GARAY GUTIERREZ FLOR COLOMBINA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MORONA
2016-07-29
FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-07-29

DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

002
JUNTA No.

002 - 311
NÚMERO

1400194146
CÉDULA

ORTIZ GARAY NELSON KELLERMAN
APELLIDOS Y NOMBRES

MORONA SANTIAGO
PROVINCIA
CIRCUNSCRIPCIÓN:
LOGROÑO
CANTÓN
ZONA:
LOGROÑO
PARROQUIA

REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO ES VÁLIDO PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

PRESIDENTA DE LA JRV

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

DRA. CLAUDIA ... CABRERA
CANTÓN MORONA
NOTARÍA PRIMERA

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1400453492

Nombres del ciudadano: GUAMAN LOZANO EDGAR FERNANDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/HUAYNACAPAC

Fecha de nacimiento: 15 DE OCTUBRE DE 1977

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: GUAMAN LUIS ALBERTO

Nombres de la madre: LOZANO MARIANA DE JESUS

Fecha de expedición: 30 DE DICIEMBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 1 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: VERONICA ESTEFANIA CALLE PADILLA - MORONA SANTIAGO-MACAS-NT 1 - MORONA SANTIAGO - MORONA

N° de certificado: 188-090-43119

188-090-43119

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

a institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en **https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. igencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1400453492

Nombre: GUAMAN LOZANO EDGAR FERNANDO

---

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

---

Información certificada a la fecha: 1 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: VERONICA ESTEFANIA CALLE PADILLA - MORONA SANTIAGO-MACAS-NT 1 - MORONA SANTIAGO - MORONA

N° de certificado: 182-090-43136

182-090-43136

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

4 DE FEBRERO 2013

CBE

008

JUNTA No.

008 - 374

NÚMERO

1400463492

CÉDULA

GUAMAN LOZANO EDGAR FERNANDO

APELLIDOS Y NOMBRES

MORONA SANTIAGO

PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCION

MORONA

CANTÓN

PCNA

MACAS

PARROQUIA

DRA. CLAUDIA CALLE C...

CANTÓN MORONA

NOTARIA PRIMERA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

DRA. CLAUDIA CALLE CABRERA
CANTÓN MORONA
NOTARÍA PRIMERA

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0102244654

Nombres del ciudadano: NUÑEZ VASQUEZ DIEGO FERNANDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/EL SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 28 DE JUNIO DE 1971

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: NUÑEZ VELEZ ROMULO FRANCISCO

Nombres de la madre: VAZQUEZ PIEDRA EMMA ALICIA

Fecha de expedición: 12 DE DICIEMBRE DE 2017

Información certificada a la fecha: 2 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: VERONICA ESTEFANIA CALLE PADILLA - MORONA SANTIAGO-MACAS-NT 1 - MORONA SANTIAGO - MORONA

N° de certificado: 187-090-82347

187-090-82347

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: **https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0102244654

Nombre: NUÑEZ VASQUEZ DIEGO FERNANDO

---

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

---

Información certificada a la fecha: 2 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: VERONICA ESTEFANIA CALLE PADILLA - MORONA SANTIAGO-MACAS-NT 1 - MORONA SANTIAGO - MORONA

N° de certificado: 182-090-82383

182-090-82383

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

015
JUNTA No.

015 - 171
NUMERO

0102244654
CEDULA

NUÑEZ VASQUEZ DIEGO FERNANDO
APELLIDOS Y NOMBRES

MORONA SANTIAGO
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN

MORONA
CANTÓN

ZONA

MACAS
PARROQUIA

REFERÉNDUM
Y CONSULTA
POPULAR 2018

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y
CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

DRA. LAUDIA G. DE CABRERA
CANTÓN MORONA
NOTARIA PRIMERA

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1400165781

Nombres del ciudadano: JARA TAPIA MIGUEL ISIDRO

Condición del cedulado: DISCAPACIDAD FISICA MAYOR DE EDAD

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MORONA SANTIAGO/SUCUA/SUCUA

Fecha de nacimiento: 4 DE ABRIL DE 1960

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: JARA CARDENAS JUSTO ABEL

Nombres de la madre: TAPIA CALDERON DONATILA

Fecha de expedición: 16 DE ENERO DE 2017

Información certificada a la fecha: 2 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: VERONICA ESTEFANIA CALLE PADILLA - MORONA SANTIAGO-MACAS-NT 1 - MORONA SANTIAGO - MORONA

N° de certificado: 188-090-82455

188-090-82455

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

stitución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en **https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
ncia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1400165781

Nombre: JARA TAPIA MIGUEL ISIDRO

---

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA REGISTRA DISCAPACIDAD FÍSICA 43%

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

---

Información certificada a la fecha: 2 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: VERONICA ESTEFANIA CALLE PADILLA - MORONA SANTIAGO-MACAS-NT 1 - MORONA SANTIAGO - MORONA

N° de certificado: 187-090-82470

187-090-82470

ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE "CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA KILAMO CIA. LTDA.", CELEBRADA EL 12 DE ENERO DE 2018.

En el cantón Morona, provincia de Morona Santiago, el día de hoy, viernes doce de Enero del año dos mil diez y ocho, a las quince horas, en el local social de **"CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA KILAMO CIA. LTDA."**, se reúnen los socios de la misma señores: arquitecto Jhonny Fernando Aucay Peláez, ingeniero Edgar Fernando Guamán Lozano, ingeniero Wilson Eduardo Núñez López, ingeniero Diego Fernando Núñez Vásquez, Nelson Kellerman Ortíz Garay, ingeniero Jaime Eduardo Román Avila e ingeniero Raúl Fernando Salgado Arteaga, los cuales en conjunto representan el ciento por ciento del capital social de la referida compañía, razón por la que, fundamentados en lo dispuesto en los Arts. 119 y 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en sesión de Junta General Universal de socios de la indicada compañía, para lo que previamente acuerdan tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1.- NOMBRAMIENTOS DE PRESIDENTE Y GERENTE DE LA COMPAÑÍA.

2.- AUTORIZACION PARA TRANSFERENCIAS DE PARTICIPACIONES DENTRO DE ESTA COMPAÑIA.

Preside la sesión el titular ingeniero Raúl Fernando Salgado Arteaga y actúa como secretario el Gerente señor Nelson Kellerman Ortíz Garay. Acto seguido se pasa a tratar y resolver sobre el orden del día acordado:

1.- NOMBRAMIENTOS DE PRESIDENTE Y GERENTE DE LA COMPAÑÍA: Considerando que los nombramientos de Presidente y Gerente de la compañía, se encuentran vencidos, con el voto favorable de la unanimidad del capital social de la misma, se procede a designar a los señores ingeniero Miguel Isidro Jara Tapia y Nelson Kellerman Ortíz Garay, para que desempeñen los cargos de PRESIDENTE y GERENTE, respectivamente, de esta compañía, cada uno para el período estatutario de DOS AÑOS. Al Presidente saliente se le faculta para que extienda los correspondientes nombramientos a los administradores designados a fin de que éstos los inscriban en el Registro Mercantil del cantón Morona, provincia de Morona Santiago, domicilio de la compañía.

2.- AUTORIZACION PARA TRANSFERENCIAS DE PARTICIPACIONES DENTRO DE ESTA COMPAÑIA: Luego de algunas deliberaciones, con el voto favorable de la unanimidad de los socios de la compañía, se resuelve autorizar las siguientes transferencias de participaciones, dentro de "CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA KILAMO CIA. LTDA.": 1.- Al socio arquitecto JHONNY FERNANDO AUCAY PELAEZ, se le autoriza para que las CIENTO CINCUENTA participaciones que posee en esta compañía, las transfiera así: CIENTO TRECE participaciones a favor de NELSON KELLERMAN ORTIZ GARAY; y, TREINTA Y SIETE participaciones a favor del ingeniero EDGAR FERNANDO GUAMAN LOZANO. 2.- Al socio ingeniero WILSON EDUARDO NUÑEZ LOPEZ, se le autoriza para que las CIENTO CINCUENTA participaciones que posee en esta compañía, las transfiera así: SETENTA Y SEIS participaciones a favor del ingeniero EDGAR FERNANDO GUAMAN LOZANO; y, SETENTA Y CUATRO participaciones a favor del ingeniero DIEGO FERNANDO NUÑEZ VASQUEZ. 3.- Al socio ingeniero JAIME EDUARDO ROMAN AVILA, se le autoriza para que las CIENTO CINCUENTA participaciones que posee en esta compañía, las

transfiera así: TREINTA Y OCHO participaciones, a favor del ingeniero DIEGO FERNANDO NUÑEZ VASQUEZ; y, CIENTO DOCE participaciones a favor del ingeniero MIGUEL ISIDRO JARA TAPIA. 4.- Finalmente, al socio ingeniero RAUL FERNANDO SALGADO ARTEAGA, se le autoriza que las CIENTO CINCUENTA participaciones que posee en esta compañía, las transfiera en su totalidad a favor del ingeniero MIGUEL ISIDRO JARA TAPIA. Se aclara que cada participación a transferirse tiene el valor nominal de UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA y que perfeccionadas las transferencias que se autorizan, el capital social de esta compañía, que es de UN MIL CINCUENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en UN MIL CINCUENTA participaciones del valor nominal de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una, quedará distribuido de la siguiente manera: NELSON KELLERMAN ORTIZ GARAY, DOSCIENTAS SESENTA Y TRES participaciones; EDGAR FERNANDO GUAMAN LOZANO, DOSCIENTAS SESENTA Y TRES participaciones; DIEGO FERNANDO NUÑEZ VASQUEZ, DOSCIENTAS SESENTA Y DOS participaciones; y, MIGUEL ISIDRO JARA TAPIA, DOSCIENTAS SESENTA Y DOS participaciones.

Una vez agotado el orden del día, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, siendo las diez y siete horas, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura al acta y se la aprueba, firmando para constancia y validez todos los asistentes.

Raúl Fernando Salgado Arteaga
SOCIO-PRESIDENTE

Nelson Kellerman Ortíz Garay
SOCIO-GERENTE-SECRETARIO

Jhonny Fernando Aucay Peláez
SOCIO

Edgar Fernando Guamán Lozano
SOCIO

Wilson Eduardo Núñez López
SOCIO

Diego Fernando Núñez Vásquez
SOCIO

Jaime Eduardo Román Avila
SOCIO

Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero esta **SEGUNDA COPIA QUE SIGNO, SELLO Y FIRMO,** en el mismo día y lugar de su celebración.- **DOY FE.-**

Dra. Ofelia Calle Cabrera
NOTARIA PRIMERA
CANTÓN MORONA

Registro de la
Propiedad y
Mercantil del cantón Morona

Gobierno Municipal
del cantón Morona

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 113 de la Ley de Compañías. El Registrador de la Propiedad con funciones de Registrador Mercantil del cantón Morona, **CERTIFICA:** Que la escritura pública de CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA "CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA KILAMO CIA. LTDA.", otorgado por: JHONNY FERNANDO AUCAY PELAEZ, WILSON EDUARDO NUÑEZ LOPEZ, KARINA FLORENCIA TORRES VAZQUEZ, JAIME EDUARDO ROMAN AVILA, ELENA MARIA SANMARTIN REDROVAN, RAUL FERNANDO SALGADO ARTEAGA Y LEONOR LIDIA MERINO COZAR a favor de: NELSON KELLERMAN ORTIZ GARAY, EDGAR FERNANDO GUAMAN LOZANO, DIEGO FERNANDO NUÑEZ VASQUEZ Y MIGUEL ISIDRO JARA TAPIA, queda inscrita en el **Registro Cesión de Participaciones**, bajo el número (1), repertorio número (17), de fecha 16 de febrero de 2018, y en legal y debida forma marginada en la acta y escritura de Constitución de la Compañía "CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA KILAMO CIA. LTDA.", que reposa en el archivo de esta dependencia.

Libro:

Elaborado por:

Macas, 16 de febrero de 2018

Dr. Julio Arturo Salinas Galarza
REGISTRADOR MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN MORONA

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
CANTÓN MORONA

Factura: 003-004-000012018

20181401002O00048

NOTARIO(A) GINA ELVIRA MOLINA CRESPO

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MORONA

RAZÓN MARGINAL N° 20181401002O00048

MATRIZ	
FECHA:	9 DE FEBRERO DEL 2018, (12:18)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	05-02-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	PRIMERA Y SEGUNDA

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ORTIZ GARAY NELSON KELLERMAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1400194146
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑÍA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	17-11-2008
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

NOTARIO(A) GINA ELVIRA MOLINA CRESPO

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MORONA

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MORONA

Ab. Gina Molina Crespo

Factura: 002-002-000007686

20181401001P00313

NOTARIO(A) CLAUDIA BERNAVE CALLE CABRERA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MORONA

EXTRACTO

Escritura N°:	20181401001P00313

ACTO O CONTRATO:	
CESIÓN DE PARTICIPACIONES	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	5 DE FEBRERO DEL 2018, (16:31)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervininete	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	AUCAY PELAEZ JHONNY FERNANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1400422414	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	NUÑEZ LOPEZ WILSON EDUARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0103770236	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	TORRES VAZQUEZ KARINA FLORENCIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0104238530	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	ROMAN AVILA JAIME EDUARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0101698009	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	SANMARTIN REDROVAN ELENA MARIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0910313618	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	SALGADO ARTEAGA RAUL FERNANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0101811438	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	MERINO COZAR LEONOR LIDIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1400329783	ECUATORIANA	CEDENTE	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	ORTIZ GARAY NELSON KELLERMAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1400194146	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	GUAMAN LOZANO EDGAR FERNANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1400453492	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	NUÑEZ VASQUEZ DIEGO FERNANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0102244654	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	JARA TAPIA MIGUEL ISIDRO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1400165781	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
MORONA SANTIAGO	MORONA	MACAS

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:	
OBJETO/OBSERVACIONES:	

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	600.00

PRESTACIÓN DEL SERVICIO NOTARIAL FUERA DEL DESPACHO (P)

ESCRITURA Nº:	20181401001P00313
FECHA DE OTORGAMIENTO:	5 DE FEBRERO DEL 2018, (16:31)
OTORGA:	NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MORONA
OBSERVACIÓN:	

NOTARIA(O) CLAUDIA BERNARTE CALLE CABRERA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MORONA

NOTARIA PRIMERA
Dra. Claudia Calle C.
CANTÓN MORONA

TRANSFERENCIAS DE PARTICIPACIONES EN LA COMPAÑÍA "CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA KILAMO CIA. LTDA.".

QUE OTORGAN LOS SEÑORES: JHONNY FERNANDO AUCAY PELÁEZ, WILSON EDUARDO NÚÑEZ LÓPEZ, KARINA FLORENCIA TORRES VÁZQUEZ; JAIME EDUARDO ROMAN ÁVILA, ELENA MARÍA SANMARTÍN REDROVAN; RAÚL FERNANDO SALGADO ARTEAGA Y LEONOR LIDIA MERINO CÓZAR.

A FAVOR DE LOS SEÑORES: NELSON KELLERMAN ORTIZ GARAY, EDGAR FERNANDO GUAMÁN LOZANO, DIEGO FERNANDO NÚÑEZ VÁSQUEZ Y MIGUEL ISIDRO JARA TAPIA.

CUANTÍA: $. 600.00

DI: 3 COPIAS.

En la ciudad de Macas, capital de la provincia de Morona Santiago, en la República del Ecuador, hoy **lunes cinco** de **febrero** de dos mil **dieciocho**, ante mí, **DOCTORA CLAUDIA BERNAVÉ CALLE CABRERA, NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MORONA.** Comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento a la celebración de la presente escritura **JHONNY FERNANDO AUCAY PELÁEZ, WILSON EDUARDO NÚÑEZ LÓPEZ, KARINA**

RAZÓN: Siento como tal que al margen de la escritura matriz de la **CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA "CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA KILAMO CÍA. LTDA.**, se encuentra anotadas las siguientes transferencias: el señor **JHONNY FERNANDO AUCAY PELÁEZ**, transfiere **CIENTO TRECE PARTICIPACIONES** a favor de **NELSON KELLERMAN ORTIZ GARAY**; y **TREINTA Y SIETE PARTICIPACIONES** a favor de **EDGAR FERNANDO GUAMÁN LOZANO**; el señor **WILSON EDUARDO NÚÑEZ LÓPEZ** transfiere **SETENTA Y SEIS PARTICIPACIOES** a favor de **EDGAR FERNANDO GUAMÁN LOZANO**; y **SETENTA Y CUATRO PARTICIPACIONES** a favor de **DIEGO FERNANDO NÚÑEZ VÁSQUEZ**; el señor **JAIME EDUARDO ROMÁN ÁVILA** transfiere **TREINTA Y OCHO PARTICIPACIONES** a favor de **DIEGO FERNANDO NÚÑEZ VÁSQUEZ**; **Y CIENTO DOCE PARTICIPACIONES** a favor del señor **MIGUEL ISIDRO JARA TAPIA**; y el señor **RAÚL FERNANDO SALGADO ARTEAGA**, transfiere **CIENTO CINCUENTA PARTICIPACIONES** a favor del señor **MIGUEL ISIDRO JARA TAPIA**. Macas, 09 de febrero del 2018.- **DOY FE.-**

FLORENCIA TORRES VÁZQUEZ; JAIME EDUARDO ROMAN ÁVILA, ELENA MARÍA SANMARTÍN REDROVAN; RAÚL FERNANDO SALGADO ARTEAGA Y LEONOR LIDIA MERINO CÓZAR; y, por otra parte los señores **NELSON KELLERMAN ORTIZ GARAY, EDGAR FERNANDO GUAMÁN LOZANO, DIEGO FERNANDO NÚÑEZ VÁSQUEZ y MIGUEL ISIDRO JARA TAPIA,** los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, de **cuarenta y dos, treinta y cinco, treinta y tres, cincuenta y siete, cincuenta y cinco, cincuenta y cinco, cuarenta y siete, cuarenta y cuatro y cuarenta y ocho, cuarenta, cuarenta y seis y cincuenta y siete años de edad,** de estado civil **divorciado, casados, solteros y divorciado** en su orden, de ocupación o profesión **arquitecto, ingeniero, ingeniera comercial, ingeniero civil, quehaceres domésticos, ingeniero civil, licenciada, empleado privado, ingeniero mecánico, ingeniero e ingeniero** en su orden, sus direcciones domiciliarias son: **AVENIDA LUIS FELIPE JARAMILLO S/N Y MARINA MADERO; DOMINGO COMIN 7-19 Y SOASTI; CAPITAN FRANKLIN VEGA Y 12 DE FEBRERO; MANUEL MONCAYO S/N Y VEINTE Y CUATRO DE MAYO; Avenida VEINTE Y NUEVE DE MAYO S/N Y AGUSTIN MEDINA; AMAZONAS S/N Y VIDAL RIVADENEIRA; AVENIDA JAIME ROLDOS AGUILERA S/N Y TOMAS GALEAS Y ELICEO MANCHENO; LUISA JARAMILLO S/N Y VICTOR DELGADO;** de la ciudad de

Macas, cantón Morona, provincia de Morona Santiago; teléfono convencional/celular: **cero nueve nueve siete dos ocho ocho uno tres seis; cero nueve ocho cuatro ocho ocho cuatro nueve ocho cuatro; cero nueve ocho nueve dos dos dos ocho cuatro nueve; cero nueve ocho seis ocho nueve cuatro cuatro uno tres; cero nueve nueve cuatro dos siete cinco cero dos uno; cero nueve ocho cuatro ocho cinco ocho seis cuatro cinco; cero nueve nueve cinco uno uno siete ocho seis uno** y **cero nueve nueve tres dos nueve seis ocho siete siete**; correo electrónico: **ingdiegonunez@hotmail.com; ingdiegonunez@hotmai.com; neortizg@yahoo.com; fernasart@yahoo.es; jaimeromanavila@gmail.com; jnandoarq@yahoo.com:** edgar doc@hotmail.com **y miguelijt@hotmail.com;** por sí y por sus propios derechos, a quienes de conocerles doy fe; en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación cuyas copias fotostáticas se agregan a esta escritura pública, y quienes al suscribir el presente instrumento confieren su autorización expresa para la verificación de su información y datos personales en el "Sistema Nacional de Identificación Ciudadana" de la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, cuyos documentos generados en línea, una vez impresos se adjuntan como

habilitantes, conforme lo establece el Artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y Datos Civiles; y, bien instruidos de la naturaleza, el objeto y los resultados legales que se desprenden de la presente escritura de **TRANSFERENCIAS DE PARTICIPACIONES EN LA COMPAÑÍA "CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA KILAMO CIA. LTDA."**, a la que acude en forma libre y voluntaria, con la capacidad civil y suficiente cual en derecho se requiere para obligarse y contratar: EXPONE: "Quien advertido que fue de los efectos y consecuencias del acto (o contrato) que celebra procede, en forma libre y voluntaria, me pide que eleve a escritura pública el texto de la minuta que a continuación se transcribe": **SEÑORA NOTARIA.-** En el protocolo de Instrumentos Públicos de la Notaría a su cargo, sírvase incorporar uno de **TRANSFERENCIAS DE PARTICIPACIONES EN LA COMPAÑÍA "CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA KILAMO CIA. LTDA."**, contenido en las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES:** A la celebración de esta escritura comparecen, por una parte, en calidad de cedentes, los señores: arquitecto **JHONNY FERNANDO AUCAY PELÁEZ**, de estado civil soltero; ingeniero **WILSON EDUARDO NÚÑEZ LÓPEZ**, con su cónyuge señora **KARINA FLORENCIA TORRES VÁZQUEZ;**

ingeniero **JAIME EDUARDO ROMAN ÁVILA,** con su cónyuge señora **ELENA MARÍA SANMARTÍN REDROVAN;** e, ingeniero **RAÚL FERNANDO SALGADO ARTEAGA,** con su cónyuge señora **LEONOR LIDIA MERINO CÓZAR;** y, por otra parte, en calidad de **"CESIONARIOS"** los señores: **NELSON KELLERMAN ORTIZ GARAY,** casado; ingeniero **EDGAR FERNANDO GUAMÁN LOZANO,** casado; ingeniero **DIEGO FERNANDO NÚÑEZ VÁSQUEZ,** casado; e, ingeniero **MIGUEL ISIDRO JARA TAPIA,** divorciado; -todos ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en el cantón Morona, provincia de Morona Santiago, capaces ante la Ley para contratar:- **SEGUNDA.- ANTECEDENTES: "CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA KILAMO CIA.LTDA.",** se constituyó con domicilio en el cantón Morona, provincia de Morona Santiago, mediante escritura pública celebrada ante el Notario Público Segundo del cantón Morona, doctor Ariolfo Bernal Peñafiel, el **DIEZ Y SIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL OCHO,** escritura inscrita en el Registro Mercantil de Morona, el **NUEVE DE DICIEMBRE DE DOS MIL OCHO,** con el número **DIEZ Y SEIS,** repertorio número **DOS MIL TRESCIENTOS TRECE.** La Junta General Universal de Socios de dicha compañía, en sesión celebrada el **DOCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ Y OCHO,** con el voto favorable de la unanimidad de sus miembros, resolvió autorizar varias transferencias de

participaciones dentro de la relacionada compañía, conforme se desprende del acta de la citada sesión, cuya copia se adjunta para que forme parte de esta escritura:- **TERCERA: TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES:** Con los antecedentes anotados, libre y voluntariamente, sin reserva ni limitación alguna, con todos los derechos que les son inherentes, los socios cedentes y casados, previa anuencia y autorización de sus citadas correspondientes cónyuges y dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 113 de la Ley de Compañías, dentro de **"CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA KILAMO CIA. LTDA."**, se realizan las siguientes transferencias de participaciones: 1.- El socio arquitecto **JHONNY FERNANDO AUCAY PELÁEZ,** las CIENTO CINCUENTA participaciones que posee en esta compañía, las transfiera así: CIENTO TRECE participaciones a favor de **NELSON KELLERMAN ORTIZ GARAY;** y, TREINTA Y SIETE participaciones a favor del ingeniero **EDGAR FERNANDO GUAMÁN LOZANO.** 2.- El socio ingeniero **WILSON EDUARDO NÚÑEZ LÓPEZ,** las CIENTO CINCUENTA participaciones que posee en esta compañía, las transfiera así: SETENTA Y SEIS participaciones a favor del ingeniero **EDGAR FERNANDO GUAMÁN LOZANO;** y, SETENTA Y CUATRO participaciones a favor del ingeniero **DIEGO FERNANDO NÚÑEZ**

VÁSQUEZ. 3.- El socio ingeniero **JAIME EDUARDO ROMÁN ÁVILA,** las CIENTO CINCUENTA participaciones que posee en esta compañía, las transfiera así: TREINTA Y OCHO participaciones, a favor del ingeniero **DIEGO FERNANDO NÚÑEZ VÁSQUEZ;** y, CIENTO DOCE participaciones a favor del ingeniero **MIGUEL ISIDRO JARA TAPIA.** 4.- Finalmente, el socio ingeniero **RAÚL FERNANDO SALGADO ARTEAGA,** las CIENTO CIENCUENTA participaciones que posee en esta compañía, las transfiere en su totalidad a favor del ingeniero **MIGUEL ISIDRO JARA TAPIA.** Se aclara que cada participación que se transfiere tiene el valor nominal de UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA y que mediante este contrato, el capital social de la relacionada compañía, que es de UN MIL CINCUENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en UN MIL CINCUENTA participaciones del valor nominal de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una, quedará distribuido de la siguiente manera: **NELSON KELLERMAN ORTIZ GARAY,** DOSCIENTAS SESENTA Y TRES participaciones; **EDGAR FERNANDO GUAMAN LOZANO,** DOSCIENTAS SESENTA Y TRES participaciones; **DIEGO FERNANDO NÚÑEZ VÁSQUEZ,** DOSCIENTAS SESENTA Y DOS participaciones; y, **MIGUEL ISIDRO JARA TAPIA,** DOSCIENTAS SESENTA Y DOS participaciones:-

CUARTA: PRECIO.- Los cesionarios, pagan a sus respectivos cedentes, el valor de UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, por cada una de las participaciones cedidas a su favor, precio que los correspondientes cedentes declaran tenerlo recibido de contado de poder de sus respectivos cesionarios, razón por la cual, no habrá lugar a reclamo alguno al respecto:- **QUINTA.- ACEPTACION:** Presentes los cesionarios, aceptan la presente escritura y los contratos que ella contiene por ser otorgados a su favor, quedando facultados para obtener las marginaciones previstas en el Artículo ciento trece de la Ley de Compañías:- **SEXTA.- CUANTIA:** La cuantía se la fija en **SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.** Usted, señora Notaria, se dignará agregar las demás cláusulas de estilo necesarias para la validez de la presente escritura e incorporar en la misma el acta de la sesión de Junta General Universal de socios de doce de enero de dos mil dieciocho, asi como la certificación del Gerente prevista en el Artículo ciento trece de la Ley de Compañías, que también se agrega. Atentamente. Firmado Doctor **Ramiro Pacheco P.** ABOGADO. Matrícula número **catorce guión mil novecientos ochenta y nueve guión tres** del **FORO DE ABOGADOS.-** Hasta aquí la minuta que los

comparecientes la ratifican y la dejan elevada a escritura pública, a fin de que surtan todos los efectos de ley.- Yo el Notario para extender el presente instrumento público, cumplí plenamente con todos los deberes legales del caso.- Leída que fue íntegramente a los comparecientes, los otorgantes hacen suyo el contenido, se afirman, ratifican y suscriben conmigo el Notario, en unidad de acto, se incorpora al protocolo de esta Notaría la presente escritura.- **DE TODO LO CUAL DOY FE.-**

JHONNY FERNANDO AUCAY PELÁEZ

CEDENTE

Cd. Id. Nro. **140042241-4**

WILSON EDUARDO NÚÑEZ LÓPEZ

CEDENTE

Cd. Id. Nro. **010377023-6**

KARINA FLORENCIA TORRES VÁZQUEZ

CEDENTE

Cd. Id. Nro. **010423853-0**

JAIME EDUARDO ROMAN ÁVILA

CEDENTE

Cd. Id. Nro. **010169800-9**

ELENA MARÍA SANMARTÍN REDROVAN

CEDENTE

Cd. Id. Nro. **091031361-8**

RAÚL FERNANDO SALGADO ARTEAGA

CEDENTE

Cd. Id. Nro. **010181143-8**

LEONOR LIDIA MERINO CÓZAR

CEDENTE

Cd. Id. Nro. **140032978-3**

NELSON KELLERMAN ORTIZ GARAY

CESIONARIO

Cd. Id. Nro. **140019414-6**

EDGAR FERNANDO GUAMÁN LOZANO

CESIONARIO

Cd. Id. Nro. **140045349-2**

DIEGO FERNANDO NÚÑEZ VÁSQUEZ

CESIONARIO

Cd. Id. Nro. **010224465-4**

MIGUEL ISIDRO JARA TAPIA

CESIONARIO

Cd. Id. Nro. **140016578-1**

Dra. Claudia Calle Cabrera
NOTARIA PRIMERA
CANTÓN MORONA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

DRA. CLAUDIA CALLE CARRIÓN
CANTÓN MORONA
PRIMERA

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1400422414

Nombres del ciudadano: AUCAY PELAEZ JHONNY FERNANDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MORONA SANTIAGO/MORONA/MACAS

Fecha de nacimiento: 27 DE NOVIEMBRE DE 1975

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ARQUITECTO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: AUCAY AUCAY FERNANDO EMILIANO

Nombres de la madre: PELAEZ PELAEZ LUZ MATILDE

Fecha de expedición: 19 DE OCTUBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 2 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: VERONICA ESTEFANIA CALLE PADILLA - MORONA SANTIAGO-MACAS-NT 1 - MORONA SANTIAGO - MORONA

N° de certificado: 188-090-76416

188-090-76416

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en **https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1400422414

Nombre: AUCAY PELAEZ JHONNY FERNANDO

---

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

---

Información certificada a la fecha: 2 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: VERONICA ESTEFANIA CALLE PADILLA - MORONA SANTIAGO-MACAS-NT 1 - MORONA SANTIAGO - MORONA

N° de certificado: 187-090-76450

187-090-76450

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

4 DE FEBRERO 2018

002
JUNTA No

002 - 108
NÚMERO

1400422414
CÉDULA

AUCAY PELAEZ JHONNY FERNANDO
APELLIDOS Y NOMBRES

MORONA SANTIAGO
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

MORONA
CANTÓN

ZONA:

MACAS
PARROQUIA

REFERÉNDUM
Y CONSULTA
POPULAR 2018

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y
CONSULTA POPULAR 2018

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0103770236

Nombres del ciudadano: NUÑEZ LOPEZ WILSON EDUARDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/HUAYNACAPAC

Fecha de nacimiento: 11 DE FEBRERO DE 1982

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: TORRES VAZQUEZ KARINA FLORENCIA

Fecha de Matrimonio: 4 DE SEPTIEMBRE DE 2001

Nombres del padre: NUÑEZ WILSON FRANCISCO

Nombres de la madre: LOPEZ YOLANDA JANETH

Fecha de expedición: 6 DE ABRIL DE 2016

Información certificada a la fecha: 2 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: VERONICA ESTEFANIA CALLE PADILLA - MORONA SANTIAGO-MACAS-NT 1 - MORONA SANTIAGO - MORONA

N° de certificado: 186-090-76747

186-090-76747

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0103770236

Nombre: NUÑEZ LOPEZ WILSON EDUARDO

---

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA REGISTRA DISCAPACIDAD VISUAL 40%

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

---

Información certificada a la fecha: 2 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: VERONICA ESTEFANIA CALLE PADILLA - MORONA SANTIAGO-MACAS-NT 1 - MORONA SANTIAGO - MORONA

N° de certificado: 180-090-76769

180-090-76769

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

012 '
JUNTA No.

012 - 228
NÚMERO

0103770236
CÉDULA

NUÑEZ LOPEZ WILSON EDUARDO
APELLIDOS Y NOMBRES

AZUAY
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN

CUENCA
CANTÓN

ZONA

BELLAVISTA
PARROQUIA

REFERÉNDUM
Y CONSULTA
POPULAR 2018

CIUDADANA (O)

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y
CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

DRA. CLAUDIA CALLE CABRERA
CANTÓN MOLONA
NOTARÍA PRIMERA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

DRA. CLAUDIA CALLE CANTÓN MORONA

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0104238530

Nombres del ciudadano: TORRES VAZQUEZ KARINA FLORENCIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 16 DE JULIO DE 1984

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO COMERCIAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: NUÑEZ LOPEZ WILSON EDUARDO

Fecha de Matrimonio: 4 DE SEPTIEMBRE DE 2001

Nombres del padre: TORRES VICTOR OSWALDO

Nombres de la madre: VAZQUEZ YOLANDA DEL PILAR

Fecha de expedición: 4 DE ABRIL DE 2014

Información certificada a la fecha: 2 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: VERONICA ESTEFANIA CALLE PADILLA - MORONA SANTIAGO-MACAS-NT 1 - MORONA SANTIAGO - MORONA

N° de certificado: 183-090-76683

183-090-76683

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en **https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0104238530

Nombre: TORRES VAZQUEZ KARINA FLORENCIA

---

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

---

Información certificada a la fecha: 2 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: VERONICA ESTEFANIA CALLE PADILLA - MORONA SANTIAGO-MACAS-NT 1 - MORONA SANTIAGO - MORONA

N° de certificado: 182-090-76706

182-090-76706

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 0104238530

APELLIDOS Y NOMBRES
TORRES VAZQUEZ KARINA FLORENCIA

LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY
CUENCA
SAN BLAS

FECHA DE NACIMIENTO 1984-07-16

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL CASADA
WILSON EDUARDO NUÑEZ LOPEZ

INSTRUCCIÓN SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN INGENIERO COMERCIAL

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
TORRES VICTOR OSWALDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VAZQUEZ YOLANDA DEL PILAR

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
CUENCA
2014-04-04

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-04-04

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

012
JUNTA No.

012 - 129
NÚMERO

0104238530
CÉDULA

TORRES VAZQUEZ KARINA FLORENCIA
APELLIDOS Y NOMBRES

AZUAY
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN

CUENCA
CANTÓN

ZONA

CAÑARIBAMBA
PARROQUIA

CNE
REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

CIUDADANA (O)

ESTE DOCUMENTO ATESTIGUA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

PRESIDENTA DE LA JRV

NOTARÍA PRIMERA
CANTÓN MORONA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

DRA. CLAUDIA CALLE CABRERA
CANTÓN MORONA
NOTARÍA PRIMERA

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0101698009

Nombres del ciudadano: ROMAN AVILA JAIME EDUARDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/EL SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 14 DE OCTUBRE DE 1960

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.CIVIL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SANMARTIN REDROVAN ELENA MARIA

Fecha de Matrimonio: 14 DE OCTUBRE DE 1986

Nombres del padre: ROMAN JORGE BOLIVAR

Nombres de la madre: AVILA VICTORIA REBECA

Fecha de expedición: 16 DE ABRIL DE 2014

Información certificada a la fecha: 2 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: VERONICA ESTEFANIA CALLE PADILLA - MORONA SANTIAGO-MACAS-NT 1 - MORONA SANTIAGO - MORONA

N° de certificado: 189-090-77038

189-090-77038

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en **https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0101698009

Nombre: ROMAN AVILA JAIME EDUARDO

---

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

---

Información certificada a la fecha: 2 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: VERONICA ESTEFANIA CALLE PADILLA - MORONA SANTIAGO-MACAS-NT 1 - MORONA SANTIAGO - MORONA

N° de certificado: 186-090-77092

186-090-77092

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

4 DE FEBRERO 2018

020
JUNTA No.

020 - 034
NUMERO

0101688009
CEDULA

ROMAN AVILA JAIME EDUARDO
APELLIDOS Y NOMBRES

MORONA SANTIAGO
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCION

MORONA
CANTON

ZONA

MACAS
PARROQUIA

REFERÉNDUM
Y CONSULTA
POPULAR 2018

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y
CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRAMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS.

PRESIDENTA DE LA JRV

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

CLAUDIA CALLE CABRERA
CANTÓN MORONA
NOTARIA PRIMERA

Número único de identificación: 0910313618

Nombres del ciudadano: SANMARTIN REDROVAN ELENA MARIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/GUALACEO/SAN JUAN

Fecha de nacimiento: 24 DE NOVIEMBRE DE 1962

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ROMAN AVILA JAIME EDUARDO

Fecha de Matrimonio: 14 DE OCTUBRE DE 1986

Nombres del padre: SALVADOR SANMARTIN

Nombres de la madre: OLIVIA REDROVAN

Fecha de expedición: 28 DE SEPTIEMBRE DE 2008

Información certificada a la fecha: 2 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: VERONICA ESTEFANIA CALLE PADILLA - MORONA SANTIAGO-MACAS-NT 1 - MORONA SANTIAGO - MORONA

N° de certificado: 181-090-77985

181-090-77985

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: **https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0910313618

Nombre: SANMARTIN REDROVAN ELENA MARIA

---

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

---

Información certificada a la fecha: 2 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: VERONICA ESTEFANIA CALLE PADILLA - MORONA SANTIAGO-MACAS-NT 1 - MORONA SANTIAGO - MORONA

N° de certificado: 188-090-78019

188-090-78019

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

4 DE FEBRERO 2019

CNE

020
JUNTA No.

020 - 115
NÚMERO

0910313616
CÉDULA

SANMARTIN REDROVAN ELENA MARIA
APELLIDOS Y NOMBRES

MORONA SANTIAGO
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN

MORONA
CANTÓN

ZONA

MACAS
PARROQUIA

CNE

REFERÉNDUM
Y CONSULTA
POPULAR 2018

CIUDADANA

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y
CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

PRESIDENTA DE LA JEP

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

DRA. CLAUDIA CALLE CABRERA
MORONA
NOTARIA PRIMERA

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0101811438

Nombres del ciudadano: SALGADO ARTEAGA RAUL FERNANDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/EL SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 15 DE SEPTIEMBRE DE 1962

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.CIVIL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MERINO COZAR LEONOR LIDIA

Fecha de Matrimonio: 22 DE FEBRERO DE 2001

Nombres del padre: SALGADO DANIEL

Nombres de la madre: ARTEAGA ELENA

Fecha de expedición: 16 DE FEBRERO DE 2013

Información certificada a la fecha: 2 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: VERONICA ESTEFANIA CALLE PADILLA - MORONA SANTIAGO-MACAS-NT 1 - MORONA SANTIAGO - MORONA

N° de certificado: 189-090-78274

189-090-78274

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: **https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0101811438

Nombre: SALGADO ARTEAGA RAUL FERNANDO

---

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

---

Información certificada a la fecha: 2 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: VERONICA ESTEFANIA CALLE PADILLA - MORONA SANTIAGO-MACAS-NT 1 - MORONA SANTIAGO - MORONA

N° de certificado: 182-090-78300

182-090-78300

CLAUDIA CALLE CABRERA
CANTÓN MORONA
NOTARIA PRIMERA

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1400329783

Nombres del ciudadano: MERINO COZAR LEONOR LIDIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MORONA SANTIAGO/MORONA/MACAS

Fecha de nacimiento: 2 DE FEBRERO DE 1970

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LICENCIADA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SALGADO ARTEAGA RAUL FERNANDO

Fecha de Matrimonio: 14 DE FEBRERO DE 2001

Nombres del padre: MERINO VILLARREAL LUIS MARTIN

Nombres de la madre: COZAR RIVADENEIRA LIDIA MARIA

Fecha de expedición: 11 DE AGOSTO DE 2016

Información certificada a la fecha: 2 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: VERONICA ESTEFANIA CALLE PADILLA - MORONA SANTIAGO-MACAS-NT 1 - MORONA SANTIAGO - MORONA

N° de certificado: 180-090-78495

180-090-78495

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: **https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1400329783

Nombre: MERINO COZAR LEONOR LIDIA

---

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

---

Información certificada a la fecha: 2 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: VERONICA ESTEFANIA CALLE PADILLA - MORONA SANTIAGO-MACAS-NT 1 - MORONA SANTIAGO - MORONA

N° de certificado: 188-090-78514

188-090-78514

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

013
JUNTA No

013 - 063
NÚMERO

1400329783
CÉDULA

MERINO COZAR LEONOR LIDIA
APELLIDOS Y NOMBRES

MORONA SANTIAGO
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

MORONA
CANTÓN

ZONA:

MACAS
PARROQUIA

DRA. CLAUDIA CALLE CABRERA
CANTÓN MORONA
NOTARIA PRIMERA

REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

CIUDADANÍA

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

020
JUNTA No

020 - 210
NÚMERO

0101811438
CÉDULA

SALGADO ARTEAGA RAUL FERNANDO
APELLIDOS Y NOMBRES

MORONA SANTIAGO
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

MORONA
CANTÓN

ZONA:

MACAS
PARROQUIA

REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

CIUDADANÍA

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

DRA. CLAUDIA CALLE CABRERA
CANTÓN MORONA
NOTARÍA PRIMERA

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1400194146

Nombres del ciudadano: ORTIZ GARAY NELSON KELLERMAN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MORONA SANTIAGO/LOGROÑO/LOGROÑO

Fecha de nacimiento: 27 DE AGOSTO DE 1969

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: JARAMILLO COZAR SILVANA DILANEY

Fecha de Matrimonio: 16 DE DICIEMBRE DE 1998

Nombres del padre: ORTIZ VALLEJO ELOY RIGOBERTO

Nombres de la madre: GARAY GUTIERREZ FLOR COLOMBINA

Fecha de expedición: 29 DE JULIO DE 2016

Información certificada a la fecha: 1 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: VERONICA ESTEFANIA CALLE PADILLA - MORONA SANTIAGO-MACAS-NT 1 - MORONA SANTIAGO - MORONA

N° de certificado: 182-090-42981

182-090-42981

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en **https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento: 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1400194146

Nombre: ORTIZ GARAY NELSON KELLERMAN

---

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

---

Información certificada a la fecha: 1 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: VERONICA ESTEFANIA CALLE PADILLA - MORONA SANTIAGO-MACAS-NT 1 - MORONA SANTIAGO - MORONA

N° de certificado: 187-090-43006

187-090-43006

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 140019414-6
APELLIDOS Y NOMBRES
ORTIZ GARAY
NELSON KELLERMAN
LUGAR DE NACIMIENTO
MORONA SANTIAGO
LOGROÑO
LOGROÑO
FECHA DE NACIMIENTO 1969-08-27
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
SILVANA DILANEY
JARAMILLO COZAR

IDM 16 05 493 37

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO PRIVADO
V4344V2244
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ORTIZ VALLEJO ELOY RIGOBERTO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GARAY GUTIERREZ FLOR COLOMBINA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MORONA
2016-07-29
FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-07-29

DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

002
JUNTA No.

002 - 311
NÚMERO

1400194146
CÉDULA

ORTIZ GARAY NELSON KELLERMAN
APELLIDOS Y NOMBRES

MORONA SANTIAGO
PROVINCIA
CIRCUNSCRIPCIÓN:
LOGROÑO
CANTÓN
ZONA:
LOGROÑO
PARROQUIA

REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO ES VÁLIDO PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

PRESIDENTA DE LA JRV

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

DRA. CLAUDIA ... CABRERA
CANTÓN MORONA
NOTARÍA PRIMERA

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1400453492

Nombres del ciudadano: GUAMAN LOZANO EDGAR FERNANDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/HUAYNACAPAC

Fecha de nacimiento: 15 DE OCTUBRE DE 1977

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: GUAMAN LUIS ALBERTO

Nombres de la madre: LOZANO MARIANA DE JESUS

Fecha de expedición: 30 DE DICIEMBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 1 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: VERONICA ESTEFANIA CALLE PADILLA - MORONA SANTIAGO-MACAS-NT 1 - MORONA SANTIAGO - MORONA

N° de certificado: 188-090-43119

188-090-43119

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

a institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en **https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. igencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1400453492

Nombre: GUAMAN LOZANO EDGAR FERNANDO

---

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

---

Información certificada a la fecha: 1 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: VERONICA ESTEFANIA CALLE PADILLA - MORONA SANTIAGO-MACAS-NT 1 - MORONA SANTIAGO - MORONA

N° de certificado: 182-090-43136

182-090-43136

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

4 DE FEBRERO 2013

CBE

008

JUNTA No.

008 - 374

NÚMERO

1400463492

CÉDULA

GUAMAN LOZANO EDGAR FERNANDO

APELLIDOS Y NOMBRES

MORONA SANTIAGO

PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCION

MORONA

CANTÓN

PCNA

MACAS

PARROQUIA

DRA. CLAUDIA CALLE C...

CANTÓN MORONA

NOTARIA PRIMERA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

DRA. CLAUDIA CALLE CABRERA
CANTÓN MORONA
NOTARÍA PRIMERA

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0102244654

Nombres del ciudadano: NUÑEZ VASQUEZ DIEGO FERNANDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/EL SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 28 DE JUNIO DE 1971

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: NUÑEZ VELEZ ROMULO FRANCISCO

Nombres de la madre: VAZQUEZ PIEDRA EMMA ALICIA

Fecha de expedición: 12 DE DICIEMBRE DE 2017

Información certificada a la fecha: 2 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: VERONICA ESTEFANIA CALLE PADILLA - MORONA SANTIAGO-MACAS-NT 1 - MORONA SANTIAGO - MORONA

N° de certificado: 187-090-82347

187-090-82347

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: **https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0102244654

Nombre: NUÑEZ VASQUEZ DIEGO FERNANDO

---

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

---

Información certificada a la fecha: 2 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: VERONICA ESTEFANIA CALLE PADILLA - MORONA SANTIAGO-MACAS-NT 1 - MORONA SANTIAGO - MORONA

N° de certificado: 182-090-82383

182-090-82383

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

015
JUNTA No.

015 - 171
NUMERO

0102244654
CEDULA

NUÑEZ VASQUEZ DIEGO FERNANDO
APELLIDOS Y NOMBRES

MORONA SANTIAGO
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN

MORONA
CANTÓN

ZONA

MACAS
PARROQUIA

REFERÉNDUM
Y CONSULTA
POPULAR 2018

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y
CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

DRA. LAUDIA G. DE CABRERA
CANTÓN MORONA
NOTARIA PRIMERA

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1400165781

Nombres del ciudadano: JARA TAPIA MIGUEL ISIDRO

Condición del cedulado: DISCAPACIDAD FISICA MAYOR DE EDAD

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MORONA SANTIAGO/SUCUA/SUCUA

Fecha de nacimiento: 4 DE ABRIL DE 1960

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: JARA CARDENAS JUSTO ABEL

Nombres de la madre: TAPIA CALDERON DONATILA

Fecha de expedición: 16 DE ENERO DE 2017

Información certificada a la fecha: 2 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: VERONICA ESTEFANIA CALLE PADILLA - MORONA SANTIAGO-MACAS-NT 1 - MORONA SANTIAGO - MORONA

N° de certificado: 188-090-82455

188-090-82455

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

stitución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en **https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
ncia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1400165781

Nombre: JARA TAPIA MIGUEL ISIDRO

---

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA REGISTRA DISCAPACIDAD FÍSICA 43%

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

---

Información certificada a la fecha: 2 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: VERONICA ESTEFANIA CALLE PADILLA - MORONA SANTIAGO-MACAS-NT 1 - MORONA SANTIAGO - MORONA

N° de certificado: 187-090-82470

187-090-82470

ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE "CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA KILAMO CIA. LTDA.", CELEBRADA EL 12 DE ENERO DE 2018.

En el cantón Morona, provincia de Morona Santiago, el día de hoy, viernes doce de Enero del año dos mil diez y ocho, a las quince horas, en el local social de **"CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA KILAMO CIA. LTDA."**, se reúnen los socios de la misma señores: arquitecto Jhonny Fernando Aucay Peláez, ingeniero Edgar Fernando Guamán Lozano, ingeniero Wilson Eduardo Núñez López, ingeniero Diego Fernando Núñez Vásquez, Nelson Kellerman Ortíz Garay, ingeniero Jaime Eduardo Román Avila e ingeniero Raúl Fernando Salgado Arteaga, los cuales en conjunto representan el ciento por ciento del capital social de la referida compañía, razón por la que, fundamentados en lo dispuesto en los Arts. 119 y 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en sesión de Junta General Universal de socios de la indicada compañía, para lo que previamente acuerdan tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1.- NOMBRAMIENTOS DE PRESIDENTE Y GERENTE DE LA COMPAÑÍA.

2.- AUTORIZACION PARA TRANSFERENCIAS DE PARTICIPACIONES DENTRO DE ESTA COMPAÑIA.

Preside la sesión el titular ingeniero Raúl Fernando Salgado Arteaga y actúa como secretario el Gerente señor Nelson Kellerman Ortíz Garay. Acto seguido se pasa a tratar y resolver sobre el orden del día acordado:

1.- NOMBRAMIENTOS DE PRESIDENTE Y GERENTE DE LA COMPAÑÍA: Considerando que los nombramientos de Presidente y Gerente de la compañía, se encuentran vencidos, con el voto favorable de la unanimidad del capital social de la misma, se procede a designar a los señores ingeniero Miguel Isidro Jara Tapia y Nelson Kellerman Ortíz Garay, para que desempeñen los cargos de PRESIDENTE y GERENTE, respectivamente, de esta compañía, cada uno para el período estatutario de DOS AÑOS. Al Presidente saliente se le faculta para que extienda los correspondientes nombramientos a los administradores designados a fin de que éstos los inscriban en el Registro Mercantil del cantón Morona, provincia de Morona Santiago, domicilio de la compañía.

2.- AUTORIZACION PARA TRANSFERENCIAS DE PARTICIPACIONES DENTRO DE ESTA COMPAÑIA: Luego de algunas deliberaciones, con el voto favorable de la unanimidad de los socios de la compañía, se resuelve autorizar las siguientes transferencias de participaciones, dentro de "CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA KILAMO CIA. LTDA.": 1.- Al socio arquitecto JHONNY FERNANDO AUCAY PELAEZ, se le autoriza para que las CIENTO CINCUENTA participaciones que posee en esta compañía, las transfiera así: CIENTO TRECE participaciones a favor de NELSON KELLERMAN ORTIZ GARAY; y, TREINTA Y SIETE participaciones a favor del ingeniero EDGAR FERNANDO GUAMAN LOZANO. 2.- Al socio ingeniero WILSON EDUARDO NUÑEZ LOPEZ, se le autoriza para que las CIENTO CINCUENTA participaciones que posee en esta compañía, las transfiera así: SETENTA Y SEIS participaciones a favor del ingeniero EDGAR FERNANDO GUAMAN LOZANO; y, SETENTA Y CUATRO participaciones a favor del ingeniero DIEGO FERNANDO NUÑEZ VASQUEZ. 3.- Al socio ingeniero JAIME EDUARDO ROMAN AVILA, se le autoriza para que las CIENTO CINCUENTA participaciones que posee en esta compañía, las

transfiera así: TREINTA Y OCHO participaciones, a favor del ingeniero DIEGO FERNANDO NUÑEZ VASQUEZ; y, CIENTO DOCE participaciones a favor del ingeniero MIGUEL ISIDRO JARA TAPIA. 4.- Finalmente, al socio ingeniero RAUL FERNANDO SALGADO ARTEAGA, se le autoriza que las CIENTO CINCUENTA participaciones que posee en esta compañía, las transfiera en su totalidad a favor del ingeniero MIGUEL ISIDRO JARA TAPIA. Se aclara que cada participación a transferirse tiene el valor nominal de UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA y que perfeccionadas las transferencias que se autorizan, el capital social de esta compañía, que es de UN MIL CINCUENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en UN MIL CINCUENTA participaciones del valor nominal de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una, quedará distribuido de la siguiente manera: NELSON KELLERMAN ORTIZ GARAY, DOSCIENTAS SESENTA Y TRES participaciones; EDGAR FERNANDO GUAMAN LOZANO, DOSCIENTAS SESENTA Y TRES participaciones; DIEGO FERNANDO NUÑEZ VASQUEZ, DOSCIENTAS SESENTA Y DOS participaciones; y, MIGUEL ISIDRO JARA TAPIA, DOSCIENTAS SESENTA Y DOS participaciones.

Una vez agotado el orden del día, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, siendo las diez y siete horas, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura al acta y se la aprueba, firmando para constancia y validez todos los asistentes.

Raúl Fernando Salgado Arteaga
SOCIO-PRESIDENTE

Nelson Kellerman Ortíz Garay
SOCIO-GERENTE-SECRETARIO

Jhonny Fernando Aucay Peláez
SOCIO

Edgar Fernando Guamán Lozano
SOCIO

Wilson Eduardo Núñez López
SOCIO

Diego Fernando Núñez Vásquez
SOCIO

Jaime Eduardo Román Avila
SOCIO

Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero esta **SEGUNDA COPIA QUE SIGNO, SELLO Y FIRMO,** en el mismo día y lugar de su celebración.- **DOY FE.-**

Dra. Ofelia Calle Cabrera
NOTARIA PRIMERA
CANTÓN MORONA

Registro de la
Propiedad y
Mercantil del cantón Morona

Gobierno Municipal
del cantón Morona

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 113 de la Ley de Compañías. El Registrador de la Propiedad con funciones de Registrador Mercantil del cantón Morona, **CERTIFICA:** Que la escritura pública de CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA "CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA KILAMO CIA. LTDA.", otorgado por: JHONNY FERNANDO AUCAY PELAEZ, WILSON EDUARDO NUÑEZ LOPEZ, KARINA FLORENCIA TORRES VAZQUEZ, JAIME EDUARDO ROMAN AVILA, ELENA MARIA SANMARTIN REDROVAN, RAUL FERNANDO SALGADO ARTEAGA Y LEONOR LIDIA MERINO COZAR a favor de: NELSON KELLERMAN ORTIZ GARAY, EDGAR FERNANDO GUAMAN LOZANO, DIEGO FERNANDO NUÑEZ VASQUEZ Y MIGUEL ISIDRO JARA TAPIA, queda inscrita en el **Registro Cesión de Participaciones**, bajo el número (1), repertorio número (17), de fecha 16 de febrero de 2018, y en legal y debida forma marginada en la acta y escritura de Constitución de la Compañía "CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA KILAMO CIA. LTDA.", que reposa en el archivo de esta dependencia.

Libro:

Elaborado por:

Macas, 16 de febrero de 2018

Dr. Julio Arturo Salinas Galarza
REGISTRADOR MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN MORONA

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
CANTÓN MORONA

Factura: 003-004-000012018

20181401002O00048

NOTARIO(A) GINA ELVIRA MOLINA CRESPO

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MORONA

RAZÓN MARGINAL N° 20181401002O00048

MATRIZ	
FECHA:	9 DE FEBRERO DEL 2018, (12:18)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	05-02-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	PRIMERA Y SEGUNDA

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ORTIZ GARAY NELSON KELLERMAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1400194146
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑÍA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	17-11-2008
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

NOTARIO(A) GINA ELVIRA MOLINA CRESPO

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MORONA

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MORONA

Ab. Gina Molina Crespo

Factura: 002-002-000007686

20181401001P00313

NOTARIO(A) CLAUDIA BERNAVE CALLE CABRERA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MORONA

EXTRACTO

Escritura N°:	20181401001P00313

ACTO O CONTRATO:	
CESIÓN DE PARTICIPACIONES	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	5 DE FEBRERO DEL 2018, (16:31)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervininete	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	AUCAY PELAEZ JHONNY FERNANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1400422414	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	NUÑEZ LOPEZ WILSON EDUARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0103770236	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	TORRES VAZQUEZ KARINA FLORENCIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0104238530	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	ROMAN AVILA JAIME EDUARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0101698009	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	SANMARTIN REDROVAN ELENA MARIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0910313618	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	SALGADO ARTEAGA RAUL FERNANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0101811438	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	MERINO COZAR LEONOR LIDIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1400329783	ECUATORIANA	CEDENTE	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	ORTIZ GARAY NELSON KELLERMAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1400194146	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	GUAMAN LOZANO EDGAR FERNANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1400453492	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	NUÑEZ VASQUEZ DIEGO FERNANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0102244654	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	JARA TAPIA MIGUEL ISIDRO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1400165781	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
MORONA SANTIAGO	MORONA	MACAS

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:	
OBJETO/OBSERVACIONES:	

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	600.00

PRESTACIÓN DEL SERVICIO NOTARIAL FUERA DEL DESPACHO (P)

ESCRITURA Nº:	20181401001P00313
FECHA DE OTORGAMIENTO:	5 DE FEBRERO DEL 2018, (16:31)
OTORGA:	NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MORONA
OBSERVACIÓN:	

NOTARIA(O) CLAUDIA BERNARTE CALLE CABRERA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MORONA

NOTARIA PRIMERA
Dra. Claudia Calle C.
CANTÓN MORONA

TRANSFERENCIAS DE PARTICIPACIONES EN LA COMPAÑÍA "CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA KILAMO CIA. LTDA.".

QUE OTORGAN LOS SEÑORES: JHONNY FERNANDO AUCAY PELÁEZ, WILSON EDUARDO NÚÑEZ LÓPEZ, KARINA FLORENCIA TORRES VÁZQUEZ; JAIME EDUARDO ROMAN ÁVILA, ELENA MARÍA SANMARTÍN REDROVAN; RAÚL FERNANDO SALGADO ARTEAGA Y LEONOR LIDIA MERINO CÓZAR.

A FAVOR DE LOS SEÑORES: NELSON KELLERMAN ORTIZ GARAY, EDGAR FERNANDO GUAMÁN LOZANO, DIEGO FERNANDO NÚÑEZ VÁSQUEZ Y MIGUEL ISIDRO JARA TAPIA.

CUANTÍA: $. 600.00

DI: 3 COPIAS.

En la ciudad de Macas, capital de la provincia de Morona Santiago, en la República del Ecuador, hoy **lunes cinco** de **febrero** de dos mil **dieciocho**, ante mí, **DOCTORA CLAUDIA BERNAVÉ CALLE CABRERA, NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MORONA.** Comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento a la celebración de la presente escritura **JHONNY FERNANDO AUCAY PELÁEZ, WILSON EDUARDO NÚÑEZ LÓPEZ, KARINA**

RAZÓN: Siento como tal que al margen de la escritura matriz de la **CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA "CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA KILAMO CÍA. LTDA.**, se encuentra anotadas las siguientes transferencias: el señor **JHONNY FERNANDO AUCAY PELÁEZ**, transfiere **CIENTO TRECE PARTICIPACIONES** a favor de **NELSON KELLERMAN ORTIZ GARAY**; y **TREINTA Y SIETE PARTICIPACIONES** a favor de **EDGAR FERNANDO GUAMÁN LOZANO**; el señor **WILSON EDUARDO NÚÑEZ LÓPEZ** transfiere **SETENTA Y SEIS PARTICIPACIOES** a favor de **EDGAR FERNANDO GUAMÁN LOZANO**; y **SETENTA Y CUATRO PARTICIPACIONES** a favor de **DIEGO FERNANDO NÚÑEZ VÁSQUEZ**; el señor **JAIME EDUARDO ROMÁN ÁVILA** transfiere **TREINTA Y OCHO PARTICIPACIONES** a favor de **DIEGO FERNANDO NÚÑEZ VÁSQUEZ**; **Y CIENTO DOCE PARTICIPACIONES** a favor del señor **MIGUEL ISIDRO JARA TAPIA**; y el señor **RAÚL FERNANDO SALGADO ARTEAGA**, transfiere **CIENTO CINCUENTA PARTICIPACIONES** a favor del señor **MIGUEL ISIDRO JARA TAPIA**. Macas, 09 de febrero del 2018.- **DOY FE.-**

FLORENCIA TORRES VÁZQUEZ; JAIME EDUARDO ROMAN ÁVILA, ELENA MARÍA SANMARTÍN REDROVAN; RAÚL FERNANDO SALGADO ARTEAGA Y LEONOR LIDIA MERINO CÓZAR; y, por otra parte los señores **NELSON KELLERMAN ORTIZ GARAY, EDGAR FERNANDO GUAMÁN LOZANO, DIEGO FERNANDO NÚÑEZ VÁSQUEZ y MIGUEL ISIDRO JARA TAPIA,** los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, de **cuarenta y dos, treinta y cinco, treinta y tres, cincuenta y siete, cincuenta y cinco, cincuenta y cinco, cuarenta y siete, cuarenta y cuatro y cuarenta y ocho, cuarenta, cuarenta y seis y cincuenta y siete años de edad,** de estado civil **divorciado, casados, solteros y divorciado** en su orden, de ocupación o profesión **arquitecto, ingeniero, ingeniera comercial, ingeniero civil, quehaceres domésticos, ingeniero civil, licenciada, empleado privado, ingeniero mecánico, ingeniero e ingeniero** en su orden, sus direcciones domiciliarias son: **AVENIDA LUIS FELIPE JARAMILLO S/N Y MARINA MADERO; DOMINGO COMIN 7-19 Y SOASTI; CAPITAN FRANKLIN VEGA Y 12 DE FEBRERO; MANUEL MONCAYO S/N Y VEINTE Y CUATRO DE MAYO; Avenida VEINTE Y NUEVE DE MAYO S/N Y AGUSTIN MEDINA; AMAZONAS S/N Y VIDAL RIVADENEIRA; AVENIDA JAIME ROLDOS AGUILERA S/N Y TOMAS GALEAS Y ELICEO MANCHENO; LUISA JARAMILLO S/N Y VICTOR DELGADO;** de la ciudad de

Macas, cantón Morona, provincia de Morona Santiago; teléfono convencional/celular: **cero nueve nueve siete dos ocho ocho uno tres seis; cero nueve ocho cuatro ocho ocho cuatro nueve ocho cuatro; cero nueve ocho nueve dos dos dos ocho cuatro nueve; cero nueve ocho seis ocho nueve cuatro cuatro uno tres; cero nueve nueve cuatro dos siete cinco cero dos uno; cero nueve ocho cuatro ocho cinco ocho seis cuatro cinco; cero nueve nueve cinco uno uno siete ocho seis uno** y **cero nueve nueve tres dos nueve seis ocho siete siete**; correo electrónico: **ingdiegonunez@hotmail.com; ingdiegonunez@hotmai.com; neortizg@yahoo.com; fernasart@yahoo.es; jaimeromanavila@gmail.com; jnandoarq@yahoo.com:** edgar doc@hotmail.com **y miguelijt@hotmail.com;** por sí y por sus propios derechos, a quienes de conocerles doy fe; en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación cuyas copias fotostáticas se agregan a esta escritura pública, y quienes al suscribir el presente instrumento confieren su autorización expresa para la verificación de su información y datos personales en el "Sistema Nacional de Identificación Ciudadana" de la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, cuyos documentos generados en línea, una vez impresos se adjuntan como

habilitantes, conforme lo establece el Artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y Datos Civiles; y, bien instruidos de la naturaleza, el objeto y los resultados legales que se desprenden de la presente escritura de **TRANSFERENCIAS DE PARTICIPACIONES EN LA COMPAÑÍA "CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA KILAMO CIA. LTDA."**, a la que acude en forma libre y voluntaria, con la capacidad civil y suficiente cual en derecho se requiere para obligarse y contratar: EXPONE: "Quien advertido que fue de los efectos y consecuencias del acto (o contrato) que celebra procede, en forma libre y voluntaria, me pide que eleve a escritura pública el texto de la minuta que a continuación se transcribe": **SEÑORA NOTARIA.-** En el protocolo de Instrumentos Públicos de la Notaría a su cargo, sírvase incorporar uno de **TRANSFERENCIAS DE PARTICIPACIONES EN LA COMPAÑÍA "CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA KILAMO CIA. LTDA."**, contenido en las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES:** A la celebración de esta escritura comparecen, por una parte, en calidad de cedentes, los señores: arquitecto **JHONNY FERNANDO AUCAY PELÁEZ**, de estado civil soltero; ingeniero **WILSON EDUARDO NÚÑEZ LÓPEZ**, con su cónyuge señora **KARINA FLORENCIA TORRES VÁZQUEZ;**

ingeniero **JAIME EDUARDO ROMAN ÁVILA,** con su cónyuge señora **ELENA MARÍA SANMARTÍN REDROVAN;** e, ingeniero **RAÚL FERNANDO SALGADO ARTEAGA,** con su cónyuge señora **LEONOR LIDIA MERINO CÓZAR;** y, por otra parte, en calidad de **"CESIONARIOS"** los señores: **NELSON KELLERMAN ORTIZ GARAY,** casado; ingeniero **EDGAR FERNANDO GUAMÁN LOZANO,** casado; ingeniero **DIEGO FERNANDO NÚÑEZ VÁSQUEZ,** casado; e, ingeniero **MIGUEL ISIDRO JARA TAPIA,** divorciado; -todos ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en el cantón Morona, provincia de Morona Santiago, capaces ante la Ley para contratar:- **SEGUNDA.- ANTECEDENTES: "CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA KILAMO CIA.LTDA.",** se constituyó con domicilio en el cantón Morona, provincia de Morona Santiago, mediante escritura pública celebrada ante el Notario Público Segundo del cantón Morona, doctor Ariolfo Bernal Peñafiel, el **DIEZ Y SIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL OCHO,** escritura inscrita en el Registro Mercantil de Morona, el **NUEVE DE DICIEMBRE DE DOS MIL OCHO,** con el número **DIEZ Y SEIS,** repertorio número **DOS MIL TRESCIENTOS TRECE.** La Junta General Universal de Socios de dicha compañía, en sesión celebrada el **DOCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ Y OCHO,** con el voto favorable de la unanimidad de sus miembros, resolvió autorizar varias transferencias de

participaciones dentro de la relacionada compañía, conforme se desprende del acta de la citada sesión, cuya copia se adjunta para que forme parte de esta escritura:- **TERCERA: TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES:** Con los antecedentes anotados, libre y voluntariamente, sin reserva ni limitación alguna, con todos los derechos que les son inherentes, los socios cedentes y casados, previa anuencia y autorización de sus citadas correspondientes cónyuges y dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 113 de la Ley de Compañías, dentro de **"CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA KILAMO CIA. LTDA."**, se realizan las siguientes transferencias de participaciones: 1.- El socio arquitecto **JHONNY FERNANDO AUCAY PELÁEZ,** las CIENTO CINCUENTA participaciones que posee en esta compañía, las transfiera así: CIENTO TRECE participaciones a favor de **NELSON KELLERMAN ORTIZ GARAY;** y, TREINTA Y SIETE participaciones a favor del ingeniero **EDGAR FERNANDO GUAMÁN LOZANO.** 2.- El socio ingeniero **WILSON EDUARDO NÚÑEZ LÓPEZ,** las CIENTO CINCUENTA participaciones que posee en esta compañía, las transfiera así: SETENTA Y SEIS participaciones a favor del ingeniero **EDGAR FERNANDO GUAMÁN LOZANO;** y, SETENTA Y CUATRO participaciones a favor del ingeniero **DIEGO FERNANDO NÚÑEZ**

VÁSQUEZ. 3.- El socio ingeniero **JAIME EDUARDO ROMÁN ÁVILA,** las CIENTO CINCUENTA participaciones que posee en esta compañía, las transfiera así: TREINTA Y OCHO participaciones, a favor del ingeniero **DIEGO FERNANDO NÚÑEZ VÁSQUEZ;** y, CIENTO DOCE participaciones a favor del ingeniero **MIGUEL ISIDRO JARA TAPIA.** 4.- Finalmente, el socio ingeniero **RAÚL FERNANDO SALGADO ARTEAGA,** las CIENTO CIENCUENTA participaciones que posee en esta compañía, las transfiere en su totalidad a favor del ingeniero **MIGUEL ISIDRO JARA TAPIA.** Se aclara que cada participación que se transfiere tiene el valor nominal de UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA y que mediante este contrato, el capital social de la relacionada compañía, que es de UN MIL CINCUENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en UN MIL CINCUENTA participaciones del valor nominal de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una, quedará distribuido de la siguiente manera: **NELSON KELLERMAN ORTIZ GARAY,** DOSCIENTAS SESENTA Y TRES participaciones; **EDGAR FERNANDO GUAMAN LOZANO,** DOSCIENTAS SESENTA Y TRES participaciones; **DIEGO FERNANDO NÚÑEZ VÁSQUEZ,** DOSCIENTAS SESENTA Y DOS participaciones; y, **MIGUEL ISIDRO JARA TAPIA,** DOSCIENTAS SESENTA Y DOS participaciones:-

CUARTA: PRECIO.- Los cesionarios, pagan a sus respectivos cedentes, el valor de UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, por cada una de las participaciones cedidas a su favor, precio que los correspondientes cedentes declaran tenerlo recibido de contado de poder de sus respectivos cesionarios, razón por la cual, no habrá lugar a reclamo alguno al respecto:- **QUINTA.- ACEPTACION:** Presentes los cesionarios, aceptan la presente escritura y los contratos que ella contiene por ser otorgados a su favor, quedando facultados para obtener las marginaciones previstas en el Artículo ciento trece de la Ley de Compañías:- **SEXTA.- CUANTIA:** La cuantía se la fija en **SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.** Usted, señora Notaria, se dignará agregar las demás cláusulas de estilo necesarias para la validez de la presente escritura e incorporar en la misma el acta de la sesión de Junta General Universal de socios de doce de enero de dos mil dieciocho, asi como la certificación del Gerente prevista en el Artículo ciento trece de la Ley de Compañías, que también se agrega. Atentamente. Firmado Doctor **Ramiro Pacheco P.** ABOGADO. Matrícula número **catorce guión mil novecientos ochenta y nueve guión tres** del **FORO DE ABOGADOS.-** Hasta aquí la minuta que los

comparecientes la ratifican y la dejan elevada a escritura pública, a fin de que surtan todos los efectos de ley.- Yo el Notario para extender el presente instrumento público, cumplí plenamente con todos los deberes legales del caso.- Leída que fue íntegramente a los comparecientes, los otorgantes hacen suyo el contenido, se afirman, ratifican y suscriben conmigo el Notario, en unidad de acto, se incorpora al protocolo de esta Notaría la presente escritura.- **DE TODO LO CUAL DOY FE.-**

JHONNY FERNANDO AUCAY PELÁEZ

CEDENTE

Cd. Id. Nro. **140042241-4**

WILSON EDUARDO NÚÑEZ LÓPEZ

CEDENTE

Cd. Id. Nro. **010377023-6**

KARINA FLORENCIA TORRES VÁZQUEZ

CEDENTE

Cd. Id. Nro. **010423853-0**

JAIME EDUARDO ROMAN ÁVILA

CEDENTE

Cd. Id. Nro. **010169800-9**

ELENA MARÍA SANMARTÍN REDROVAN

CEDENTE

Cd. Id. Nro. **091031361-8**

RAÚL FERNANDO SALGADO ARTEAGA

CEDENTE

Cd. Id. Nro. **010181143-8**

LEONOR LIDIA MERINO CÓZAR

CEDENTE

Cd. Id. Nro. **140032978-3**

NELSON KELLERMAN ORTIZ GARAY

CESIONARIO

Cd. Id. Nro. **140019414-6**

EDGAR FERNANDO GUAMÁN LOZANO

CESIONARIO

Cd. Id. Nro. **140045349-2**

DIEGO FERNANDO NÚÑEZ VÁSQUEZ

CESIONARIO

Cd. Id. Nro. **010224465-4**

MIGUEL ISIDRO JARA TAPIA

CESIONARIO

Cd. Id. Nro. **140016578-1**

Dra. Claudia Calle Cabrera
NOTARIA PRIMERA
CANTÓN MORONA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

DRA. CLAUDIA CALLE CARRIÓN
CANTÓN MORONA
PRIMERA

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1400422414

Nombres del ciudadano: AUCAY PELAEZ JHONNY FERNANDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MORONA SANTIAGO/MORONA/MACAS

Fecha de nacimiento: 27 DE NOVIEMBRE DE 1975

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ARQUITECTO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: AUCAY AUCAY FERNANDO EMILIANO

Nombres de la madre: PELAEZ PELAEZ LUZ MATILDE

Fecha de expedición: 19 DE OCTUBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 2 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: VERONICA ESTEFANIA CALLE PADILLA - MORONA SANTIAGO-MACAS-NT 1 - MORONA SANTIAGO - MORONA

N° de certificado: 188-090-76416

188-090-76416

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en **https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1400422414

Nombre: AUCAY PELAEZ JHONNY FERNANDO

---

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

---

Información certificada a la fecha: 2 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: VERONICA ESTEFANIA CALLE PADILLA - MORONA SANTIAGO-MACAS-NT 1 - MORONA SANTIAGO - MORONA

N° de certificado: 187-090-76450

187-090-76450

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

4 DE FEBRERO 2018

002
JUNTA No

002 - 108
NÚMERO

1400422414
CÉDULA

AUCAY PELAEZ JHONNY FERNANDO
APELLIDOS Y NOMBRES

MORONA SANTIAGO
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

MORONA
CANTÓN

ZONA:

MACAS
PARROQUIA

REFERÉNDUM
Y CONSULTA
POPULAR 2018

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y
CONSULTA POPULAR 2018

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0103770236

Nombres del ciudadano: NUÑEZ LOPEZ WILSON EDUARDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/HUAYNACAPAC

Fecha de nacimiento: 11 DE FEBRERO DE 1982

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: TORRES VAZQUEZ KARINA FLORENCIA

Fecha de Matrimonio: 4 DE SEPTIEMBRE DE 2001

Nombres del padre: NUÑEZ WILSON FRANCISCO

Nombres de la madre: LOPEZ YOLANDA JANETH

Fecha de expedición: 6 DE ABRIL DE 2016

Información certificada a la fecha: 2 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: VERONICA ESTEFANIA CALLE PADILLA - MORONA SANTIAGO-MACAS-NT 1 - MORONA SANTIAGO - MORONA

N° de certificado: 186-090-76747

186-090-76747

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0103770236

Nombre: NUÑEZ LOPEZ WILSON EDUARDO

---

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA REGISTRA DISCAPACIDAD VISUAL 40%

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

---

Información certificada a la fecha: 2 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: VERONICA ESTEFANIA CALLE PADILLA - MORONA SANTIAGO-MACAS-NT 1 - MORONA SANTIAGO - MORONA

N° de certificado: 180-090-76769

180-090-76769

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

012 '
JUNTA No.

012 - 228
NÚMERO

0103770236
CÉDULA

NUÑEZ LOPEZ WILSON EDUARDO
APELLIDOS Y NOMBRES

AZUAY
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN

CUENCA
CANTÓN

ZONA

BELLAVISTA
PARROQUIA

REFERÉNDUM
Y CONSULTA
POPULAR 2018

CIUDADANA (O)

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y
CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

DRA. CLAUDIA CALLE CABRERA
CANTÓN MOLONA
NOTARÍA PRIMERA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

DRA. CLAUDIA CALLE CANTÓN MORONA

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0104238530

Nombres del ciudadano: TORRES VAZQUEZ KARINA FLORENCIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 16 DE JULIO DE 1984

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO COMERCIAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: NUÑEZ LOPEZ WILSON EDUARDO

Fecha de Matrimonio: 4 DE SEPTIEMBRE DE 2001

Nombres del padre: TORRES VICTOR OSWALDO

Nombres de la madre: VAZQUEZ YOLANDA DEL PILAR

Fecha de expedición: 4 DE ABRIL DE 2014

Información certificada a la fecha: 2 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: VERONICA ESTEFANIA CALLE PADILLA - MORONA SANTIAGO-MACAS-NT 1 - MORONA SANTIAGO - MORONA

N° de certificado: 183-090-76683

183-090-76683

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en **https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0104238530

Nombre: TORRES VAZQUEZ KARINA FLORENCIA

---

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

---

Información certificada a la fecha: 2 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: VERONICA ESTEFANIA CALLE PADILLA - MORONA SANTIAGO-MACAS-NT 1 - MORONA SANTIAGO - MORONA

N° de certificado: 182-090-76706

182-090-76706

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 0104238530

APELLIDOS Y NOMBRES
TORRES VAZQUEZ KARINA FLORENCIA

LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY
CUENCA
SAN BLAS

FECHA DE NACIMIENTO 1984-07-16

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL CASADA
WILSON EDUARDO NUÑEZ LOPEZ

INSTRUCCIÓN SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN INGENIERO COMERCIAL

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
TORRES VICTOR OSWALDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VAZQUEZ YOLANDA DEL PILAR

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
CUENCA
2014-04-04

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-04-04

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

012
JUNTA No.

012 - 129
NÚMERO

0104238530
CÉDULA

TORRES VAZQUEZ KARINA FLORENCIA
APELLIDOS Y NOMBRES

AZUAY
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN

CUENCA
CANTÓN

ZONA

CAÑARIBAMBA
PARROQUIA

CNE
REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

CIUDADANA (O)

ESTE DOCUMENTO ATESTIGUA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

PRESIDENTA DE LA JRV

NOTARÍA PRIMERA
CANTÓN MORONA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

DRA. CLAUDIA CALLE CABRERA
CANTÓN MORONA
NOTARÍA PRIMERA

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0101698009

Nombres del ciudadano: ROMAN AVILA JAIME EDUARDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/EL SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 14 DE OCTUBRE DE 1960

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.CIVIL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SANMARTIN REDROVAN ELENA MARIA

Fecha de Matrimonio: 14 DE OCTUBRE DE 1986

Nombres del padre: ROMAN JORGE BOLIVAR

Nombres de la madre: AVILA VICTORIA REBECA

Fecha de expedición: 16 DE ABRIL DE 2014

Información certificada a la fecha: 2 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: VERONICA ESTEFANIA CALLE PADILLA - MORONA SANTIAGO-MACAS-NT 1 - MORONA SANTIAGO - MORONA

N° de certificado: 189-090-77038

189-090-77038

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en **https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0101698009

Nombre: ROMAN AVILA JAIME EDUARDO

---

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

---

Información certificada a la fecha: 2 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: VERONICA ESTEFANIA CALLE PADILLA - MORONA SANTIAGO-MACAS-NT 1 - MORONA SANTIAGO - MORONA

N° de certificado: 186-090-77092

186-090-77092

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

4 DE FEBRERO 2018

020
JUNTA No.

020 - 034
NUMERO

0101688009
CEDULA

ROMAN AVILA JAIME EDUARDO
APELLIDOS Y NOMBRES

MORONA SANTIAGO
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCION

MORONA
CANTON

ZONA

MACAS
PARROQUIA

REFERÉNDUM
Y CONSULTA
POPULAR 2018

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y
CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRAMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS.

PRESIDENTA DE LA JRV

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

CLAUDIA CALLE CABRERA
CANTÓN MORONA
NOTARIA PRIMERA

Número único de identificación: 0910313618

Nombres del ciudadano: SANMARTIN REDROVAN ELENA MARIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/GUALACEO/SAN JUAN

Fecha de nacimiento: 24 DE NOVIEMBRE DE 1962

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ROMAN AVILA JAIME EDUARDO

Fecha de Matrimonio: 14 DE OCTUBRE DE 1986

Nombres del padre: SALVADOR SANMARTIN

Nombres de la madre: OLIVIA REDROVAN

Fecha de expedición: 28 DE SEPTIEMBRE DE 2008

Información certificada a la fecha: 2 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: VERONICA ESTEFANIA CALLE PADILLA - MORONA SANTIAGO-MACAS-NT 1 - MORONA SANTIAGO - MORONA

N° de certificado: 181-090-77985

181-090-77985

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: **https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0910313618

Nombre: SANMARTIN REDROVAN ELENA MARIA

---

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

---

Información certificada a la fecha: 2 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: VERONICA ESTEFANIA CALLE PADILLA - MORONA SANTIAGO-MACAS-NT 1 - MORONA SANTIAGO - MORONA

N° de certificado: 188-090-78019

188-090-78019

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

4 DE FEBRERO 2019

CNE

020
JUNTA No.

020 - 115
NÚMERO

0910313616
CÉDULA

SANMARTIN REDROVAN ELENA MARIA
APELLIDOS Y NOMBRES

MORONA SANTIAGO
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN

MORONA
CANTÓN

ZONA

MACAS
PARROQUIA

CNE

REFERÉNDUM
Y CONSULTA
POPULAR 2018

CIUDADANA

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y
CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

PRESIDENTA DE LA JEP

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

DRA. CLAUDIA CALLE CABRERA
MORONA
NOTARIA PRIMERA

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0101811438

Nombres del ciudadano: SALGADO ARTEAGA RAUL FERNANDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/EL SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 15 DE SEPTIEMBRE DE 1962

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.CIVIL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MERINO COZAR LEONOR LIDIA

Fecha de Matrimonio: 22 DE FEBRERO DE 2001

Nombres del padre: SALGADO DANIEL

Nombres de la madre: ARTEAGA ELENA

Fecha de expedición: 16 DE FEBRERO DE 2013

Información certificada a la fecha: 2 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: VERONICA ESTEFANIA CALLE PADILLA - MORONA SANTIAGO-MACAS-NT 1 - MORONA SANTIAGO - MORONA

N° de certificado: 189-090-78274

189-090-78274

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: **https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0101811438

Nombre: SALGADO ARTEAGA RAUL FERNANDO

---

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

---

Información certificada a la fecha: 2 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: VERONICA ESTEFANIA CALLE PADILLA - MORONA SANTIAGO-MACAS-NT 1 - MORONA SANTIAGO - MORONA

N° de certificado: 182-090-78300

182-090-78300

CLAUDIA CALLE CABRERA
CANTÓN MORONA
NOTARIA PRIMERA

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1400329783

Nombres del ciudadano: MERINO COZAR LEONOR LIDIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MORONA SANTIAGO/MORONA/MACAS

Fecha de nacimiento: 2 DE FEBRERO DE 1970

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LICENCIADA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SALGADO ARTEAGA RAUL FERNANDO

Fecha de Matrimonio: 14 DE FEBRERO DE 2001

Nombres del padre: MERINO VILLARREAL LUIS MARTIN

Nombres de la madre: COZAR RIVADENEIRA LIDIA MARIA

Fecha de expedición: 11 DE AGOSTO DE 2016

Información certificada a la fecha: 2 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: VERONICA ESTEFANIA CALLE PADILLA - MORONA SANTIAGO-MACAS-NT 1 - MORONA SANTIAGO - MORONA

N° de certificado: 180-090-78495

180-090-78495

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: **https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1400329783

Nombre: MERINO COZAR LEONOR LIDIA

---

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

---

Información certificada a la fecha: 2 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: VERONICA ESTEFANIA CALLE PADILLA - MORONA SANTIAGO-MACAS-NT 1 - MORONA SANTIAGO - MORONA

N° de certificado: 188-090-78514

188-090-78514

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

013
JUNTA No

013 - 063
NÚMERO

1400329783
CÉDULA

MERINO COZAR LEONOR LIDIA
APELLIDOS Y NOMBRES

MORONA SANTIAGO
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

MORONA
CANTÓN

ZONA:

MACAS
PARROQUIA

DRA. CLAUDIA CALLE CABRERA
CANTÓN MORONA
NOTARIA PRIMERA

REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

CIUDADANÍA

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

020
JUNTA No

020 - 210
NÚMERO

0101811438
CÉDULA

SALGADO ARTEAGA RAUL FERNANDO
APELLIDOS Y NOMBRES

MORONA SANTIAGO
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

MORONA
CANTÓN

ZONA:

MACAS
PARROQUIA

REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

CIUDADANÍA

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

DRA. CLAUDIA CALLE CABRERA
CANTÓN MORONA
NOTARÍA PRIMERA

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1400194146

Nombres del ciudadano: ORTIZ GARAY NELSON KELLERMAN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MORONA SANTIAGO/LOGROÑO/LOGROÑO

Fecha de nacimiento: 27 DE AGOSTO DE 1969

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: JARAMILLO COZAR SILVANA DILANEY

Fecha de Matrimonio: 16 DE DICIEMBRE DE 1998

Nombres del padre: ORTIZ VALLEJO ELOY RIGOBERTO

Nombres de la madre: GARAY GUTIERREZ FLOR COLOMBINA

Fecha de expedición: 29 DE JULIO DE 2016

Información certificada a la fecha: 1 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: VERONICA ESTEFANIA CALLE PADILLA - MORONA SANTIAGO-MACAS-NT 1 - MORONA SANTIAGO - MORONA

N° de certificado: 182-090-42981

182-090-42981

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en **https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento: 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1400194146

Nombre: ORTIZ GARAY NELSON KELLERMAN

---

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

---

Información certificada a la fecha: 1 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: VERONICA ESTEFANIA CALLE PADILLA - MORONA SANTIAGO-MACAS-NT 1 - MORONA SANTIAGO - MORONA

N° de certificado: 187-090-43006

187-090-43006

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 140019414-6
APELLIDOS Y NOMBRES
ORTIZ GARAY
NELSON KELLERMAN
LUGAR DE NACIMIENTO
MORONA SANTIAGO
LOGROÑO
LOGROÑO
FECHA DE NACIMIENTO 1969-08-27
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
SILVANA DILANEY
JARAMILLO COZAR

IDM 16 05 493 37

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO PRIVADO
V4344V2244
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ORTIZ VALLEJO ELOY RIGOBERTO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GARAY GUTIERREZ FLOR COLOMBINA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MORONA
2016-07-29
FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-07-29

DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

002
JUNTA No.

002 - 311
NÚMERO

1400194146
CÉDULA

ORTIZ GARAY NELSON KELLERMAN
APELLIDOS Y NOMBRES

MORONA SANTIAGO
PROVINCIA
CIRCUNSCRIPCIÓN:
LOGROÑO
CANTÓN
ZONA:
LOGROÑO
PARROQUIA

REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO ES VÁLIDO PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

PRESIDENTA DE LA JRV

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

DRA. CLAUDIA ... CABRERA
CANTÓN MORONA
NOTARÍA PRIMERA

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1400453492

Nombres del ciudadano: GUAMAN LOZANO EDGAR FERNANDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/HUAYNACAPAC

Fecha de nacimiento: 15 DE OCTUBRE DE 1977

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: GUAMAN LUIS ALBERTO

Nombres de la madre: LOZANO MARIANA DE JESUS

Fecha de expedición: 30 DE DICIEMBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 1 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: VERONICA ESTEFANIA CALLE PADILLA - MORONA SANTIAGO-MACAS-NT 1 - MORONA SANTIAGO - MORONA

N° de certificado: 188-090-43119

188-090-43119

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

a institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en **https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. igencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1400453492

Nombre: GUAMAN LOZANO EDGAR FERNANDO

---

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

---

Información certificada a la fecha: 1 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: VERONICA ESTEFANIA CALLE PADILLA - MORONA SANTIAGO-MACAS-NT 1 - MORONA SANTIAGO - MORONA

N° de certificado: 182-090-43136

182-090-43136

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

4 DE FEBRERO 2013

CBE

008

JUNTA No.

008 - 374

NÚMERO

1400463492

CÉDULA

GUAMAN LOZANO EDGAR FERNANDO

APELLIDOS Y NOMBRES

MORONA SANTIAGO

PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN

MORONA

CANTÓN

ZONA

MACAS

PARROQUIA

DRA. CLAUDIA CALLE CAMPOS

CANTÓN MORONA

NOTARIA PRIMERA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

DRA. CLAUDIA CALLE CABRERA
CANTÓN MORONA
NOTARÍA PRIMERA

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0102244654

Nombres del ciudadano: NUÑEZ VASQUEZ DIEGO FERNANDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/EL SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 28 DE JUNIO DE 1971

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: NUÑEZ VELEZ ROMULO FRANCISCO

Nombres de la madre: VAZQUEZ PIEDRA EMMA ALICIA

Fecha de expedición: 12 DE DICIEMBRE DE 2017

Información certificada a la fecha: 2 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: VERONICA ESTEFANIA CALLE PADILLA - MORONA SANTIAGO-MACAS-NT 1 - MORONA SANTIAGO - MORONA

N° de certificado: 187-090-82347

187-090-82347

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: **https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0102244654

Nombre: NUÑEZ VASQUEZ DIEGO FERNANDO

---

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

---

Información certificada a la fecha: 2 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: VERONICA ESTEFANIA CALLE PADILLA - MORONA SANTIAGO-MACAS-NT 1 - MORONA SANTIAGO - MORONA

N° de certificado: 182-090-82383

182-090-82383

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

015
JUNTA No.

015 - 171
NUMERO

0102244654
CEDULA

NUÑEZ VASQUEZ DIEGO FERNANDO
APELLIDOS Y NOMBRES

MORONA SANTIAGO
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN

MORONA
CANTÓN

ZONA

MACAS
PARROQUIA

REFERÉNDUM
Y CONSULTA
POPULAR 2018

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y
CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

DRA. LAUDIA G. DE CABRERA
CANTÓN MORONA
NOTARIA PRIMERA

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1400165781

Nombres del ciudadano: JARA TAPIA MIGUEL ISIDRO

Condición del cedulado: DISCAPACIDAD FISICA MAYOR DE EDAD

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MORONA SANTIAGO/SUCUA/SUCUA

Fecha de nacimiento: 4 DE ABRIL DE 1960

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: JARA CARDENAS JUSTO ABEL

Nombres de la madre: TAPIA CALDERON DONATILA

Fecha de expedición: 16 DE ENERO DE 2017

Información certificada a la fecha: 2 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: VERONICA ESTEFANIA CALLE PADILLA - MORONA SANTIAGO-MACAS-NT 1 - MORONA SANTIAGO - MORONA

N° de certificado: 188-090-82455

188-090-82455

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

stitución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en **https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
ncia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a [illegible]

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1400165781

Nombre: JARA TAPIA MIGUEL ISIDRO

---

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA REGISTRA DISCAPACIDAD FÍSICA 43%

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

---

Información certificada a la fecha: 2 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: VERONICA ESTEFANIA CALLE PADILLA - MORONA SANTIAGO-MACAS-NT 1 - MORONA SANTIAGO - MORONA

N° de certificado: 187-090-82470

187-090-82470

ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE "CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA KILAMO CIA. LTDA.", CELEBRADA EL 12 DE ENERO DE 2018.

En el cantón Morona, provincia de Morona Santiago, el día de hoy, viernes doce de Enero del año dos mil diez y ocho, a las quince horas, en el local social de **"CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA KILAMO CIA. LTDA."**, se reúnen los socios de la misma señores: arquitecto Jhonny Fernando Aucay Peláez, ingeniero Edgar Fernando Guamán Lozano, ingeniero Wilson Eduardo Núñez López, ingeniero Diego Fernando Núñez Vásquez, Nelson Kellerman Ortíz Garay, ingeniero Jaime Eduardo Román Avila e ingeniero Raúl Fernando Salgado Arteaga, los cuales en conjunto representan el ciento por ciento del capital social de la referida compañía, razón por la que, fundamentados en lo dispuesto en los Arts. 119 y 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en sesión de Junta General Universal de socios de la indicada compañía, para lo que previamente acuerdan tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1.- NOMBRAMIENTOS DE PRESIDENTE Y GERENTE DE LA COMPAÑÍA.

2.- AUTORIZACION PARA TRANSFERENCIAS DE PARTICIPACIONES DENTRO DE ESTA COMPAÑIA.

Preside la sesión el titular ingeniero Raúl Fernando Salgado Arteaga y actúa como secretario el Gerente señor Nelson Kellerman Ortíz Garay. Acto seguido se pasa a tratar y resolver sobre el orden del día acordado:

1.- NOMBRAMIENTOS DE PRESIDENTE Y GERENTE DE LA COMPAÑÍA: Considerando que los nombramientos de Presidente y Gerente de la compañía, se encuentran vencidos, con el voto favorable de la unanimidad del capital social de la misma, se procede a designar a los señores ingeniero Miguel Isidro Jara Tapia y Nelson Kellerman Ortíz Garay, para que desempeñen los cargos de PRESIDENTE y GERENTE, respectivamente, de esta compañía, cada uno para el período estatutario de DOS AÑOS. Al Presidente saliente se le faculta para que extienda los correspondientes nombramientos a los administradores designados a fin de que éstos los inscriban en el Registro Mercantil del cantón Morona, provincia de Morona Santiago, domicilio de la compañía.

2.- AUTORIZACION PARA TRANSFERENCIAS DE PARTICIPACIONES DENTRO DE ESTA COMPAÑIA: Luego de algunas deliberaciones, con el voto favorable de la unanimidad de los socios de la compañía, se resuelve autorizar las siguientes transferencias de participaciones, dentro de "CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA KILAMO CIA. LTDA.": 1.- Al socio arquitecto JHONNY FERNANDO AUCAY PELAEZ, se le autoriza para que las CIENTO CINCUENTA participaciones que posee en esta compañía, las transfiera así: CIENTO TRECE participaciones a favor de NELSON KELLERMAN ORTIZ GARAY; y, TREINTA Y SIETE participaciones a favor del ingeniero EDGAR FERNANDO GUAMAN LOZANO. 2.- Al socio ingeniero WILSON EDUARDO NUÑEZ LOPEZ, se le autoriza para que las CIENTO CINCUENTA participaciones que posee en esta compañía, las transfiera así: SETENTA Y SEIS participaciones a favor del ingeniero EDGAR FERNANDO GUAMAN LOZANO; y, SETENTA Y CUATRO participaciones a favor del ingeniero DIEGO FERNANDO NUÑEZ VASQUEZ. 3.- Al socio ingeniero JAIME EDUARDO ROMAN AVILA, se le autoriza para que las CIENTO CINCUENTA participaciones que posee en esta compañía, las

transfiera así: TREINTA Y OCHO participaciones, a favor del ingeniero DIEGO FERNANDO NUÑEZ VASQUEZ; y, CIENTO DOCE participaciones a favor del ingeniero MIGUEL ISIDRO JARA TAPIA. 4.- Finalmente, al socio ingeniero RAUL FERNANDO SALGADO ARTEAGA, se le autoriza que las CIENTO CINCUENTA participaciones que posee en esta compañía, las transfiera en su totalidad a favor del ingeniero MIGUEL ISIDRO JARA TAPIA. Se aclara que cada participación a transferirse tiene el valor nominal de UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA y que perfeccionadas las transferencias que se autorizan, el capital social de esta compañía, que es de UN MIL CINCUENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en UN MIL CINCUENTA participaciones del valor nominal de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una, quedará distribuido de la siguiente manera: NELSON KELLERMAN ORTIZ GARAY, DOSCIENTAS SESENTA Y TRES participaciones; EDGAR FERNANDO GUAMAN LOZANO, DOSCIENTAS SESENTA Y TRES participaciones; DIEGO FERNANDO NUÑEZ VASQUEZ, DOSCIENTAS SESENTA Y DOS participaciones; y, MIGUEL ISIDRO JARA TAPIA, DOSCIENTAS SESENTA Y DOS participaciones.

Una vez agotado el orden del día, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, siendo las diez y siete horas, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura al acta y se la aprueba, firmando para constancia y validez todos los asistentes.

Raúl Fernando Salgado Arteaga
SOCIO-PRESIDENTE

Nelson Kellerman Ortíz Garay
SOCIO-GERENTE-SECRETARIO

Jhonny Fernando Aucay Peláez
SOCIO

Edgar Fernando Guamán Lozano
SOCIO

Wilson Eduardo Núñez López
SOCIO

Diego Fernando Núñez Vásquez
SOCIO

Jaime Eduardo Román Avila
SOCIO

Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero esta **SEGUNDA COPIA QUE SIGNO, SELLO Y FIRMO,** en el mismo día y lugar de su celebración.- **DOY FE.-**

Dra. Ofelia Calle Cabrera
NOTARIA PRIMERA
CANTÓN MORONA

Registro de la
Propiedad y
Mercantil del cantón Morona

Gobierno Municipal
del cantón Morona

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 113 de la Ley de Compañías. El Registrador de la Propiedad con funciones de Registrador Mercantil del cantón Morona, **CERTIFICA:** Que la escritura pública de CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA "CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA KILAMO CIA. LTDA.", otorgado por: JHONNY FERNANDO AUCAY PELAEZ, WILSON EDUARDO NUÑEZ LOPEZ, KARINA FLORENCIA TORRES VAZQUEZ, JAIME EDUARDO ROMAN AVILA, ELENA MARIA SANMARTIN REDROVAN, RAUL FERNANDO SALGADO ARTEAGA Y LEONOR LIDIA MERINO COZAR a favor de: NELSON KELLERMAN ORTIZ GARAY, EDGAR FERNANDO GUAMAN LOZANO, DIEGO FERNANDO NUÑEZ VASQUEZ Y MIGUEL ISIDRO JARA TAPIA, queda inscrita en el **Registro Cesión de Participaciones**, bajo el número (1), repertorio número (17), de fecha 16 de febrero de 2018, y en legal y debida forma marginada en la acta y escritura de Constitución de la Compañía "CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA KILAMO CIA. LTDA.", que reposa en el archivo de esta dependencia.

Libro:

Elaborado por:

Macas, 16 de febrero de 2018

Dr. Julio Arturo Salinas Galarza
REGISTRADOR MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN MORONA

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
CANTÓN MORONA

Factura: 003-004-000012018

20181401002O00048

NOTARIO(A) GINA ELVIRA MOLINA CRESPO

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MORONA

RAZÓN MARGINAL N° 20181401002O00048

MATRIZ	
FECHA:	9 DE FEBRERO DEL 2018, (12:18)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	05-02-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	PRIMERA Y SEGUNDA

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ORTIZ GARAY NELSON KELLERMAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1400194146
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑÍA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	17-11-2008
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

NOTARIO(A) GINA ELVIRA MOLINA CRESPO

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MORONA

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MORONA

Ab. Gina Molina Crespo

Factura: 002-002-000007686

20181401001P00313

NOTARIO(A) CLAUDIA BERNAVE CALLE CABRERA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MORONA

EXTRACTO

Escritura N°:	20181401001P00313

ACTO O CONTRATO:	
CESIÓN DE PARTICIPACIONES	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	5 DE FEBRERO DEL 2018, (16:31)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervininete	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	AUCAY PELAEZ JHONNY FERNANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1400422414	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	NUÑEZ LOPEZ WILSON EDUARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0103770236	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	TORRES VAZQUEZ KARINA FLORENCIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0104238530	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	ROMAN AVILA JAIME EDUARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0101698009	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	SANMARTIN REDROVAN ELENA MARIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0910313618	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	SALGADO ARTEAGA RAUL FERNANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0101811438	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	MERINO COZAR LEONOR LIDIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1400329783	ECUATORIANA	CEDENTE	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	ORTIZ GARAY NELSON KELLERMAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1400194146	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	GUAMAN LOZANO EDGAR FERNANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1400453492	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	NUÑEZ VASQUEZ DIEGO FERNANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0102244654	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	JARA TAPIA MIGUEL ISIDRO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1400165781	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
MORONA SANTIAGO	MORONA	MACAS

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:	
OBJETO/OBSERVACIONES:	

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	600.00

PRESTACIÓN DEL SERVICIO NOTARIAL FUERA DEL DESPACHO (P)

ESCRITURA Nº:	20181401001P00313
FECHA DE OTORGAMIENTO:	5 DE FEBRERO DEL 2018, (16:31)
OTORGA:	NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MORONA
OBSERVACIÓN:	

NOTARIA(O) CLAUDIA BERNARTE CALLE CABRERA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MORONA

NOTARIA PRIMERA
Dra. Claudia Calle C.
CANTÓN MORONA

TRANSFERENCIAS DE PARTICIPACIONES EN LA COMPAÑÍA "CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA KILAMO CIA. LTDA.".

QUE OTORGAN LOS SEÑORES: JHONNY FERNANDO AUCAY PELÁEZ, WILSON EDUARDO NÚÑEZ LÓPEZ, KARINA FLORENCIA TORRES VÁZQUEZ; JAIME EDUARDO ROMAN ÁVILA, ELENA MARÍA SANMARTÍN REDROVAN; RAÚL FERNANDO SALGADO ARTEAGA Y LEONOR LIDIA MERINO CÓZAR.

A FAVOR DE LOS SEÑORES: NELSON KELLERMAN ORTIZ GARAY, EDGAR FERNANDO GUAMÁN LOZANO, DIEGO FERNANDO NÚÑEZ VÁSQUEZ Y MIGUEL ISIDRO JARA TAPIA.

CUANTÍA: $. 600.00

DI: 3 COPIAS.

En la ciudad de Macas, capital de la provincia de Morona Santiago, en la República del Ecuador, hoy **lunes cinco** de **febrero** de dos mil **dieciocho**, ante mí, **DOCTORA CLAUDIA BERNAVÉ CALLE CABRERA, NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MORONA.** Comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento a la celebración de la presente escritura **JHONNY FERNANDO AUCAY PELÁEZ, WILSON EDUARDO NÚÑEZ LÓPEZ, KARINA**

RAZÓN: Siento como tal que al margen de la escritura matriz de la **CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA "CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA KILAMO CÍA. LTDA.**, se encuentra anotadas las siguientes transferencias: el señor **JHONNY FERNANDO AUCAY PELÁEZ**, transfiere **CIENTO TRECE PARTICIPACIONES** a favor de **NELSON KELLERMAN ORTIZ GARAY**; y **TREINTA Y SIETE PARTICIPACIONES** a favor de **EDGAR FERNANDO GUAMÁN LOZANO**; el señor **WILSON EDUARDO NÚÑEZ LÓPEZ** transfiere **SETENTA Y SEIS PARTICIPACIOES** a favor de **EDGAR FERNANDO GUAMÁN LOZANO**; y **SETENTA Y CUATRO PARTICIPACIONES** a favor de **DIEGO FERNANDO NÚÑEZ VÁSQUEZ**; el señor **JAIME EDUARDO ROMÁN ÁVILA** transfiere **TREINTA Y OCHO PARTICIPACIONES** a favor de **DIEGO FERNANDO NÚÑEZ VÁSQUEZ**; **Y CIENTO DOCE PARTICIPACIONES** a favor del señor **MIGUEL ISIDRO JARA TAPIA**; y el señor **RAÚL FERNANDO SALGADO ARTEAGA**, transfiere **CIENTO CINCUENTA PARTICIPACIONES** a favor del señor **MIGUEL ISIDRO JARA TAPIA**. Macas, 09 de febrero del 2018.- **DOY FE.-**

FLORENCIA TORRES VÁZQUEZ; JAIME EDUARDO ROMAN ÁVILA, ELENA MARÍA SANMARTÍN REDROVAN; RAÚL FERNANDO SALGADO ARTEAGA Y LEONOR LIDIA MERINO CÓZAR; y, por otra parte los señores **NELSON KELLERMAN ORTIZ GARAY, EDGAR FERNANDO GUAMÁN LOZANO, DIEGO FERNANDO NÚÑEZ VÁSQUEZ y MIGUEL ISIDRO JARA TAPIA,** los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, de **cuarenta y dos, treinta y cinco, treinta y tres, cincuenta y siete, cincuenta y cinco, cincuenta y cinco, cuarenta y siete, cuarenta y cuatro y cuarenta y ocho, cuarenta, cuarenta y seis y cincuenta y siete años de edad,** de estado civil **divorciado, casados, solteros y divorciado** en su orden, de ocupación o profesión **arquitecto, ingeniero, ingeniera comercial, ingeniero civil, quehaceres domésticos, ingeniero civil, licenciada, empleado privado, ingeniero mecánico, ingeniero e ingeniero** en su orden, sus direcciones domiciliarias son: **AVENIDA LUIS FELIPE JARAMILLO S/N Y MARINA MADERO; DOMINGO COMIN 7-19 Y SOASTI; CAPITAN FRANKLIN VEGA Y 12 DE FEBRERO; MANUEL MONCAYO S/N Y VEINTE Y CUATRO DE MAYO; Avenida VEINTE Y NUEVE DE MAYO S/N Y AGUSTIN MEDINA; AMAZONAS S/N Y VIDAL RIVADENEIRA; AVENIDA JAIME ROLDOS AGUILERA S/N Y TOMAS GALEAS Y ELICEO MANCHENO; LUISA JARAMILLO S/N Y VICTOR DELGADO;** de la ciudad de

Macas, cantón Morona, provincia de Morona Santiago; teléfono convencional/celular: **cero nueve nueve siete dos ocho ocho uno tres seis; cero nueve ocho cuatro ocho ocho cuatro nueve ocho cuatro; cero nueve ocho nueve dos dos dos ocho cuatro nueve; cero nueve ocho seis ocho nueve cuatro cuatro uno tres; cero nueve nueve cuatro dos siete cinco cero dos uno; cero nueve ocho cuatro ocho cinco ocho seis cuatro cinco; cero nueve nueve cinco uno uno siete ocho seis uno** y **cero nueve nueve tres dos nueve seis ocho siete siete**; correo electrónico: **ingdiegonunez@hotmail.com; ingdiegonunez@hotmai.com; neortizg@yahoo.com; fernasart@yahoo.es; jaimeromanavila@gmail.com; jnandoarq@yahoo.com:** edgar doc@hotmail.com **y miguelijt@hotmail.com;** por sí y por sus propios derechos, a quienes de conocerles doy fe; en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación cuyas copias fotostáticas se agregan a esta escritura pública, y quienes al suscribir el presente instrumento confieren su autorización expresa para la verificación de su información y datos personales en el "Sistema Nacional de Identificación Ciudadana" de la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, cuyos documentos generados en línea, una vez impresos se adjuntan como

habilitantes, conforme lo establece el Artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y Datos Civiles; y, bien instruidos de la naturaleza, el objeto y los resultados legales que se desprenden de la presente escritura de **TRANSFERENCIAS DE PARTICIPACIONES EN LA COMPAÑÍA "CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA KILAMO CIA. LTDA."**, a la que acude en forma libre y voluntaria, con la capacidad civil y suficiente cual en derecho se requiere para obligarse y contratar: EXPONE: "Quien advertido que fue de los efectos y consecuencias del acto (o contrato) que celebra procede, en forma libre y voluntaria, me pide que eleve a escritura pública el texto de la minuta que a continuación se transcribe": **SEÑORA NOTARIA.-** En el protocolo de Instrumentos Públicos de la Notaría a su cargo, sírvase incorporar uno de **TRANSFERENCIAS DE PARTICIPACIONES EN LA COMPAÑÍA "CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA KILAMO CIA. LTDA."**, contenido en las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES:** A la celebración de esta escritura comparecen, por una parte, en calidad de cedentes, los señores: arquitecto **JHONNY FERNANDO AUCAY PELÁEZ**, de estado civil soltero; ingeniero **WILSON EDUARDO NÚÑEZ LÓPEZ**, con su cónyuge señora **KARINA FLORENCIA TORRES VÁZQUEZ;**

ingeniero **JAIME EDUARDO ROMAN ÁVILA,** con su cónyuge señora **ELENA MARÍA SANMARTÍN REDROVAN;** e, ingeniero **RAÚL FERNANDO SALGADO ARTEAGA,** con su cónyuge señora **LEONOR LIDIA MERINO CÓZAR;** y, por otra parte, en calidad de **"CESIONARIOS"** los señores: **NELSON KELLERMAN ORTIZ GARAY,** casado; ingeniero **EDGAR FERNANDO GUAMÁN LOZANO,** casado; ingeniero **DIEGO FERNANDO NÚÑEZ VÁSQUEZ,** casado; e, ingeniero **MIGUEL ISIDRO JARA TAPIA,** divorciado; -todos ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en el cantón Morona, provincia de Morona Santiago, capaces ante la Ley para contratar:- **SEGUNDA.- ANTECEDENTES: "CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA KILAMO CIA.LTDA.",** se constituyó con domicilio en el cantón Morona, provincia de Morona Santiago, mediante escritura pública celebrada ante el Notario Público Segundo del cantón Morona, doctor Ariolfo Bernal Peñafiel, el **DIEZ Y SIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL OCHO,** escritura inscrita en el Registro Mercantil de Morona, el **NUEVE DE DICIEMBRE DE DOS MIL OCHO,** con el número **DIEZ Y SEIS,** repertorio número **DOS MIL TRESCIENTOS TRECE.** La Junta General Universal de Socios de dicha compañía, en sesión celebrada el **DOCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ Y OCHO,** con el voto favorable de la unanimidad de sus miembros, resolvió autorizar varias transferencias de

participaciones dentro de la relacionada compañía, conforme se desprende del acta de la citada sesión, cuya copia se adjunta para que forme parte de esta escritura:- **TERCERA: TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES:** Con los antecedentes anotados, libre y voluntariamente, sin reserva ni limitación alguna, con todos los derechos que les son inherentes, los socios cedentes y casados, previa anuencia y autorización de sus citadas correspondientes cónyuges y dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 113 de la Ley de Compañías, dentro de **"CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA KILAMO CIA. LTDA."**, se realizan las siguientes transferencias de participaciones: 1.- El socio arquitecto **JHONNY FERNANDO AUCAY PELÁEZ,** las CIENTO CINCUENTA participaciones que posee en esta compañía, las transfiera así: CIENTO TRECE participaciones a favor de **NELSON KELLERMAN ORTIZ GARAY;** y, TREINTA Y SIETE participaciones a favor del ingeniero **EDGAR FERNANDO GUAMÁN LOZANO.** 2.- El socio ingeniero **WILSON EDUARDO NÚÑEZ LÓPEZ,** las CIENTO CINCUENTA participaciones que posee en esta compañía, las transfiera así: SETENTA Y SEIS participaciones a favor del ingeniero **EDGAR FERNANDO GUAMÁN LOZANO;** y, SETENTA Y CUATRO participaciones a favor del ingeniero **DIEGO FERNANDO NÚÑEZ**

VÁSQUEZ. 3.- El socio ingeniero **JAIME EDUARDO ROMÁN ÁVILA,** las CIENTO CINCUENTA participaciones que posee en esta compañía, las transfiera así: TREINTA Y OCHO participaciones, a favor del ingeniero **DIEGO FERNANDO NÚÑEZ VÁSQUEZ;** y, CIENTO DOCE participaciones a favor del ingeniero **MIGUEL ISIDRO JARA TAPIA.** 4.- Finalmente, el socio ingeniero **RAÚL FERNANDO SALGADO ARTEAGA,** las CIENTO CIENCUENTA participaciones que posee en esta compañía, las transfiere en su totalidad a favor del ingeniero **MIGUEL ISIDRO JARA TAPIA.** Se aclara que cada participación que se transfiere tiene el valor nominal de UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA y que mediante este contrato, el capital social de la relacionada compañía, que es de UN MIL CINCUENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en UN MIL CINCUENTA participaciones del valor nominal de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una, quedará distribuido de la siguiente manera: **NELSON KELLERMAN ORTIZ GARAY,** DOSCIENTAS SESENTA Y TRES participaciones; **EDGAR FERNANDO GUAMAN LOZANO,** DOSCIENTAS SESENTA Y TRES participaciones; **DIEGO FERNANDO NÚÑEZ VÁSQUEZ,** DOSCIENTAS SESENTA Y DOS participaciones; y, **MIGUEL ISIDRO JARA TAPIA,** DOSCIENTAS SESENTA Y DOS participaciones:-

CUARTA: PRECIO.- Los cesionarios, pagan a sus respectivos cedentes, el valor de UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, por cada una de las participaciones cedidas a su favor, precio que los correspondientes cedentes declaran tenerlo recibido de contado de poder de sus respectivos cesionarios, razón por la cual, no habrá lugar a reclamo alguno al respecto:- **QUINTA.- ACEPTACION:** Presentes los cesionarios, aceptan la presente escritura y los contratos que ella contiene por ser otorgados a su favor, quedando facultados para obtener las marginaciones previstas en el Artículo ciento trece de la Ley de Compañías:- **SEXTA.- CUANTIA:** La cuantía se la fija en **SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.** Usted, señora Notaria, se dignará agregar las demás cláusulas de estilo necesarias para la validez de la presente escritura e incorporar en la misma el acta de la sesión de Junta General Universal de socios de doce de enero de dos mil dieciocho, asi como la certificación del Gerente prevista en el Artículo ciento trece de la Ley de Compañías, que también se agrega. Atentamente. Firmado Doctor **Ramiro Pacheco P.** ABOGADO. Matrícula número **catorce guión mil novecientos ochenta y nueve guión tres** del **FORO DE ABOGADOS.-** Hasta aquí la minuta que los

comparecientes la ratifican y la dejan elevada a escritura pública, a fin de que surtan todos los efectos de ley.- Yo el Notario para extender el presente instrumento público, cumplí plenamente con todos los deberes legales del caso.- Leída que fue íntegramente a los comparecientes, los otorgantes hacen suyo el contenido, se afirman, ratifican y suscriben conmigo el Notario, en unidad de acto, se incorpora al protocolo de esta Notaría la presente escritura.- **DE TODO LO CUAL DOY FE.-**

JHONNY FERNANDO AUCAY PELÁEZ

CEDENTE

Cd. Id. Nro. **140042241-4**

WILSON EDUARDO NÚÑEZ LÓPEZ

CEDENTE

Cd. Id. Nro. **010377023-6**

KARINA FLORENCIA TORRES VÁZQUEZ

CEDENTE

Cd. Id. Nro. **010423853-0**

JAIME EDUARDO ROMAN ÁVILA

CEDENTE

Cd. Id. Nro. **010169800-9**

ELENA MARÍA SANMARTÍN REDROVAN

CEDENTE

Cd. Id. Nro. **091031361-8**

RAÚL FERNANDO SALGADO ARTEAGA

CEDENTE

Cd. Id. Nro. **010181143-8**

LEONOR LIDIA MERINO CÓZAR

CEDENTE

Cd. Id. Nro. **140032978-3**

NELSON KELLERMAN ORTIZ GARAY

CESIONARIO

Cd. Id. Nro. **140019414-6**

EDGAR FERNANDO GUAMÁN LOZANO

CESIONARIO

Cd. Id. Nro. **140045349-2**

DIEGO FERNANDO NÚÑEZ VÁSQUEZ

CESIONARIO

Cd. Id. Nro. **010224465-4**

MIGUEL ISIDRO JARA TAPIA

CESIONARIO

Cd. Id. Nro. **140016578-1**

Dra. Claudia Calle Cabrera
NOTARIA PRIMERA
CANTÓN MORONA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

DRA. CLAUDIA CALLE CARRIÓN
CANTÓN MORONA
PRIMERA

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1400422414

Nombres del ciudadano: AUCAY PELAEZ JHONNY FERNANDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MORONA SANTIAGO/MORONA/MACAS

Fecha de nacimiento: 27 DE NOVIEMBRE DE 1975

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ARQUITECTO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: AUCAY AUCAY FERNANDO EMILIANO

Nombres de la madre: PELAEZ PELAEZ LUZ MATILDE

Fecha de expedición: 19 DE OCTUBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 2 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: VERONICA ESTEFANIA CALLE PADILLA - MORONA SANTIAGO-MACAS-NT 1 - MORONA SANTIAGO - MORONA

N° de certificado: 188-090-76416

188-090-76416

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en **https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1400422414

Nombre: AUCAY PELAEZ JHONNY FERNANDO

---

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

---

Información certificada a la fecha: 2 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: VERONICA ESTEFANIA CALLE PADILLA - MORONA SANTIAGO-MACAS-NT 1 - MORONA SANTIAGO - MORONA

N° de certificado: 187-090-76450

187-090-76450

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

4 DE FEBRERO 2018

002
JUNTA No

002 - 108
NÚMERO

1400422414
CÉDULA

AUCAY PELAEZ JHONNY FERNANDO
APELLIDOS Y NOMBRES

MORONA SANTIAGO
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

MORONA
CANTÓN

ZONA:

MACAS
PARROQUIA

REFERÉNDUM
Y CONSULTA
POPULAR 2018

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y
CONSULTA POPULAR 2018

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0103770236

Nombres del ciudadano: NUÑEZ LOPEZ WILSON EDUARDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/HUAYNACAPAC

Fecha de nacimiento: 11 DE FEBRERO DE 1982

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: TORRES VAZQUEZ KARINA FLORENCIA

Fecha de Matrimonio: 4 DE SEPTIEMBRE DE 2001

Nombres del padre: NUÑEZ WILSON FRANCISCO

Nombres de la madre: LOPEZ YOLANDA JANETH

Fecha de expedición: 6 DE ABRIL DE 2016

Información certificada a la fecha: 2 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: VERONICA ESTEFANIA CALLE PADILLA - MORONA SANTIAGO-MACAS-NT 1 - MORONA SANTIAGO - MORONA

N° de certificado: 186-090-76747

186-090-76747

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0103770236

Nombre: NUÑEZ LOPEZ WILSON EDUARDO

---

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA REGISTRA DISCAPACIDAD VISUAL 40%

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

---

Información certificada a la fecha: 2 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: VERONICA ESTEFANIA CALLE PADILLA - MORONA SANTIAGO-MACAS-NT 1 - MORONA SANTIAGO - MORONA

N° de certificado: 180-090-76769

180-090-76769

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

012 '
JUNTA No.

012 - 228
NÚMERO

0103770236
CÉDULA

NUÑEZ LOPEZ WILSON EDUARDO
APELLIDOS Y NOMBRES

AZUAY
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN

CUENCA
CANTÓN

ZONA

BELLAVISTA
PARROQUIA

REFERÉNDUM
Y CONSULTA
POPULAR 2018

CIUDADANA (O)

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y
CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

DRA. CLAUDIA CALLE CABRERA
CANTÓN MOLONA
NOTARÍA PRIMERA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

DRA. CLAUDIA CALLE CANTÓN MORONA

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0104238530

Nombres del ciudadano: TORRES VAZQUEZ KARINA FLORENCIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 16 DE JULIO DE 1984

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO COMERCIAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: NUÑEZ LOPEZ WILSON EDUARDO

Fecha de Matrimonio: 4 DE SEPTIEMBRE DE 2001

Nombres del padre: TORRES VICTOR OSWALDO

Nombres de la madre: VAZQUEZ YOLANDA DEL PILAR

Fecha de expedición: 4 DE ABRIL DE 2014

Información certificada a la fecha: 2 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: VERONICA ESTEFANIA CALLE PADILLA - MORONA SANTIAGO-MACAS-NT 1 - MORONA SANTIAGO - MORONA

N° de certificado: 183-090-76683

183-090-76683

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en **https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0104238530

Nombre: TORRES VAZQUEZ KARINA FLORENCIA

---

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

---

Información certificada a la fecha: 2 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: VERONICA ESTEFANIA CALLE PADILLA - MORONA SANTIAGO-MACAS-NT 1 - MORONA SANTIAGO - MORONA

N° de certificado: 182-090-76706

182-090-76706

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 0104238530

APELLIDOS Y NOMBRES
TORRES VAZQUEZ KARINA FLORENCIA

LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY
CUENCA
SAN BLAS

FECHA DE NACIMIENTO 1984-07-16

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL CASADA
WILSON EDUARDO NUÑEZ LOPEZ

INSTRUCCIÓN SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN INGENIERO COMERCIAL

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
TORRES VICTOR OSWALDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VAZQUEZ YOLANDA DEL PILAR

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
CUENCA
2014-04-04

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-04-04

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

012
JUNTA No.

012 - 129
NÚMERO

0104238530
CÉDULA

TORRES VAZQUEZ KARINA FLORENCIA
APELLIDOS Y NOMBRES

AZUAY
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN

CUENCA
CANTÓN

ZONA

CAÑARIBAMBA
PARROQUIA

CNE
REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

CIUDADANA (O)

ESTE DOCUMENTO ATESTIGUA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

PRESIDENTA DE LA JRV

NOTARÍA PRIMERA
CANTÓN MORONA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

DRA. CLAUDIA CALLE CABRERA
CANTÓN MORONA
NOTARÍA PRIMERA

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0101698009

Nombres del ciudadano: ROMAN AVILA JAIME EDUARDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/EL SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 14 DE OCTUBRE DE 1960

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.CIVIL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SANMARTIN REDROVAN ELENA MARIA

Fecha de Matrimonio: 14 DE OCTUBRE DE 1986

Nombres del padre: ROMAN JORGE BOLIVAR

Nombres de la madre: AVILA VICTORIA REBECA

Fecha de expedición: 16 DE ABRIL DE 2014

Información certificada a la fecha: 2 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: VERONICA ESTEFANIA CALLE PADILLA - MORONA SANTIAGO-MACAS-NT 1 - MORONA SANTIAGO - MORONA

N° de certificado: 189-090-77038

189-090-77038

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en **https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0101698009

Nombre: ROMAN AVILA JAIME EDUARDO

---

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

---

Información certificada a la fecha: 2 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: VERONICA ESTEFANIA CALLE PADILLA - MORONA SANTIAGO-MACAS-NT 1 - MORONA SANTIAGO - MORONA

N° de certificado: 186-090-77092

186-090-77092

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

4 DE FEBRERO 2018

020
JUNTA No.

020 - 034
NUMERO

0101688009
CEDULA

ROMAN AVILA JAIME EDUARDO
APELLIDOS Y NOMBRES

MORONA SANTIAGO
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCION

MORONA
CANTON

ZONA

MACAS
PARROQUIA

REFERÉNDUM
Y CONSULTA
POPULAR 2018

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y
CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRAMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS.

PRESIDENTA DE LA JRV

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

CLAUDIA CALLE CABRERA
CANTÓN MORONA
NOTARIA PRIMERA

Número único de identificación: 0910313618

Nombres del ciudadano: SANMARTIN REDROVAN ELENA MARIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/GUALACEO/SAN JUAN

Fecha de nacimiento: 24 DE NOVIEMBRE DE 1962

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ROMAN AVILA JAIME EDUARDO

Fecha de Matrimonio: 14 DE OCTUBRE DE 1986

Nombres del padre: SALVADOR SANMARTIN

Nombres de la madre: OLIVIA REDROVAN

Fecha de expedición: 28 DE SEPTIEMBRE DE 2008

Información certificada a la fecha: 2 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: VERONICA ESTEFANIA CALLE PADILLA - MORONA SANTIAGO-MACAS-NT 1 - MORONA SANTIAGO - MORONA

N° de certificado: 181-090-77985

181-090-77985

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: **https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0910313618

Nombre: SANMARTIN REDROVAN ELENA MARIA

---

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

---

Información certificada a la fecha: 2 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: VERONICA ESTEFANIA CALLE PADILLA - MORONA SANTIAGO-MACAS-NT 1 - MORONA SANTIAGO - MORONA

N° de certificado: 188-090-78019

188-090-78019

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

4 DE FEBRERO 2019

CNE

020
JUNTA No.

020 - 115
NÚMERO

0910313616
CÉDULA

SANMARTIN REDROVAN ELENA MARIA
APELLIDOS Y NOMBRES

MORONA SANTIAGO
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN

MORONA
CANTÓN

ZONA

MACAS
PARROQUIA

CNE

REFERÉNDUM
Y CONSULTA
POPULAR 2018

CIUDADANA

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y
CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

PRESIDENTA DE LA JEP

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

DRA. CLAUDIA CALLE CABRERA
MORONA
NOTARIA PRIMERA

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0101811438

Nombres del ciudadano: SALGADO ARTEAGA RAUL FERNANDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/EL SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 15 DE SEPTIEMBRE DE 1962

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.CIVIL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MERINO COZAR LEONOR LIDIA

Fecha de Matrimonio: 22 DE FEBRERO DE 2001

Nombres del padre: SALGADO DANIEL

Nombres de la madre: ARTEAGA ELENA

Fecha de expedición: 16 DE FEBRERO DE 2013

Información certificada a la fecha: 2 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: VERONICA ESTEFANIA CALLE PADILLA - MORONA SANTIAGO-MACAS-NT 1 - MORONA SANTIAGO - MORONA

N° de certificado: 189-090-78274

189-090-78274

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: **https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0101811438

Nombre: SALGADO ARTEAGA RAUL FERNANDO

---

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

---

Información certificada a la fecha: 2 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: VERONICA ESTEFANIA CALLE PADILLA - MORONA SANTIAGO-MACAS-NT 1 - MORONA SANTIAGO - MORONA

N° de certificado: 182-090-78300

182-090-78300

CLAUDIA CALLE CABRERA
CANTÓN MORONA
NOTARIA PRIMERA

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1400329783

Nombres del ciudadano: MERINO COZAR LEONOR LIDIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MORONA SANTIAGO/MORONA/MACAS

Fecha de nacimiento: 2 DE FEBRERO DE 1970

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LICENCIADA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SALGADO ARTEAGA RAUL FERNANDO

Fecha de Matrimonio: 14 DE FEBRERO DE 2001

Nombres del padre: MERINO VILLARREAL LUIS MARTIN

Nombres de la madre: COZAR RIVADENEIRA LIDIA MARIA

Fecha de expedición: 11 DE AGOSTO DE 2016

Información certificada a la fecha: 2 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: VERONICA ESTEFANIA CALLE PADILLA - MORONA SANTIAGO-MACAS-NT 1 - MORONA SANTIAGO - MORONA

N° de certificado: 180-090-78495

180-090-78495

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: **https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1400329783

Nombre: MERINO COZAR LEONOR LIDIA

---

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

---

Información certificada a la fecha: 2 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: VERONICA ESTEFANIA CALLE PADILLA - MORONA SANTIAGO-MACAS-NT 1 - MORONA SANTIAGO - MORONA

N° de certificado: 188-090-78514

188-090-78514

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

013
JUNTA No

013 - 063
NÚMERO

1400329783
CÉDULA

MERINO COZAR LEONOR LIDIA
APELLIDOS Y NOMBRES

MORONA SANTIAGO
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

MORONA
CANTÓN

ZONA:

MACAS
PARROQUIA

DRA. CLAUDIA CALLE CABRERA
CANTÓN MORONA
NOTARIA PRIMERA

REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

CIUDADANÍA

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

020
JUNTA No

020 - 210
NÚMERO

0101811438
CÉDULA

SALGADO ARTEAGA RAUL FERNANDO
APELLIDOS Y NOMBRES

MORONA SANTIAGO
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

MORONA
CANTÓN

ZONA:

MACAS
PARROQUIA

REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

CIUDADANÍA

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

DRA. CLAUDIA CALLE CABRERA
CANTÓN MORONA
NOTARÍA PRIMERA

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1400194146

Nombres del ciudadano: ORTIZ GARAY NELSON KELLERMAN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MORONA SANTIAGO/LOGROÑO/LOGROÑO

Fecha de nacimiento: 27 DE AGOSTO DE 1969

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: JARAMILLO COZAR SILVANA DILANEY

Fecha de Matrimonio: 16 DE DICIEMBRE DE 1998

Nombres del padre: ORTIZ VALLEJO ELOY RIGOBERTO

Nombres de la madre: GARAY GUTIERREZ FLOR COLOMBINA

Fecha de expedición: 29 DE JULIO DE 2016

Información certificada a la fecha: 1 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: VERONICA ESTEFANIA CALLE PADILLA - MORONA SANTIAGO-MACAS-NT 1 - MORONA SANTIAGO - MORONA

N° de certificado: 182-090-42981

182-090-42981

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en **https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento: 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1400194146

Nombre: ORTIZ GARAY NELSON KELLERMAN

---

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

---

Información certificada a la fecha: 1 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: VERONICA ESTEFANIA CALLE PADILLA - MORONA SANTIAGO-MACAS-NT 1 - MORONA SANTIAGO - MORONA

N° de certificado: 187-090-43006

187-090-43006

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 140019414-6
APELLIDOS Y NOMBRES
ORTIZ GARAY
NELSON KELLERMAN
LUGAR DE NACIMIENTO
MORONA SANTIAGO
LOGROÑO
LOGROÑO
FECHA DE NACIMIENTO 1969-08-27
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
SILVANA DILANEY
JARAMILLO COZAR

IDM 16 05 493 37

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO PRIVADO
V4344V2244
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ORTIZ VALLEJO ELOY RIGOBERTO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GARAY GUTIERREZ FLOR COLOMBINA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MORONA
2016-07-29
FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-07-29

DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

002
JUNTA No.

002 - 311
NÚMERO

1400194146
CÉDULA

ORTIZ GARAY NELSON KELLERMAN
APELLIDOS Y NOMBRES

MORONA SANTIAGO
PROVINCIA
CIRCUNSCRIPCIÓN:
LOGROÑO
CANTÓN
ZONA:
LOGROÑO
PARROQUIA

REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO ES VÁLIDO PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

PRESIDENTA DE LA JRV

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

DRA. CLAUDIA ... CABRERA
CANTÓN MORONA
NOTARÍA PRIMERA

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1400453492

Nombres del ciudadano: GUAMAN LOZANO EDGAR FERNANDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/HUAYNACAPAC

Fecha de nacimiento: 15 DE OCTUBRE DE 1977

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: GUAMAN LUIS ALBERTO

Nombres de la madre: LOZANO MARIANA DE JESUS

Fecha de expedición: 30 DE DICIEMBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 1 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: VERONICA ESTEFANIA CALLE PADILLA - MORONA SANTIAGO-MACAS-NT 1 - MORONA SANTIAGO - MORONA

N° de certificado: 188-090-43119

188-090-43119

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

a institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en **https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. igencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1400453492

Nombre: GUAMAN LOZANO EDGAR FERNANDO

---

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

---

Información certificada a la fecha: 1 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: VERONICA ESTEFANIA CALLE PADILLA - MORONA SANTIAGO-MACAS-NT 1 - MORONA SANTIAGO - MORONA

N° de certificado: 182-090-43136

182-090-43136

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

4 DE FEBRERO 2013

CBE

008

JUNTA No.

008 - 374

NÚMERO

1400463492

CÉDULA

GUAMAN LOZANO EDGAR FERNANDO

APELLIDOS Y NOMBRES

MORONA SANTIAGO

PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCION

MORONA

CANTÓN

PCNA

MACAS

PARROQUIA

DRA. CLAUDIA CALLE C...

CANTÓN MORONA

NOTARIA PRIMERA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

DRA. CLAUDIA CALLE CABRERA
CANTÓN MORONA
NOTARÍA PRIMERA

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0102244654

Nombres del ciudadano: NUÑEZ VASQUEZ DIEGO FERNANDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/EL SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 28 DE JUNIO DE 1971

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: NUÑEZ VELEZ ROMULO FRANCISCO

Nombres de la madre: VAZQUEZ PIEDRA EMMA ALICIA

Fecha de expedición: 12 DE DICIEMBRE DE 2017

Información certificada a la fecha: 2 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: VERONICA ESTEFANIA CALLE PADILLA - MORONA SANTIAGO-MACAS-NT 1 - MORONA SANTIAGO - MORONA

N° de certificado: 187-090-82347

187-090-82347

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: **https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0102244654

Nombre: NUÑEZ VASQUEZ DIEGO FERNANDO

---

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

---

Información certificada a la fecha: 2 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: VERONICA ESTEFANIA CALLE PADILLA - MORONA SANTIAGO-MACAS-NT 1 - MORONA SANTIAGO - MORONA

N° de certificado: 182-090-82383

182-090-82383

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

015
JUNTA No.

015 - 171
NUMERO

0102244654
CEDULA

NUÑEZ VASQUEZ DIEGO FERNANDO
APELLIDOS Y NOMBRES

MORONA SANTIAGO
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN

MORONA
CANTÓN

ZONA

MACAS
PARROQUIA

REFERÉNDUM
Y CONSULTA
POPULAR 2018

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y
CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

DRA. LAUDIA G. DE CABRERA
CANTÓN MORONA
NOTARIA PRIMERA

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1400165781

Nombres del ciudadano: JARA TAPIA MIGUEL ISIDRO

Condición del cedulado: DISCAPACIDAD FISICA MAYOR DE EDAD

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MORONA SANTIAGO/SUCUA/SUCUA

Fecha de nacimiento: 4 DE ABRIL DE 1960

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: JARA CARDENAS JUSTO ABEL

Nombres de la madre: TAPIA CALDERON DONATILA

Fecha de expedición: 16 DE ENERO DE 2017

Información certificada a la fecha: 2 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: VERONICA ESTEFANIA CALLE PADILLA - MORONA SANTIAGO-MACAS-NT 1 - MORONA SANTIAGO - MORONA

N° de certificado: 188-090-82455

188-090-82455

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

stitución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en **https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
ncia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1400165781

Nombre: JARA TAPIA MIGUEL ISIDRO

---

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA REGISTRA DISCAPACIDAD FÍSICA 43%

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

---

Información certificada a la fecha: 2 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: VERONICA ESTEFANIA CALLE PADILLA - MORONA SANTIAGO-MACAS-NT 1 - MORONA SANTIAGO - MORONA

N° de certificado: 187-090-82470

187-090-82470

ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE "CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA KILAMO CIA. LTDA.", CELEBRADA EL 12 DE ENERO DE 2018.

En el cantón Morona, provincia de Morona Santiago, el día de hoy, viernes doce de Enero del año dos mil diez y ocho, a las quince horas, en el local social de **"CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA KILAMO CIA. LTDA."**, se reúnen los socios de la misma señores: arquitecto Jhonny Fernando Aucay Peláez, ingeniero Edgar Fernando Guamán Lozano, ingeniero Wilson Eduardo Núñez López, ingeniero Diego Fernando Núñez Vásquez, Nelson Kellerman Ortíz Garay, ingeniero Jaime Eduardo Román Avila e ingeniero Raúl Fernando Salgado Arteaga, los cuales en conjunto representan el ciento por ciento del capital social de la referida compañía, razón por la que, fundamentados en lo dispuesto en los Arts. 119 y 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en sesión de Junta General Universal de socios de la indicada compañía, para lo que previamente acuerdan tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1.- NOMBRAMIENTOS DE PRESIDENTE Y GERENTE DE LA COMPAÑÍA.

2.- AUTORIZACION PARA TRANSFERENCIAS DE PARTICIPACIONES DENTRO DE ESTA COMPAÑIA.

Preside la sesión el titular ingeniero Raúl Fernando Salgado Arteaga y actúa como secretario el Gerente señor Nelson Kellerman Ortíz Garay. Acto seguido se pasa a tratar y resolver sobre el orden del día acordado:

1.- NOMBRAMIENTOS DE PRESIDENTE Y GERENTE DE LA COMPAÑÍA: Considerando que los nombramientos de Presidente y Gerente de la compañía, se encuentran vencidos, con el voto favorable de la unanimidad del capital social de la misma, se procede a designar a los señores ingeniero Miguel Isidro Jara Tapia y Nelson Kellerman Ortíz Garay, para que desempeñen los cargos de PRESIDENTE y GERENTE, respectivamente, de esta compañía, cada uno para el período estatutario de DOS AÑOS. Al Presidente saliente se le faculta para que extienda los correspondientes nombramientos a los administradores designados a fin de que éstos los inscriban en el Registro Mercantil del cantón Morona, provincia de Morona Santiago, domicilio de la compañía.

2.- AUTORIZACION PARA TRANSFERENCIAS DE PARTICIPACIONES DENTRO DE ESTA COMPAÑIA: Luego de algunas deliberaciones, con el voto favorable de la unanimidad de los socios de la compañía, se resuelve autorizar las siguientes transferencias de participaciones, dentro de "CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA KILAMO CIA. LTDA.": 1.- Al socio arquitecto JHONNY FERNANDO AUCAY PELAEZ, se le autoriza para que las CIENTO CINCUENTA participaciones que posee en esta compañía, las transfiera así: CIENTO TRECE participaciones a favor de NELSON KELLERMAN ORTIZ GARAY; y, TREINTA Y SIETE participaciones a favor del ingeniero EDGAR FERNANDO GUAMAN LOZANO. 2.- Al socio ingeniero WILSON EDUARDO NUÑEZ LOPEZ, se le autoriza para que las CIENTO CINCUENTA participaciones que posee en esta compañía, las transfiera así: SETENTA Y SEIS participaciones a favor del ingeniero EDGAR FERNANDO GUAMAN LOZANO; y, SETENTA Y CUATRO participaciones a favor del ingeniero DIEGO FERNANDO NUÑEZ VASQUEZ. 3.- Al socio ingeniero JAIME EDUARDO ROMAN AVILA, se le autoriza para que las CIENTO CINCUENTA participaciones que posee en esta compañía, las

transfiera así: TREINTA Y OCHO participaciones, a favor del ingeniero DIEGO FERNANDO NUÑEZ VASQUEZ; y, CIENTO DOCE participaciones a favor del ingeniero MIGUEL ISIDRO JARA TAPIA. 4.- Finalmente, al socio ingeniero RAUL FERNANDO SALGADO ARTEAGA, se le autoriza que las CIENTO CINCUENTA participaciones que posee en esta compañía, las transfiera en su totalidad a favor del ingeniero MIGUEL ISIDRO JARA TAPIA. Se aclara que cada participación a transferirse tiene el valor nominal de UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA y que perfeccionadas las transferencias que se autorizan, el capital social de esta compañía, que es de UN MIL CINCUENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en UN MIL CINCUENTA participaciones del valor nominal de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una, quedará distribuido de la siguiente manera: NELSON KELLERMAN ORTIZ GARAY, DOSCIENTAS SESENTA Y TRES participaciones; EDGAR FERNANDO GUAMAN LOZANO, DOSCIENTAS SESENTA Y TRES participaciones; DIEGO FERNANDO NUÑEZ VASQUEZ, DOSCIENTAS SESENTA Y DOS participaciones; y, MIGUEL ISIDRO JARA TAPIA, DOSCIENTAS SESENTA Y DOS participaciones.

Una vez agotado el orden del día, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, siendo las diez y siete horas, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura al acta y se la aprueba, firmando para constancia y validez todos los asistentes.

Raúl Fernando Salgado Arteaga
SOCIO-PRESIDENTE

Nelson Kellerman Ortíz Garay
SOCIO-GERENTE-SECRETARIO

Jhonny Fernando Aucay Peláez
SOCIO

Edgar Fernando Guamán Lozano
SOCIO

Wilson Eduardo Núñez López
SOCIO

Diego Fernando Núñez Vásquez
SOCIO

Jaime Eduardo Román Avila
SOCIO

Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero esta **SEGUNDA COPIA QUE SIGNO, SELLO Y FIRMO,** en el mismo día y lugar de su celebración.- **DOY FE.-**

Dra. Ofelia Calle Cabrera
NOTARIA PRIMERA
CANTÓN MORONA

Registro de la
Propiedad y
Mercantil del cantón Morona

Gobierno Municipal
del cantón Morona

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 113 de la Ley de Compañías. El Registrador de la Propiedad con funciones de Registrador Mercantil del cantón Morona, **CERTIFICA:** Que la escritura pública de CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA "CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA KILAMO CIA. LTDA.", otorgado por: JHONNY FERNANDO AUCAY PELAEZ, WILSON EDUARDO NUÑEZ LOPEZ, KARINA FLORENCIA TORRES VAZQUEZ, JAIME EDUARDO ROMAN AVILA, ELENA MARIA SANMARTIN REDROVAN, RAUL FERNANDO SALGADO ARTEAGA Y LEONOR LIDIA MERINO COZAR a favor de: NELSON KELLERMAN ORTIZ GARAY, EDGAR FERNANDO GUAMAN LOZANO, DIEGO FERNANDO NUÑEZ VASQUEZ Y MIGUEL ISIDRO JARA TAPIA, queda inscrita en el **Registro Cesión de Participaciones**, bajo el número (1), repertorio número (17), de fecha 16 de febrero de 2018, y en legal y debida forma marginada en la acta y escritura de Constitución de la Compañía "CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA KILAMO CIA. LTDA.", que reposa en el archivo de esta dependencia.

Libro:

Elaborado por:

Macas, 16 de febrero de 2018

Dr. Julio Arturo Salinas Galarza
REGISTRADOR MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN MORONA

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
CANTÓN MORONA

Factura: 003-004-000012018

20181401002O00048

NOTARIO(A) GINA ELVIRA MOLINA CRESPO

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MORONA

RAZÓN MARGINAL N° 20181401002O00048

MATRIZ	
FECHA:	9 DE FEBRERO DEL 2018, (12:18)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	05-02-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	PRIMERA Y SEGUNDA

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ORTIZ GARAY NELSON KELLERMAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1400194146
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑÍA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	17-11-2008
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

NOTARIO(A) GINA ELVIRA MOLINA CRESPO

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MORONA

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MORONA

Ab. Gina Molina Crespo

Factura: 002-002-000007686

20181401001P00313

NOTARIO(A) CLAUDIA BERNAVE CALLE CABRERA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MORONA

EXTRACTO

Escritura N°:	20181401001P00313

ACTO O CONTRATO:	
CESIÓN DE PARTICIPACIONES	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	5 DE FEBRERO DEL 2018, (16:31)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervininete	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	AUCAY PELAEZ JHONNY FERNANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1400422414	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	NUÑEZ LOPEZ WILSON EDUARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0103770236	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	TORRES VAZQUEZ KARINA FLORENCIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0104238530	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	ROMAN AVILA JAIME EDUARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0101698009	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	SANMARTIN REDROVAN ELENA MARIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0910313618	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	SALGADO ARTEAGA RAUL FERNANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0101811438	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	MERINO COZAR LEONOR LIDIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1400329783	ECUATORIANA	CEDENTE	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	ORTIZ GARAY NELSON KELLERMAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1400194146	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	GUAMAN LOZANO EDGAR FERNANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1400453492	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	NUÑEZ VASQUEZ DIEGO FERNANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0102244654	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	JARA TAPIA MIGUEL ISIDRO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1400165781	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
MORONA SANTIAGO	MORONA	MACAS

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:	
OBJETO/OBSERVACIONES:	

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	600.00

PRESTACIÓN DEL SERVICIO NOTARIAL FUERA DEL DESPACHO (P)

ESCRITURA Nº:	20181401001P00313
FECHA DE OTORGAMIENTO:	5 DE FEBRERO DEL 2018, (16:31)
OTORGA:	NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MORONA
OBSERVACIÓN:	

NOTARIA(O) CLAUDIA BERNARTE CALLE CABRERA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MORONA

NOTARIA PRIMERA
Dra. Claudia Calle C.
CANTÓN MORONA

TRANSFERENCIAS DE PARTICIPACIONES EN LA COMPAÑÍA "CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA KILAMO CIA. LTDA.".

QUE OTORGAN LOS SEÑORES: JHONNY FERNANDO AUCAY PELÁEZ, WILSON EDUARDO NÚÑEZ LÓPEZ, KARINA FLORENCIA TORRES VÁZQUEZ; JAIME EDUARDO ROMAN ÁVILA, ELENA MARÍA SANMARTÍN REDROVAN; RAÚL FERNANDO SALGADO ARTEAGA Y LEONOR LIDIA MERINO CÓZAR.

A FAVOR DE LOS SEÑORES: NELSON KELLERMAN ORTIZ GARAY, EDGAR FERNANDO GUAMÁN LOZANO, DIEGO FERNANDO NÚÑEZ VÁSQUEZ Y MIGUEL ISIDRO JARA TAPIA.

CUANTÍA: $. 600.00

DI: 3 COPIAS.

En la ciudad de Macas, capital de la provincia de Morona Santiago, en la República del Ecuador, hoy **lunes cinco** de **febrero** de dos mil **dieciocho**, ante mí, **DOCTORA CLAUDIA BERNAVÉ CALLE CABRERA, NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MORONA.** Comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento a la celebración de la presente escritura **JHONNY FERNANDO AUCAY PELÁEZ, WILSON EDUARDO NÚÑEZ LÓPEZ, KARINA**

RAZÓN: Siento como tal que al margen de la escritura matriz de la **CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA "CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA KILAMO CÍA. LTDA.**, se encuentra anotadas las siguientes transferencias: el señor **JHONNY FERNANDO AUCAY PELÁEZ**, transfiere **CIENTO TRECE PARTICIPACIONES** a favor de **NELSON KELLERMAN ORTIZ GARAY**; y **TREINTA Y SIETE PARTICIPACIONES** a favor de **EDGAR FERNANDO GUAMÁN LOZANO**; el señor **WILSON EDUARDO NÚÑEZ LÓPEZ** transfiere **SETENTA Y SEIS PARTICIPACIOES** a favor de **EDGAR FERNANDO GUAMÁN LOZANO**; y **SETENTA Y CUATRO PARTICIPACIONES** a favor de **DIEGO FERNANDO NÚÑEZ VÁSQUEZ**; el señor **JAIME EDUARDO ROMÁN ÁVILA** transfiere **TREINTA Y OCHO PARTICIPACIONES** a favor de **DIEGO FERNANDO NÚÑEZ VÁSQUEZ**; **Y CIENTO DOCE PARTICIPACIONES** a favor del señor **MIGUEL ISIDRO JARA TAPIA**; y el señor **RAÚL FERNANDO SALGADO ARTEAGA**, transfiere **CIENTO CINCUENTA PARTICIPACIONES** a favor del señor **MIGUEL ISIDRO JARA TAPIA**. Macas, 09 de febrero del 2018.- **DOY FE.-**

FLORENCIA TORRES VÁZQUEZ; JAIME EDUARDO ROMAN ÁVILA, ELENA MARÍA SANMARTÍN REDROVAN; RAÚL FERNANDO SALGADO ARTEAGA Y LEONOR LIDIA MERINO CÓZAR; y, por otra parte los señores **NELSON KELLERMAN ORTIZ GARAY, EDGAR FERNANDO GUAMÁN LOZANO, DIEGO FERNANDO NÚÑEZ VÁSQUEZ y MIGUEL ISIDRO JARA TAPIA,** los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, de **cuarenta y dos, treinta y cinco, treinta y tres, cincuenta y siete, cincuenta y cinco, cincuenta y cinco, cuarenta y siete, cuarenta y cuatro y cuarenta y ocho, cuarenta, cuarenta y seis y cincuenta y siete años de edad,** de estado civil **divorciado, casados, solteros y divorciado** en su orden, de ocupación o profesión **arquitecto, ingeniero, ingeniera comercial, ingeniero civil, quehaceres domésticos, ingeniero civil, licenciada, empleado privado, ingeniero mecánico, ingeniero e ingeniero** en su orden, sus direcciones domiciliarias son: **AVENIDA LUIS FELIPE JARAMILLO S/N Y MARINA MADERO; DOMINGO COMIN 7-19 Y SOASTI; CAPITAN FRANKLIN VEGA Y 12 DE FEBRERO; MANUEL MONCAYO S/N Y VEINTE Y CUATRO DE MAYO; Avenida VEINTE Y NUEVE DE MAYO S/N Y AGUSTIN MEDINA; AMAZONAS S/N Y VIDAL RIVADENEIRA; AVENIDA JAIME ROLDOS AGUILERA S/N Y TOMAS GALEAS Y ELICEO MANCHENO; LUISA JARAMILLO S/N Y VICTOR DELGADO;** de la ciudad de

Macas, cantón Morona, provincia de Morona Santiago; teléfono convencional/celular: **cero nueve nueve siete dos ocho ocho uno tres seis; cero nueve ocho cuatro ocho ocho cuatro nueve ocho cuatro; cero nueve ocho nueve dos dos dos ocho cuatro nueve; cero nueve ocho seis ocho nueve cuatro cuatro uno tres; cero nueve nueve cuatro dos siete cinco cero dos uno; cero nueve ocho cuatro ocho cinco ocho seis cuatro cinco; cero nueve nueve cinco uno uno siete ocho seis uno** y **cero nueve nueve tres dos nueve seis ocho siete siete**; correo electrónico: **ingdiegonunez@hotmail.com; ingdiegonunez@hotmai.com; neortizg@yahoo.com; fernasart@yahoo.es; jaimeromanavila@gmail.com; jnandoarq@yahoo.com:** edgar doc@hotmail.com **y miguelijt@hotmail.com;** por sí y por sus propios derechos, a quienes de conocerles doy fe; en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación cuyas copias fotostáticas se agregan a esta escritura pública, y quienes al suscribir el presente instrumento confieren su autorización expresa para la verificación de su información y datos personales en el "Sistema Nacional de Identificación Ciudadana" de la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, cuyos documentos generados en línea, una vez impresos se adjuntan como

habilitantes, conforme lo establece el Artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y Datos Civiles; y, bien instruidos de la naturaleza, el objeto y los resultados legales que se desprenden de la presente escritura de **TRANSFERENCIAS DE PARTICIPACIONES EN LA COMPAÑÍA "CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA KILAMO CIA. LTDA."**, a la que acude en forma libre y voluntaria, con la capacidad civil y suficiente cual en derecho se requiere para obligarse y contratar: EXPONE: "Quien advertido que fue de los efectos y consecuencias del acto (o contrato) que celebra procede, en forma libre y voluntaria, me pide que eleve a escritura pública el texto de la minuta que a continuación se transcribe": **SEÑORA NOTARIA.-** En el protocolo de Instrumentos Públicos de la Notaría a su cargo, sírvase incorporar uno de **TRANSFERENCIAS DE PARTICIPACIONES EN LA COMPAÑÍA "CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA KILAMO CIA. LTDA."**, contenido en las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES:** A la celebración de esta escritura comparecen, por una parte, en calidad de cedentes, los señores: arquitecto **JHONNY FERNANDO AUCAY PELÁEZ**, de estado civil soltero; ingeniero **WILSON EDUARDO NÚÑEZ LÓPEZ**, con su cónyuge señora **KARINA FLORENCIA TORRES VÁZQUEZ;**

ingeniero **JAIME EDUARDO ROMAN ÁVILA,** con su cónyuge señora **ELENA MARÍA SANMARTÍN REDROVAN;** e, ingeniero **RAÚL FERNANDO SALGADO ARTEAGA,** con su cónyuge señora **LEONOR LIDIA MERINO CÓZAR;** y, por otra parte, en calidad de **"CESIONARIOS"** los señores: **NELSON KELLERMAN ORTIZ GARAY,** casado; ingeniero **EDGAR FERNANDO GUAMÁN LOZANO,** casado; ingeniero **DIEGO FERNANDO NÚÑEZ VÁSQUEZ,** casado; e, ingeniero **MIGUEL ISIDRO JARA TAPIA,** divorciado; -todos ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en el cantón Morona, provincia de Morona Santiago, capaces ante la Ley para contratar:- **SEGUNDA.- ANTECEDENTES: "CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA KILAMO CIA.LTDA.",** se constituyó con domicilio en el cantón Morona, provincia de Morona Santiago, mediante escritura pública celebrada ante el Notario Público Segundo del cantón Morona, doctor Ariolfo Bernal Peñafiel, el **DIEZ Y SIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL OCHO,** escritura inscrita en el Registro Mercantil de Morona, el **NUEVE DE DICIEMBRE DE DOS MIL OCHO,** con el número **DIEZ Y SEIS,** repertorio número **DOS MIL TRESCIENTOS TRECE.** La Junta General Universal de Socios de dicha compañía, en sesión celebrada el **DOCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ Y OCHO,** con el voto favorable de la unanimidad de sus miembros, resolvió autorizar varias transferencias de

participaciones dentro de la relacionada compañía, conforme se desprende del acta de la citada sesión, cuya copia se adjunta para que forme parte de esta escritura:- **TERCERA: TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES:** Con los antecedentes anotados, libre y voluntariamente, sin reserva ni limitación alguna, con todos los derechos que les son inherentes, los socios cedentes y casados, previa anuencia y autorización de sus citadas correspondientes cónyuges y dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 113 de la Ley de Compañías, dentro de **"CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA KILAMO CIA. LTDA."**, se realizan las siguientes transferencias de participaciones: 1.- El socio arquitecto **JHONNY FERNANDO AUCAY PELÁEZ,** las CIENTO CINCUENTA participaciones que posee en esta compañía, las transfiera así: CIENTO TRECE participaciones a favor de **NELSON KELLERMAN ORTIZ GARAY;** y, TREINTA Y SIETE participaciones a favor del ingeniero **EDGAR FERNANDO GUAMÁN LOZANO.** 2.- El socio ingeniero **WILSON EDUARDO NÚÑEZ LÓPEZ,** las CIENTO CINCUENTA participaciones que posee en esta compañía, las transfiera así: SETENTA Y SEIS participaciones a favor del ingeniero **EDGAR FERNANDO GUAMÁN LOZANO;** y, SETENTA Y CUATRO participaciones a favor del ingeniero **DIEGO FERNANDO NÚÑEZ**

VÁSQUEZ. 3.- El socio ingeniero **JAIME EDUARDO ROMÁN ÁVILA,** las CIENTO CINCUENTA participaciones que posee en esta compañía, las transfiera así: TREINTA Y OCHO participaciones, a favor del ingeniero **DIEGO FERNANDO NÚÑEZ VÁSQUEZ;** y, CIENTO DOCE participaciones a favor del ingeniero **MIGUEL ISIDRO JARA TAPIA.** 4.- Finalmente, el socio ingeniero **RAÚL FERNANDO SALGADO ARTEAGA,** las CIENTO CIENCUENTA participaciones que posee en esta compañía, las transfiere en su totalidad a favor del ingeniero **MIGUEL ISIDRO JARA TAPIA.** Se aclara que cada participación que se transfiere tiene el valor nominal de UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA y que mediante este contrato, el capital social de la relacionada compañía, que es de UN MIL CINCUENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en UN MIL CINCUENTA participaciones del valor nominal de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una, quedará distribuido de la siguiente manera: **NELSON KELLERMAN ORTIZ GARAY,** DOSCIENTAS SESENTA Y TRES participaciones; **EDGAR FERNANDO GUAMAN LOZANO,** DOSCIENTAS SESENTA Y TRES participaciones; **DIEGO FERNANDO NÚÑEZ VÁSQUEZ,** DOSCIENTAS SESENTA Y DOS participaciones; y, **MIGUEL ISIDRO JARA TAPIA,** DOSCIENTAS SESENTA Y DOS participaciones:-

CUARTA: PRECIO.- Los cesionarios, pagan a sus respectivos cedentes, el valor de UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, por cada una de las participaciones cedidas a su favor, precio que los correspondientes cedentes declaran tenerlo recibido de contado de poder de sus respectivos cesionarios, razón por la cual, no habrá lugar a reclamo alguno al respecto:- **QUINTA.- ACEPTACION:** Presentes los cesionarios, aceptan la presente escritura y los contratos que ella contiene por ser otorgados a su favor, quedando facultados para obtener las marginaciones previstas en el Artículo ciento trece de la Ley de Compañías:- **SEXTA.- CUANTIA:** La cuantía se la fija en **SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.** Usted, señora Notaria, se dignará agregar las demás cláusulas de estilo necesarias para la validez de la presente escritura e incorporar en la misma el acta de la sesión de Junta General Universal de socios de doce de enero de dos mil dieciocho, asi como la certificación del Gerente prevista en el Artículo ciento trece de la Ley de Compañías, que también se agrega. Atentamente. Firmado Doctor **Ramiro Pacheco P.** ABOGADO. Matrícula número **catorce guión mil novecientos ochenta y nueve guión tres** del **FORO DE ABOGADOS.-** Hasta aquí la minuta que los

comparecientes la ratifican y la dejan elevada a escritura pública, a fin de que surtan todos los efectos de ley.- Yo el Notario para extender el presente instrumento público, cumplí plenamente con todos los deberes legales del caso.- Leída que fue íntegramente a los comparecientes, los otorgantes hacen suyo el contenido, se afirman, ratifican y suscriben conmigo el Notario, en unidad de acto, se incorpora al protocolo de esta Notaría la presente escritura.- **DE TODO LO CUAL DOY FE.-**

JHONNY FERNANDO AUCAY PELÁEZ

CEDENTE

Cd. Id. Nro. **140042241-4**

WILSON EDUARDO NÚÑEZ LÓPEZ

CEDENTE

Cd. Id. Nro. **010377023-6**

KARINA FLORENCIA TORRES VÁZQUEZ

CEDENTE

Cd. Id. Nro. **010423853-0**

JAIME EDUARDO ROMAN ÁVILA

CEDENTE

Cd. Id. Nro. **010169800-9**

ELENA MARÍA SANMARTÍN REDROVAN

CEDENTE

Cd. Id. Nro. **091031361-8**

RAÚL FERNANDO SALGADO ARTEAGA

CEDENTE

Cd. Id. Nro. **010181143-8**

LEONOR LIDIA MERINO CÓZAR

CEDENTE

Cd. Id. Nro. **140032978-3**

NELSON KELLERMAN ORTIZ GARAY

CESIONARIO

Cd. Id. Nro. **140019414-6**

EDGAR FERNANDO GUAMÁN LOZANO

CESIONARIO

Cd. Id. Nro. **140045349-2**

DIEGO FERNANDO NÚÑEZ VÁSQUEZ

CESIONARIO

Cd. Id. Nro. **010224465-4**

MIGUEL ISIDRO JARA TAPIA

CESIONARIO

Cd. Id. Nro. **140016578-1**

Dra. Claudia Calle Cabrera
NOTARIA PRIMERA
CANTÓN MORONA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

DRA. CLAUDIA CALLE CARRIÓN
CANTÓN MORONA
PRIMERA

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1400422414

Nombres del ciudadano: AUCAY PELAEZ JHONNY FERNANDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MORONA SANTIAGO/MORONA/MACAS

Fecha de nacimiento: 27 DE NOVIEMBRE DE 1975

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ARQUITECTO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: AUCAY AUCAY FERNANDO EMILIANO

Nombres de la madre: PELAEZ PELAEZ LUZ MATILDE

Fecha de expedición: 19 DE OCTUBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 2 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: VERONICA ESTEFANIA CALLE PADILLA - MORONA SANTIAGO-MACAS-NT 1 - MORONA SANTIAGO - MORONA

N° de certificado: 188-090-76416

188-090-76416

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en **https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1400422414

Nombre: AUCAY PELAEZ JHONNY FERNANDO

---

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

---

Información certificada a la fecha: 2 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: VERONICA ESTEFANIA CALLE PADILLA - MORONA SANTIAGO-MACAS-NT 1 - MORONA SANTIAGO - MORONA

N° de certificado: 187-090-76450

187-090-76450

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

4 DE FEBRERO 2018

002
JUNTA No

002 - 108
NÚMERO

1400422414
CÉDULA

AUCAY PELAEZ JHONNY FERNANDO
APELLIDOS Y NOMBRES

MORONA SANTIAGO
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

MORONA
CANTÓN

ZONA:

MACAS
PARROQUIA

REFERÉNDUM
Y CONSULTA
POPULAR 2018

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y
CONSULTA POPULAR 2018

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0103770236

Nombres del ciudadano: NUÑEZ LOPEZ WILSON EDUARDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/HUAYNACAPAC

Fecha de nacimiento: 11 DE FEBRERO DE 1982

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: TORRES VAZQUEZ KARINA FLORENCIA

Fecha de Matrimonio: 4 DE SEPTIEMBRE DE 2001

Nombres del padre: NUÑEZ WILSON FRANCISCO

Nombres de la madre: LOPEZ YOLANDA JANETH

Fecha de expedición: 6 DE ABRIL DE 2016

Información certificada a la fecha: 2 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: VERONICA ESTEFANIA CALLE PADILLA - MORONA SANTIAGO-MACAS-NT 1 - MORONA SANTIAGO - MORONA

N° de certificado: 186-090-76747

186-090-76747

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0103770236

Nombre: NUÑEZ LOPEZ WILSON EDUARDO

---

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA REGISTRA DISCAPACIDAD VISUAL 40%

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

---

Información certificada a la fecha: 2 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: VERONICA ESTEFANIA CALLE PADILLA - MORONA SANTIAGO-MACAS-NT 1 - MORONA SANTIAGO - MORONA

N° de certificado: 180-090-76769

180-090-76769

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

012 '
JUNTA No.

012 - 228
NÚMERO

0103770236
CÉDULA

NUÑEZ LOPEZ WILSON EDUARDO
APELLIDOS Y NOMBRES

AZUAY
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN

CUENCA
CANTÓN

ZONA

BELLAVISTA
PARROQUIA

REFERÉNDUM
Y CONSULTA
POPULAR 2018

CIUDADANA (O)

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y
CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

DRA. CLAUDIA CALLE CABRERA
CANTÓN MOLONA
NOTARÍA PRIMERA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

DRA. CLAUDIA CALLE CANTÓN MORONA

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0104238530

Nombres del ciudadano: TORRES VAZQUEZ KARINA FLORENCIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 16 DE JULIO DE 1984

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO COMERCIAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: NUÑEZ LOPEZ WILSON EDUARDO

Fecha de Matrimonio: 4 DE SEPTIEMBRE DE 2001

Nombres del padre: TORRES VICTOR OSWALDO

Nombres de la madre: VAZQUEZ YOLANDA DEL PILAR

Fecha de expedición: 4 DE ABRIL DE 2014

Información certificada a la fecha: 2 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: VERONICA ESTEFANIA CALLE PADILLA - MORONA SANTIAGO-MACAS-NT 1 - MORONA SANTIAGO - MORONA

N° de certificado: 183-090-76683

183-090-76683

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en **https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0104238530

Nombre: TORRES VAZQUEZ KARINA FLORENCIA

---

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

---

Información certificada a la fecha: 2 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: VERONICA ESTEFANIA CALLE PADILLA - MORONA SANTIAGO-MACAS-NT 1 - MORONA SANTIAGO - MORONA

N° de certificado: 182-090-76706

182-090-76706

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 0104238530

APELLIDOS Y NOMBRES
TORRES VAZQUEZ KARINA FLORENCIA

LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY
CUENCA
SAN BLAS

FECHA DE NACIMIENTO 1984-07-16

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL CASADA
WILSON EDUARDO NUÑEZ LOPEZ

INSTRUCCIÓN SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN INGENIERO COMERCIAL

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
TORRES VICTOR OSWALDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VAZQUEZ YOLANDA DEL PILAR

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
CUENCA
2014-04-04

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-04-04

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

012
JUNTA No.

012 - 129
NÚMERO

0104238530
CÉDULA

TORRES VAZQUEZ KARINA FLORENCIA
APELLIDOS Y NOMBRES

AZUAY
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN

CUENCA
CANTÓN

ZONA

CAÑARIBAMBA
PARROQUIA

CNE
REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

CIUDADANA (O)

ESTE DOCUMENTO ATESTIGUA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

PRESIDENTA DE LA JRV

NOTARÍA PRIMERA
CANTÓN MORONA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

DRA. CLAUDIA CALLE CABRERA
CANTÓN MORONA
NOTARÍA PRIMERA

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0101698009

Nombres del ciudadano: ROMAN AVILA JAIME EDUARDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/EL SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 14 DE OCTUBRE DE 1960

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.CIVIL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SANMARTIN REDROVAN ELENA MARIA

Fecha de Matrimonio: 14 DE OCTUBRE DE 1986

Nombres del padre: ROMAN JORGE BOLIVAR

Nombres de la madre: AVILA VICTORIA REBECA

Fecha de expedición: 16 DE ABRIL DE 2014

Información certificada a la fecha: 2 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: VERONICA ESTEFANIA CALLE PADILLA - MORONA SANTIAGO-MACAS-NT 1 - MORONA SANTIAGO - MORONA

N° de certificado: 189-090-77038

189-090-77038

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en **https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0101698009

Nombre: ROMAN AVILA JAIME EDUARDO

---

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

---

Información certificada a la fecha: 2 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: VERONICA ESTEFANIA CALLE PADILLA - MORONA SANTIAGO-MACAS-NT 1 - MORONA SANTIAGO - MORONA

N° de certificado: 186-090-77092

186-090-77092

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

4 DE FEBRERO 2018

020
JUNTA No.

020 - 034
NUMERO

0101688009
CEDULA

ROMAN AVILA JAIME EDUARDO
APELLIDOS Y NOMBRES

MORONA SANTIAGO
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCION

MORONA
CANTON

ZONA

MACAS
PARROQUIA

REFERÉNDUM
Y CONSULTA
POPULAR 2018

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y
CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRAMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS.

PRESIDENTA DE LA JRV

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

CLAUDIA CALLE CABRERA
CANTÓN MORONA
NOTARIA PRIMERA

Número único de identificación: 0910313618

Nombres del ciudadano: SANMARTIN REDROVAN ELENA MARIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/GUALACEO/SAN JUAN

Fecha de nacimiento: 24 DE NOVIEMBRE DE 1962

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ROMAN AVILA JAIME EDUARDO

Fecha de Matrimonio: 14 DE OCTUBRE DE 1986

Nombres del padre: SALVADOR SANMARTIN

Nombres de la madre: OLIVIA REDROVAN

Fecha de expedición: 28 DE SEPTIEMBRE DE 2008

Información certificada a la fecha: 2 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: VERONICA ESTEFANIA CALLE PADILLA - MORONA SANTIAGO-MACAS-NT 1 - MORONA SANTIAGO - MORONA

N° de certificado: 181-090-77985

181-090-77985

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: **https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0910313618

Nombre: SANMARTIN REDROVAN ELENA MARIA

---

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

---

Información certificada a la fecha: 2 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: VERONICA ESTEFANIA CALLE PADILLA - MORONA SANTIAGO-MACAS-NT 1 - MORONA SANTIAGO - MORONA

N° de certificado: 188-090-78019

188-090-78019

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

4 DE FEBRERO 2019

CNE

020
JUNTA No.

020 - 115
NÚMERO

0910313616
CÉDULA

SANMARTIN REDROVAN ELENA MARIA
APELLIDOS Y NOMBRES

MORONA SANTIAGO
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN

MORONA
CANTÓN

ZONA

MACAS
PARROQUIA

CNE

REFERÉNDUM
Y CONSULTA
POPULAR 2018

CIUDADANA

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y
CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

PRESIDENTA DE LA JEP

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

DRA. CLAUDIA CALLE CABRERA
MORONA
NOTARIA PRIMERA

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0101811438

Nombres del ciudadano: SALGADO ARTEAGA RAUL FERNANDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/EL SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 15 DE SEPTIEMBRE DE 1962

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.CIVIL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MERINO COZAR LEONOR LIDIA

Fecha de Matrimonio: 22 DE FEBRERO DE 2001

Nombres del padre: SALGADO DANIEL

Nombres de la madre: ARTEAGA ELENA

Fecha de expedición: 16 DE FEBRERO DE 2013

Información certificada a la fecha: 2 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: VERONICA ESTEFANIA CALLE PADILLA - MORONA SANTIAGO-MACAS-NT 1 - MORONA SANTIAGO - MORONA

N° de certificado: 189-090-78274

189-090-78274

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: **https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0101811438

Nombre: SALGADO ARTEAGA RAUL FERNANDO

---

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

---

Información certificada a la fecha: 2 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: VERONICA ESTEFANIA CALLE PADILLA - MORONA SANTIAGO-MACAS-NT 1 - MORONA SANTIAGO - MORONA

N° de certificado: 182-090-78300

182-090-78300

CLAUDIA CALLE CABRERA
CANTÓN MORONA
NOTARIA PRIMERA

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1400329783

Nombres del ciudadano: MERINO COZAR LEONOR LIDIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MORONA SANTIAGO/MORONA/MACAS

Fecha de nacimiento: 2 DE FEBRERO DE 1970

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LICENCIADA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SALGADO ARTEAGA RAUL FERNANDO

Fecha de Matrimonio: 14 DE FEBRERO DE 2001

Nombres del padre: MERINO VILLARREAL LUIS MARTIN

Nombres de la madre: COZAR RIVADENEIRA LIDIA MARIA

Fecha de expedición: 11 DE AGOSTO DE 2016

Información certificada a la fecha: 2 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: VERONICA ESTEFANIA CALLE PADILLA - MORONA SANTIAGO-MACAS-NT 1 - MORONA SANTIAGO - MORONA

N° de certificado: 180-090-78495

180-090-78495

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: **https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1400329783

Nombre: MERINO COZAR LEONOR LIDIA

---

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

---

Información certificada a la fecha: 2 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: VERONICA ESTEFANIA CALLE PADILLA - MORONA SANTIAGO-MACAS-NT 1 - MORONA SANTIAGO - MORONA

N° de certificado: 188-090-78514

188-090-78514

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

013
JUNTA No

013 - 063
NÚMERO

1400329783
CÉDULA

MERINO COZAR LEONOR LIDIA
APELLIDOS Y NOMBRES

MORONA SANTIAGO
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

MORONA
CANTÓN

ZONA:

MACAS
PARROQUIA

DRA. CLAUDIA CALLE CABRERA
CANTÓN MORONA
NOTARIA PRIMERA

REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

CIUDADANÍA

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

020
JUNTA No

020 - 210
NÚMERO

0101811438
CÉDULA

SALGADO ARTEAGA RAUL FERNANDO
APELLIDOS Y NOMBRES

MORONA SANTIAGO
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

MORONA
CANTÓN

ZONA:

MACAS
PARROQUIA

REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

CIUDADANÍA

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

DRA. CLAUDIA CALLE CABRERA
CANTÓN MORONA
NOTARÍA PRIMERA

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1400194146

Nombres del ciudadano: ORTIZ GARAY NELSON KELLERMAN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MORONA SANTIAGO/LOGROÑO/LOGROÑO

Fecha de nacimiento: 27 DE AGOSTO DE 1969

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: JARAMILLO COZAR SILVANA DILANEY

Fecha de Matrimonio: 16 DE DICIEMBRE DE 1998

Nombres del padre: ORTIZ VALLEJO ELOY RIGOBERTO

Nombres de la madre: GARAY GUTIERREZ FLOR COLOMBINA

Fecha de expedición: 29 DE JULIO DE 2016

Información certificada a la fecha: 1 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: VERONICA ESTEFANIA CALLE PADILLA - MORONA SANTIAGO-MACAS-NT 1 - MORONA SANTIAGO - MORONA

N° de certificado: 182-090-42981

182-090-42981

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en **https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento: 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1400194146

Nombre: ORTIZ GARAY NELSON KELLERMAN

---

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

---

Información certificada a la fecha: 1 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: VERONICA ESTEFANIA CALLE PADILLA - MORONA SANTIAGO-MACAS-NT 1 - MORONA SANTIAGO - MORONA

N° de certificado: 187-090-43006

187-090-43006

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 140019414-6
APELLIDOS Y NOMBRES
ORTIZ GARAY
NELSON KELLERMAN
LUGAR DE NACIMIENTO
MORONA SANTIAGO
LOGROÑO
LOGROÑO
FECHA DE NACIMIENTO 1969-08-27
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
SILVANA DILANEY
JARAMILLO COZAR

IDM 16 05 493 37

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO PRIVADO
V4344V2244
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ORTIZ VALLEJO ELOY RIGOBERTO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GARAY GUTIERREZ FLOR COLOMBINA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MORONA
2016-07-29
FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-07-29

DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

002
JUNTA No.

002 - 311
NÚMERO

1400194146
CÉDULA

ORTIZ GARAY NELSON KELLERMAN
APELLIDOS Y NOMBRES

MORONA SANTIAGO
PROVINCIA
CIRCUNSCRIPCIÓN:
LOGROÑO
CANTÓN
ZONA:
LOGROÑO
PARROQUIA

REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO ES VÁLIDO PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

PRESIDENTA DE LA JRV

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

DRA. CLAUDIA ... CABRERA
CANTÓN MORONA
NOTARÍA PRIMERA

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1400453492

Nombres del ciudadano: GUAMAN LOZANO EDGAR FERNANDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/HUAYNACAPAC

Fecha de nacimiento: 15 DE OCTUBRE DE 1977

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: GUAMAN LUIS ALBERTO

Nombres de la madre: LOZANO MARIANA DE JESUS

Fecha de expedición: 30 DE DICIEMBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 1 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: VERONICA ESTEFANIA CALLE PADILLA - MORONA SANTIAGO-MACAS-NT 1 - MORONA SANTIAGO - MORONA

N° de certificado: 188-090-43119

188-090-43119

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

a institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en **https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. igencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1400453492

Nombre: GUAMAN LOZANO EDGAR FERNANDO

---

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

---

Información certificada a la fecha: 1 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: VERONICA ESTEFANIA CALLE PADILLA - MORONA SANTIAGO-MACAS-NT 1 - MORONA SANTIAGO - MORONA

N° de certificado: 182-090-43136

182-090-43136

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

4 DE FEBRERO 2013

CBE

008

JUNTA No.

008 - 374

NÚMERO

1400463492

CÉDULA

GUAMAN LOZANO EDGAR FERNANDO

APELLIDOS Y NOMBRES

MORONA SANTIAGO

PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN

MORONA

CANTÓN

ZONA

MACAS

PARROQUIA

DRA. CLAUDIA CALLE CAMPOS

CANTÓN MORONA

NOTARIA PRIMERA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

DRA. CLAUDIA CALLE CABRERA
CANTÓN MORONA
NOTARÍA PRIMERA

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0102244654

Nombres del ciudadano: NUÑEZ VASQUEZ DIEGO FERNANDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/EL SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 28 DE JUNIO DE 1971

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: NUÑEZ VELEZ ROMULO FRANCISCO

Nombres de la madre: VAZQUEZ PIEDRA EMMA ALICIA

Fecha de expedición: 12 DE DICIEMBRE DE 2017

Información certificada a la fecha: 2 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: VERONICA ESTEFANIA CALLE PADILLA - MORONA SANTIAGO-MACAS-NT 1 - MORONA SANTIAGO - MORONA

N° de certificado: 187-090-82347

187-090-82347

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: **https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0102244654

Nombre: NUÑEZ VASQUEZ DIEGO FERNANDO

---

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

---

Información certificada a la fecha: 2 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: VERONICA ESTEFANIA CALLE PADILLA - MORONA SANTIAGO-MACAS-NT 1 - MORONA SANTIAGO - MORONA

N° de certificado: 182-090-82383

182-090-82383

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

015
JUNTA No.

015 - 171
NUMERO

0102244654
CEDULA

NUÑEZ VASQUEZ DIEGO FERNANDO
APELLIDOS Y NOMBRES

MORONA SANTIAGO
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN

MORONA
CANTÓN

ZONA

MACAS
PARROQUIA

REFERÉNDUM
Y CONSULTA
POPULAR 2018

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y
CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

DRA. LAUDIA G. DE CABRERA
CANTÓN MORONA
NOTARIA PRIMERA

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1400165781

Nombres del ciudadano: JARA TAPIA MIGUEL ISIDRO

Condición del cedulado: DISCAPACIDAD FISICA MAYOR DE EDAD

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MORONA SANTIAGO/SUCUA/SUCUA

Fecha de nacimiento: 4 DE ABRIL DE 1960

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: JARA CARDENAS JUSTO ABEL

Nombres de la madre: TAPIA CALDERON DONATILA

Fecha de expedición: 16 DE ENERO DE 2017

Información certificada a la fecha: 2 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: VERONICA ESTEFANIA CALLE PADILLA - MORONA SANTIAGO-MACAS-NT 1 - MORONA SANTIAGO - MORONA

N° de certificado: 188-090-82455

188-090-82455

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

stitución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en **https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
ncia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a [illegible]

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1400165781

Nombre: JARA TAPIA MIGUEL ISIDRO

---

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA REGISTRA DISCAPACIDAD FÍSICA 43%

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

---

Información certificada a la fecha: 2 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: VERONICA ESTEFANIA CALLE PADILLA - MORONA SANTIAGO-MACAS-NT 1 - MORONA SANTIAGO - MORONA

N° de certificado: 187-090-82470

187-090-82470

ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE "CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA KILAMO CIA. LTDA.", CELEBRADA EL 12 DE ENERO DE 2018.

En el cantón Morona, provincia de Morona Santiago, el día de hoy, viernes doce de Enero del año dos mil diez y ocho, a las quince horas, en el local social de **"CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA KILAMO CIA. LTDA."**, se reúnen los socios de la misma señores: arquitecto Jhonny Fernando Aucay Peláez, ingeniero Edgar Fernando Guamán Lozano, ingeniero Wilson Eduardo Núñez López, ingeniero Diego Fernando Núñez Vásquez, Nelson Kellerman Ortíz Garay, ingeniero Jaime Eduardo Román Avila e ingeniero Raúl Fernando Salgado Arteaga, los cuales en conjunto representan el ciento por ciento del capital social de la referida compañía, razón por la que, fundamentados en lo dispuesto en los Arts. 119 y 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en sesión de Junta General Universal de socios de la indicada compañía, para lo que previamente acuerdan tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1.- NOMBRAMIENTOS DE PRESIDENTE Y GERENTE DE LA COMPAÑÍA.

2.- AUTORIZACION PARA TRANSFERENCIAS DE PARTICIPACIONES DENTRO DE ESTA COMPAÑIA.

Preside la sesión el titular ingeniero Raúl Fernando Salgado Arteaga y actúa como secretario el Gerente señor Nelson Kellerman Ortíz Garay. Acto seguido se pasa a tratar y resolver sobre el orden del día acordado:

1.- NOMBRAMIENTOS DE PRESIDENTE Y GERENTE DE LA COMPAÑÍA: Considerando que los nombramientos de Presidente y Gerente de la compañía, se encuentran vencidos, con el voto favorable de la unanimidad del capital social de la misma, se procede a designar a los señores ingeniero Miguel Isidro Jara Tapia y Nelson Kellerman Ortíz Garay, para que desempeñen los cargos de PRESIDENTE y GERENTE, respectivamente, de esta compañía, cada uno para el período estatutario de DOS AÑOS. Al Presidente saliente se le faculta para que extienda los correspondientes nombramientos a los administradores designados a fin de que éstos los inscriban en el Registro Mercantil del cantón Morona, provincia de Morona Santiago, domicilio de la compañía.

2.- AUTORIZACION PARA TRANSFERENCIAS DE PARTICIPACIONES DENTRO DE ESTA COMPAÑIA: Luego de algunas deliberaciones, con el voto favorable de la unanimidad de los socios de la compañía, se resuelve autorizar las siguientes transferencias de participaciones, dentro de "CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA KILAMO CIA. LTDA.": 1.- Al socio arquitecto JHONNY FERNANDO AUCAY PELAEZ, se le autoriza para que las CIENTO CINCUENTA participaciones que posee en esta compañía, las transfiera así: CIENTO TRECE participaciones a favor de NELSON KELLERMAN ORTIZ GARAY; y, TREINTA Y SIETE participaciones a favor del ingeniero EDGAR FERNANDO GUAMAN LOZANO. 2.- Al socio ingeniero WILSON EDUARDO NUÑEZ LOPEZ, se le autoriza para que las CIENTO CINCUENTA participaciones que posee en esta compañía, las transfiera así: SETENTA Y SEIS participaciones a favor del ingeniero EDGAR FERNANDO GUAMAN LOZANO; y, SETENTA Y CUATRO participaciones a favor del ingeniero DIEGO FERNANDO NUÑEZ VASQUEZ. 3.- Al socio ingeniero JAIME EDUARDO ROMAN AVILA, se le autoriza para que las CIENTO CINCUENTA participaciones que posee en esta compañía, las

transfiera así: TREINTA Y OCHO participaciones, a favor del ingeniero DIEGO FERNANDO NUÑEZ VASQUEZ; y, CIENTO DOCE participaciones a favor del ingeniero MIGUEL ISIDRO JARA TAPIA. 4.- Finalmente, al socio ingeniero RAUL FERNANDO SALGADO ARTEAGA, se le autoriza que las CIENTO CINCUENTA participaciones que posee en esta compañía, las transfiera en su totalidad a favor del ingeniero MIGUEL ISIDRO JARA TAPIA. Se aclara que cada participación a transferirse tiene el valor nominal de UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA y que perfeccionadas las transferencias que se autorizan, el capital social de esta compañía, que es de UN MIL CINCUENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en UN MIL CINCUENTA participaciones del valor nominal de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una, quedará distribuido de la siguiente manera: NELSON KELLERMAN ORTIZ GARAY, DOSCIENTAS SESENTA Y TRES participaciones; EDGAR FERNANDO GUAMAN LOZANO, DOSCIENTAS SESENTA Y TRES participaciones; DIEGO FERNANDO NUÑEZ VASQUEZ, DOSCIENTAS SESENTA Y DOS participaciones; y, MIGUEL ISIDRO JARA TAPIA, DOSCIENTAS SESENTA Y DOS participaciones.

Una vez agotado el orden del día, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, siendo las diez y siete horas, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura al acta y se la aprueba, firmando para constancia y validez todos los asistentes.

Raúl Fernando Salgado Arteaga
SOCIO-PRESIDENTE

Nelson Kellerman Ortíz Garay
SOCIO-GERENTE-SECRETARIO

Jhonny Fernando Aucay Peláez
SOCIO

Edgar Fernando Guamán Lozano
SOCIO

Wilson Eduardo Núñez López
SOCIO

Diego Fernando Núñez Vásquez
SOCIO

Jaime Eduardo Román Avila
SOCIO

Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero esta **SEGUNDA COPIA QUE SIGNO, SELLO Y FIRMO,** en el mismo día y lugar de su celebración.- **DOY FE.-**

Dra. Ofelia Calle Cabrera
NOTARIA PRIMERA
CANTÓN MORONA

Registro de la
Propiedad y
Mercantil del cantón Morona

Gobierno Municipal
del cantón Morona

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 113 de la Ley de Compañías. El Registrador de la Propiedad con funciones de Registrador Mercantil del cantón Morona, **CERTIFICA:** Que la escritura pública de CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA "CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA KILAMO CIA. LTDA.", otorgado por: JHONNY FERNANDO AUCAY PELAEZ, WILSON EDUARDO NUÑEZ LOPEZ, KARINA FLORENCIA TORRES VAZQUEZ, JAIME EDUARDO ROMAN AVILA, ELENA MARIA SANMARTIN REDROVAN, RAUL FERNANDO SALGADO ARTEAGA Y LEONOR LIDIA MERINO COZAR a favor de: NELSON KELLERMAN ORTIZ GARAY, EDGAR FERNANDO GUAMAN LOZANO, DIEGO FERNANDO NUÑEZ VASQUEZ Y MIGUEL ISIDRO JARA TAPIA, queda inscrita en el **Registro Cesión de Participaciones**, bajo el número (1), repertorio número (17), de fecha 16 de febrero de 2018, y en legal y debida forma marginada en la acta y escritura de Constitución de la Compañía "CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA KILAMO CIA. LTDA.", que reposa en el archivo de esta dependencia.

Libro:

Elaborado por:

Macas, 16 de febrero de 2018

Dr. Julio Arturo Salinas Galarza
REGISTRADOR MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN MORONA

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
CANTÓN MORONA